



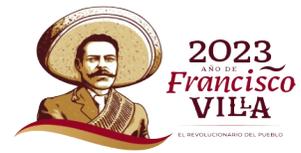
OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

- I. Nombre del Area que clasifica:** Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Baja California.
- II. Identificación del documento:** Se elabora la versión pública de **PRÓRROGA A LA AUTORIZACIÓN PARA EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS MODALIDAD I. TRANSPORTE**
- III. Partes o secciones clasificadas:** La parte concerniente al 1) Nombre, Domicilio Particular, Teléfono Particular y/o Correo Electrónico de Particulares.
- IV. Fundamento legal y razones:** Se clasifica como **información confidencial** con fundamento en el artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP y 113, fracción I de la LFTAIP. Por las razones o circunstancias al tratarse de **datos personales** concernientes a una persona física identificada e identificable.
- V. Firma del titular:** Mtro. RICARDO JAVIER CÁRDENAS GUTIÉRREZ

- VI. Fecha, número e hipervínculo al acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública. ACTA_12_2023_SIPOT_2T_2023_XXVII** en la sesión celebrada el **14 de julio del 2023**.

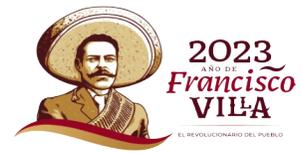
Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2023/SIPOT/ACTA_12_2023_SIPOT_2T_2023_FXXVII.pdf



6. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/731/1461, con fecha de emisión del 01 de julio del 2022, y con una vigencia del 23 de junio de 2022, al 23 de junio de 2023, expedida por la Compañía GENERAL Seguros, y que ampara la Unidad Automotriz con Marca PETERBILT, Modelo 2012, NIV 1XP4D49X9CD133655;
7. Fotocopia de Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal, con permiso No. 0203SAM10012013134109022 de fecha 19 de agosto de 2022, expedido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y que ampara la Unidad Automotriz con No. de Placas 46EP9G, Marca PETERBILT, Modelo 2012, NIV 1XP4D49X9CD133655, Tipo TRACTOR;
8. Fotocopia de **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio: 2808157, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y que ampara la Unidad Automotriz con No. de Placas 63AN9G, Marca INTERNATIONAL, Modelo 2019, NIV 3HSHXHR5KN534832, Tipo TRACTOR;
9. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/721/8341, Inciso 8, con fecha de emisión del 12 de mayo del 2023, y con una vigencia del 12 de mayo del 2023 al 12 de mayo del 2024, expedida por la Compañía GENERAL Seguros, y que ampara la Unidad Automotriz Marca INTERNATIONAL, Modelo 2019, NIV 3HSHXHR5KN534832;
10. Fotocopia de Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal, con No. 0004SAM29042011230301019 de fecha 14 de octubre del 2019, expedido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y que ampara la Unidad Automotriz con No. de Placas 89AK5X, Marca INTERNATIONAL, Modelo 2019, NIV 3HSHXHR5KN534832, Tipo TRACTOR;
11. Fotocopia de **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio: 2811660, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y que ampara la Unidad Automotriz con No. de Placas 97EP9A, Marca PETERBILT, Modelo 2020, NIV 1XPBD49X6LD679045, Tipo TRACTOR;
12. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/731/1572, Endoso 731, Tipo B, con fecha de emisión del 27 de marzo de 2023, y con una vigencia del 28 de abril de 2023 al 28 de abril de 2024, expedida por la Compañía GENERAL Seguros, y que ampara la Unidad Automotriz con No. de Placas 97EP9A, Marca PETERBILT, Modelo 2020, NIV 1XPBD49X6LD679045, Tipo TRACTOR;
13. Fotocopia de Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal, con No. 0203SAM10012013134109021 de fecha 08 de Junio de 2022, expedido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y que ampara la Unidad Automotriz con No. de Placas 97EP9A, Marca PETERBILT, Modelo 2020, NIV 1XPBD49X6LD679045, Tipo TRACTOR;
14. Fotocopia de **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio: 2811658, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y que ampara la Unidad Automotriz con No. de Placas 96EP9A, Marca PETERBILT, Modelo 2020, NIV 1XPBD49X8LD679046, Tipo TRACTOR;
15. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/731/1578, Endoso 732, Tipo B, con fecha de emisión del 25 de abril de 2023, y con una vigencia del 28 de abril de 2023 al 28 de abril de 2024, expedida por la Compañía GENERAL Seguros, y que ampara la Unidad Automotriz Marca PETERBILT, Modelo 2020, NIV 1XPBD49X8LD679046, Tipo TRACTOR;
16. Fotocopia de Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal, con No. 0203SAM10012013134109020 de fecha 08 de Junio de 2022, expedido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y que ampara la Unidad Automotriz con No. de Placas 96EP9A, Marca PETERBILT, Modelo 2020, NIV 1XPBD49X8LD679046, Tipo TRACTOR;





17. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 2379875, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca INTERNATIONAL, Modelo 2019, NIV 3HSHXAHR2KN413594, Tipo TRACTOR;
18. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/721/8341, Inciso 7, con fecha de emisión del 12 de mayo del 2023, y con una vigencia del 12 de mayo del 2023 al 12 de mayo del 2024, expedida por la Compañía General Seguros, y que ampara la Unidad Automotriz Marca Unidad Automotriz Marca INTERNATIONAL No. de Serie: 3HSHXAHR2KN413594;
19. Fotocopia de Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal, con No. 0004SAM29042011230301019 de fecha 14 de octubre del 2019, expedido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y que ampara la Unidad Automotriz con No. de Placa 88AK5X, Marca INTERNATIONAL, Modelo 2019, NIV 3HSHXAHR2KN413594, Tipo TRACTOR;
20. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 2333524, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca INTERNATIONAL, Modelo 2019, NIV 3HAMSAZR7KL553703, Tipo TRACTOR;
21. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/721/8341, Inciso 6, con fecha de emisión del 12 de mayo del 2023, y con una vigencia del 12 de mayo del 2023 al 12 de mayo del 2024, expedida por la Compañía GENERAL Seguros y que ampara la Unidad Automotriz Marca INTERNATIONAL, Modelo 2019, NIV 3HAMSAZR7KL553703;
22. Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos y remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal, con No. 0004SAM29042011230301018 de fecha 28 de mayo del 2019, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca INTERNATIONAL, Modelo 2019, NIV 3HAMSAZR7KL553703, Tipo TRACTOR;
23. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 3091530, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca WESTER STAR, Modelo 2018, NIV 5KKHAXDV1PJM6445, Tipo TRACTOR;
24. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/731/1483, Endoso 644, Tipo B, con fecha de emisión del 11 de agosto de 2022, y con una vigencia del 17 de agosto de 2017 al 17 de agosto de 2023, expedida por General de Seguros, S.A.B., y que ampara la Unidad Automotriz Marca WESTER STAR, NIV 5KKHAXDV1PJM6445;
25. Fotocopia del Permiso para la operación y explotar el servicio de Autotransporte Federal de Carga especializada de materiales, residuos y remanentes y desechos peligrosos en la modalidad de transporte o arrastre de remolques y semirremolques en la franja fronteriza de 20 kilómetros, paralela a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, con No. 0203SAM10012013134109019 de fecha 09 de diciembre del 2022, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca WESTER STAR, Modelo 2018, NIV 5KKHAXDV1PJM6445, Tipo TRACTOR;
26. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 01963503, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2017, NIV 3H3V532C8HT911047, Placas 72TZ2Z, Tipo CAJA SECA;





27. Fotocopia del Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos y remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal, con No. 0004SAM29042011230301017 de fecha 22 de febrero del 2017, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2017, NIV 3H3V532C8HT911047, Tipo CAJA SECA;
28. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 1628535, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca INTERNATIONAL, Modelo 2015, NIV 3HSDJSNR7FN738063, Placas 073EY3, Tipo TRACTOR;
29. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/721/8341, Inciso 1, con fecha de emisión del del 12 de mayo del 2023, y con una vigencia del 12 de mayo del 2023 al 12 de mayo del 2024, expedida por General de Seguros, S.A.B., a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca INTERNATIONAL, Modelo 2015, NIV 3HSDJSNR7FN738063;
30. Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal, con No. 0004SAM29042011230301016 de fecha 29 de abril de 2015, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca INTERNATIONAL, Modelo 2015, NIV 3HSDJSNR7FN738063, Placas 073EY3, Tipo TRACTOR;
31. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 3092105, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca FREIGHTLINER, Modelo 2015, NIV 3AKJGLD51FSGP3202, Placas 026ST2, Tipo TRACTOR;
32. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/731/1519, Endoso 677, Tipo B, con fecha de emisión del 09 de enero de 2023, y con una vigencia del 13 de enero del 2023 al 13 de enero del 2024, expedida por la Compañía General de Seguros, S.A.B., a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca FREIGHTLINER, Modelo 2015, NIV 3AKJGLD51FSGP3202;
33. Fotocopia del Permiso para operar y explotar el servicio de Autotransporte Federal de Carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en la modalidad de transporte o arrastre de remolques y semirremolques en la franja fronteriza de 20 kilómetros, paralela a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, con No. 0203SAM10012013134109017 de fecha 20 de febrero del 2023, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca FREIGHTLINER, Modelo 2015, NIV 3AKJGLD51FSGP3202, Placas 026ST2, Tipo TRACTOR;
34. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 3092098, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca FREIGHTLINER, Modelo 2015, NIV 3AKJGLD53FSGP3203, Placas 025ST2, Tipo TRACTOR;
35. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/731/1521, Endoso 678, Tipo B, con fecha de emisión del 10 de enero de 2023, y con una vigencia del 13 de enero del 2023 al 13 de enero del 2024, expedida por la Compañía General de Seguros, S.A.B., a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca FREIGHTLINER, Modelo 2015, NIV 3AKJGLD53FSGP3203;
36. Fotocopia del Permiso para operar y explotar el servicio de Autotransporte Federal de Carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en la modalidad de transporte o arrastre de remolques y semirremolques en la franja fronteriza de 20 kilómetros, paralela a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, con No. 0203SAM10012013134109016 de fecha 20 de febrero del 2023, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS**





AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V., y que ampara la Unidad Automotriz Marca FREIGHTLINER, Modelo 2015, NIV 3AKJGLD53FSGP3203, Placas 025ST2, Tipo TRACTOR;

37. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 1626939, emitida por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca KENWORTH, Modelo 2015, NIV 3BKHLN9X7FF303705, Placas 012EY3, Tipo CAJA SECA;
38. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/721/8341, Inciso 9, con fecha de emisión del 12 de mayo del 2023, y con una vigencia del 12 de mayo del 2023 al 12 de mayo del 2024, expedida por General de Seguros, S.A.B., a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca KENWORTH, Modelo 2015, NIV 3BKHLN9X7FF303705;
39. Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal, No. 0004SAM29042011230301015 con fecha del 04 de febrero de 2015, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca KENWORTH, Modelo 2015, NIV 3BKHLN9X7FF303705, Placas 012EY3, Tipo CAJA SECA;
40. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 1587563, emitida por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2005, NIV 3H3V532CX5T103018, Placas 495XS5, Tipo CAJA CERRADA;
41. Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal, No. 0004SAM29042011230301013 con fecha del 20 de octubre 2014, emitido por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2005, NIV 3H3V532CX5T103018, Placas 495XS5, Tipo CAJA CERRADA;
42. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 1587564, emitida por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2005, NIV 3H3V532CX5T103004, Placas 496XS5, Tipo CAJA CERRADA;
43. Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal, No. 0004SAM29042011230301014 con fecha del 20 de octubre 2014, emitido por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca HYUNDAI, Modelo 2005, NIV 3H3V532CX5T103004, Placas 496XS5, Tipo CAJA CERRADA;
44. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 001430246, emitida por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca WABASH, Modelo 1999, NIV 1JJV532W5XL582736, Placas 807UR5, Tipo CAJA CERRADA;
45. Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0004SAM29042011230301009 con fecha del 19 de junio de 2013, emitido por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca WABASH, Modelo 1999, NIV 1JJV532W5XL582736, Placas 807UR5, Tipo CAJA CERRADA;





46. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 1308190, expedida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, emitida a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca WABASH, Modelo 1999, NIV 1JJV532W6XL582227, Placas 693UR5, Tipo Caja Cerrada;
47. Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0004SAM29042011230301007, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con fecha del 27 de abril de 2012, a la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca WABASH, Modelo 1999, NIV 1JJV532W6XL582227, Placas 693UR5, Tipo Caja Cerrada;
48. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 01431644, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca INTERNATIONAL, Modelo 2006, NIV 2HSCESBR56C292291, Placas 450DU3, Tipo TRACTOR;
49. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/721/8341, Inciso 3, con fecha de emisión del 12 de mayo del 2023, y con una vigencia del 12 de mayo del 2023 al 12 de mayo del 2024, expedida por la compañía General de Seguros, S.A.B., a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Modelo 2006, No. de Serie 2HSCESBR56C292291;
50. Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0004SAM29042011230301010, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con fecha del 08 de agosto del 2013, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca INTERNATIONAL, Modelo 2006, NIV 2HSCESBR56C292291, Placas 450DU3, Tipo TRACTOR;
51. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 1515770, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca INTERNATIONAL, Modelo 2006, NIV 2HSCNSCR26C300037, Placas 761AJ4, Tipo TRACTOR;
52. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/721/8341, Inciso 5, con fecha de emisión del 12 de mayo del 2023, y con una vigencia del 12 de mayo del 2023 al 12 de mayo del 2024, expedida por la compañía General de Seguros, S.A.B., a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca INTERNATIONAL, Modelo 2006, NIV 2HSCNSCR26C300037, Tipo TRACTOR;
53. Fotocopia del Permiso para operar y explotar el servicio de Autotransporte Federal de Carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en la modalidad de transporte o arrastre de remolques y semirremolques en la franja fronteriza de 20 kilómetros paralela a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, No. 0004SAM29042011230301012, expedida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca INTERNATIONAL, Modelo 2006, NIV 2HSCNSCR26C300037, Placas 761AJ4, Tipo TRACTOR;
54. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 01432427, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca INTERNATIONAL, Modelo 2007, NIV 2HSCNSCR77C533249, Placas 458DU3, Tipo TRACTOR;
55. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/721/8341, Inciso 4, con fecha de emisión del 12 de mayo del 2023, y con una vigencia del 12 de mayo del 2023 al 12 de mayo del 2024, a nombre de la Empresa **SERVICIOS**





- AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca INTERNATIONAL, Modelo 2007, NIV 2HSCNSCR77C533249, Tipo TRACTOR;
56. Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal, No. 0004SAM29042011230301011 con fecha del 30 de agosto de 2013, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca INTERNATIONAL, Modelo 2007, NIV 2HSCNSCR77C533249, Placas 458DU3, Tipo TRACTOR;
57. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 3092097, emitida por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca FREIGHTLINER, Modelo 2013, NIV 1FUJGHDV2DSBV9130, Placas 172ST1, Tipo TRACTOR;
58. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/731/1511, con fecha de emisión del 07 de noviembre del 2022, y con una vigencia del 07 de noviembre del 2022 al 07 de noviembre del 2023, expedida por la compañía General de Seguros, S.A.B., a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca FREIGHTLINER, Modelo 2013, No. de Serie 1FUJGHDV2DSVB9130, Tipo TRACTOR;
59. Fotocopia del Permiso para operar y explotar el servicio de Autotransporte Federal de Carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en la modalidad de transporte o arrastre de remolques y semirremolques en la franja fronteriza de 20 kilómetros paralela a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, No. 0203SAM10012013134109004, expedida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca FREIGHTLINER, Modelo 2013, NIV 1FUJGHDV2DSBV9130, Placas 172ST1, Tipo TRACTOR;
60. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 3092104, emitida por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca FREIGHTLINER, Modelo 2013, NIV 1FUJGHDV4DSBV9131, Placas 171ST1, Tipo TRACTOR;
61. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/731/1512, Endoso 666, Tipo B, con fecha de emisión del 07 de noviembre del 2022, y con una vigencia del 07 de noviembre del 2022 al 07 de noviembre del 2023, expedida por la compañía General de Seguros, S.A.B., a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca FREIGHTLINER, Modelo 2013, NIV 1FUJGHDV4DSBV9131, Placas 171ST1, Tipo TRACTOR;
62. Fotocopia del Permiso para operar y explotar el servicio de Autotransporte Federal de Carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en la modalidad de transporte o arrastre de remolques y semirremolques en la franja fronteriza de 20 kilómetros paralela a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, No. 0203SAM10012013134109003, expedida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca FREIGHTLINER, Modelo 2013, NIV 1FUJGHDV4DSBV9131, Placas 171ST1, Tipo TRACTOR;
63. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 0280015, emitida por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca GREAT DANE, Modelo 1989, Serie 1GRAA0629KB119205, Placas 216WA3, Tipo CAJA CERRADA;
64. Fotocopia de la Inclusión de vehículos al permiso para prestar el servicio de Autotransporte Federal de Carga No. 0212SAM940404TR5/3 de fecha 18 de abril de 2007, emitido por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara





- la Unidad Automotriz Marca GREAT DANE, Modelo 1989, Serie 1GRAA0629KB119205, Placas 216WA3, Tipo CAJA CERRADA;
65. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 0280086, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca ESP, Modelo 2001, Serie 1E9RS482X11229165, Placas 144WA3, Tipo PLATAFORMA;
66. Fotocopia de la Inclusión de vehículos al permiso para prestar el servicio de Autotransporte Federal de Carga No. 0212SAM940404TR5/4 de fecha 23 de mayo de 2007, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca ESP, Modelo 2001, Serie 1E9RS482X11229165, Placas 144WA3, Tipo PLATAFORMA;
67. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 01411301, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca KENWORTH, Modelo 2013, NIV 3BKHHM8X5DF383466, Placa 405DU3, Tipo CAJA SECA;
68. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/731/8341, Inciso 2, con fecha de emisión del 12 de mayo del 2023, y con una vigencia del 12 de mayo del 2023 al 12 de mayo del 2024, expedida por la compañía General de Seguros, S.A.B., a nombre de la empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca KENWORTH, Modelo 2013, NIV 3BKHHM8X5DF383466;
69. Fotocopia del Alta de vehículos adicionales a los que ampara el Permiso para la operación y explotación del servicio de carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal No. 0004SAM29042011230301008 con fecha del 29 de abril de 2013, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca KENWORTH, Modelo 2013, NIV 3BKHHM8X5DF383466, Placa 405DU3, Tipo CAJA SECA;
70. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 3091856, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca VOLVO, Modelo 2019, NIV 4V4NC9EH3KN200865, Placas 52EP5J, Tipo TRACTOR;
71. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/731/1514, Endoso 669, Tipo B, con fecha de emisión del 09 de noviembre del 2022, y con una vigencia del 09 de noviembre del 2022 al 09 de noviembre del 2023, expedida por la compañía General de Seguros, S.A.B., a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca VOLVO, Modelo 2019, NIV 4V4NC9EH3KN200865;
72. Fotocopia del Permiso para operar y explotar el servicio de Autotransporte Federal de Carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en la modalidad de transporte o arrastre de remolques y semirremolques en la franja fronteriza de 20 kilómetros paralela a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, No. 0203SAM10012013134109024, expedida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca VOLVO, Modelo 2019, NIV 4V4NC9EH3KN200865, Placas 52EP5J, Tipo TRACTOR;
73. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 3091847, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca VOLVO, Modelo 2019, NIV 4V4NC9EH7KN901330, Placas 44EP5J, Tipo TRACTOR;





74. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/731/1513, Endoso 668, Tipo B, con fecha de emisión del 09 de noviembre del 2022, y con una vigencia del 09 de noviembre del 2022 al 09 de noviembre del 2023, expedida por la compañía General de Seguros, S.A.B., a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca VOLVO, Modelo 2019, NIV 4V4NC9EH7KN901330;
75. Fotocopia del Permiso para operar y explotar el servicio de Autotransporte Federal de Carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en la modalidad de transporte o arrastre de remolques y semirremolques en la franja fronteriza de 20 kilómetros paralela a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, No. 0203SAM10012013134109023, expedida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca VOLVO, Modelo 2019, NIV 4V4NC9EH7KN901330, Placas 44EP5J, Tipo TRACTOR;
76. Reporte fotográfico de las unidades automotrices;
77. Comprobante de Pago de derechos correspondientes al trámite en comento, además de hoja de ayuda E5cinco; y

SEGUNDO.- Que en su escrito, firmado por la **C. Haydee Olimpia Cota Unzon**, en su carácter de Representante Legal de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, recibido en el Espacio de Contacto Ciudadano de esta Oficina de Representación el día 09 de junio del 2023 y registrado con número de Folio: ORBC/2023-0001062, mediante el cual comparece ante esta Autoridad para solicitar la inclusión de 6 unidades automotrices, en alcance a la solicitud de Prórroga a la Autorización para el manejo de Residuos Peligrosos Modalidad I. Transporte. No. 02-004-PS-I-06-D-2013, la cual fue ingresada el día 24 de mayo del 2023 y registrada con número de Bitácora: 02/FP-1116/05/23, anexando la siguiente documentación:

1. Escrito libre de fecha 09 de junio del 2023, donde solicita la inclusión de 06 unidades automotrices, firmado en original por el **C. Marlon Ernesto Rubio Padilla**, en su calidad de Apoderado Legal de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**;
2. Fotocopia de Identificación Oficial vigente, credencial para votar, emitido por el Instituto Nacional Electoral a nombre del **C. Marlon Ernesto Rubio Padilla**;
3. Fotocopia cotejada de la Escritura Publica No. 74675 Vol. 845 de fecha 22 de marzo de 1994, emitida por el Lic. Salvador E. Lemus Quintanilla, Notario Público número uno, en Tijuana, Baja California;
4. Fotocopia cotejada del Poder Notarial No. 209,019 Vol. 2681, de fecha 05 de Mayo del 2021, emitida por el Lic. Gabriel Moreno Mafud, Notario Público número dos, en Tijuana, Baja California;
5. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 3172007, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca VOLVO, Modelo 2016, NIV 4V4NC9EH9GN962637, Placas 81AS3R, Tipo TRACTOR;
6. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 6/721/95172, Inciso 1, con fecha de emisión del 20 de febrero del 2023, y con una vigencia del 20 de febrero del 2023 al 20 de febrero del 2024, expedida por la Compañía General de Seguros, S.A.B., a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca VOLVO, Modelo 2016, NIV 4V4NC9EH9GN962637;
7. Fotocopia del Permiso para operar y explotar el servicio de Autotransporte Federal de Carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en la modalidad de transporte o arrastre de remolques y semirremolques en la franja fronteriza de 20 kilómetros, paralela a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, con No. 0004SAM29042011230301020 de fecha 30 de marzo del 2023, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca VOLVO, Modelo 2016, NIV 4V4NC9EH9GN962637, Placas 81AS3R, Tipo TRACTOR;
8. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 3172008, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE**





- C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca VOLVO, Modelo 2016, NIV 4V4NC9EH8GN962614, Placas 82AS3R, Tipo TRACTOR;
9. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 6/721/95149, Inciso 1, con fecha de emisión del 17 de febrero del 2023, y con una vigencia del 16 de febrero del 2023 al 16 de febrero del 2024, expedida por la Compañía General de Seguros, S.A.B., a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca VOLVO, Modelo 2016, NIV 4V4NC9EH8GN962614;
10. Fotocopia del Permiso para operar y explotar el servicio de Autotransporte Federal de Carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en la modalidad de transporte o arrastre de remolques y semirremolques en la franja fronteriza de 20 kilómetros, paralela a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, con No. 0004SAM29042011230301020 de fecha 30 de marzo del 2023, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca VOLVO, Modelo 2016, NIV 4V4NC9EH8GN962614, Placas 82AS3R, Tipo TRACTOR;
11. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 3173282, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca FREIGHTLINER, Modelo 2015, NIV 3AKGGBDV8FSGJ6743, Placas 40EP8Z, Tipo TRACTOR;
12. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/731/1582, con fecha de emisión del 17 de abril del 2023, y con una vigencia del 16 de abril del 2023 al 16 de abril del 2024, expedida por la Compañía General de Seguros, S.A.B., a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca FREIGHTLINER, Modelo 2015, NIV 3AKGGBDV8FSGJ6743;
13. Fotocopia del Permiso para operar y explotar el servicio de Autotransporte Federal de Carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en la modalidad de transporte o arrastre de remolques y semirremolques en la franja fronteriza de 20 kilómetros, paralela a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, con No. 0203SAM10012013134109025 de fecha 12 de mayo del 2023, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca FREIGHTLINER, Modelo 2015, NIV 3AKGGBDV8FSGJ6743, Placas 40EP8Z, Tipo TRACTOR;
14. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 3172538, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca INTERNATIONAL, Modelo 2013, NIV 3HAMMAAL5DL174235, Placas 94AS3R, Tipo CAJA CERRADA;
15. Fotocopia de la Póliza de Seguros No. 406/721/8341, Inciso 11, con fecha de emisión del 12 de mayo del 2023, y con una vigencia del 12 de mayo del 2023 al 12 de mayo del 2024, expedida por la Compañía General de Seguros, S.A.B., a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca INTERNATIONAL, Modelo 2013, NIV 3HAMMAAL5DL174235;
16. Fotocopia del Permiso para operar y explotar el servicio de Autotransporte Federal de Carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en la modalidad de transporte o arrastre de remolques y semirremolques en la franja fronteriza de 20 kilómetros, paralela a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, con No. 0004SAM29042011230301021 de fecha 19 de abril del 2023, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca INTERNATIONAL, Modelo 2013, NIV 3HAMMAAL5DL174235, Placas 94AS3R, Tipo CAJA CERRADA;
17. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 3175356, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca ESPM, Modelo 2000, NIV 1E9RS4824Y1229141, Placas 01UH3J, Tipo CHASIS PORTA-CONTENEDOR;
18. Fotocopia del Permiso para operar y explotar el servicio de Autotransporte Federal de Carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en la modalidad de transporte o arrastre de remolques y semirremolques en la franja fronteriza de 20 kilómetros, paralela a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, con No. 0004SAM29042011230301023 de fecha 18 de mayo del 2023, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS**



- AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca ESPM, Modelo 2000, NIV 1E9RS4824Y1229141, Placas 01UH3J, Tipo CHASIS PORTA-CONTENEDOR;
- 19. Fotocopia de la **TARJETA DE CIRCULACIÓN** con Folio No. 3173086, emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que ampara la Unidad Automotriz Marca ATRO, Modelo 2021, NIV 3ELDDMS50M6001902, Placas 05UL1A, Tipo TANQUE;
- 20. Fotocopia del Permiso para operar y explotar el servicio de Autotransporte Federal de Carga especializada de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos en la modalidad de transporte o arrastre de remolques y semirremolques en la franja fronteriza de 20 kilómetros, paralela a la línea divisoria internacional con los Estados Unidos de América, con No. 0004SAM29042011230301022 de fecha 04 DE mayo del 2023, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y que ampara la Unidad Automotriz Marca ATRO, Modelo 2021, NIV 3ELDDMS50M6001902, Placas 05UL1A, Tipo TANQUE;
- 21. Reporte fotográfico de las unidades automotrices;

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que esta Oficina de Representación, otorgó mediante Oficio No. DFBC/SGPA/UGA/DMIC/2836/2013 con fecha del 06 de noviembre del 2013, la Autorización para el Manejo de Residuos Peligrosos. Modalidad I. Transporte. No. 02-004-PS-I-06-D-2013, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, con una vigencia de diez 10 años (2013-2023);

Con fundamento en los Artículos 2 Fracción I, 17, 26 y 32 Bis Fracciones IV y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1 Fracciones I, II, VI, VIII y X, 4, 5 Fracciones I, II y VI, 150, 151, 151 BIS y 152 BIS Fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1 Fracciones I, II, V, VI, X y XIII, 2 Fracciones I, II, IV y V, 7 Fracciones I, VI y X, 40, 41, 43, 50 Fracciones I y VI, 52, 64, 67 Fracción I, V, VI y VII, 68, 69, 70 y 80 Fracciones IX y X de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 48, 49, 54, 56, 59 y 61 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos; 17-A de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; Artículos 1, 2, 40 y 41 del Reglamento Interior de esta Secretaría, esta Oficina de Representación

RESUELVE:

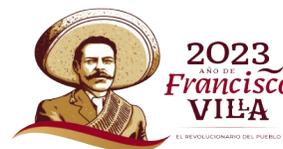
ÚNICO: Otorgar la Prórroga a la Autorización **No. 02-004-PS-I-06-D-2013**, emitida mediante oficio No. DFBC/SGPA/UGA/DMIC/2836/2013 de fecha 06 de noviembre del 2013, a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, como prestador de servicios para la Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos, bajo los siguientes

TÉRMINOS:

PRIMERO.- La presente Prórroga a la Autorización para el Manejo de Residuos Peligrosos. Modalidad I. Transporte. **No. 02-004-PS-I-06-D-2013**, se emite a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, y se refiere exclusivamente a TREINTA Y DOS (32) unidades automotrices las cuales se emplearán para la Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos, de conformidad con la siguiente información:

NÚMERO DE SERIE (NIV)	MODELO	MARCA	TIPO	CAPACIDAD (TON)
-----------------------	--------	-------	------	-----------------





3H3V532CX5T103018	2005	HYUNDAI	CAJA CERRADA	19
3H3V532CX5T103004	2005	HYUNDAI	CAJA CERRADA	19
1JJV532W5XL582736	1999	WABASH	CAJA CERRADA	10
1JJV532W6XL582227	1999	WABASH	CAJA CERRADA	30
2HCSCESBR56C292291	2006	INTERNATIONAL	TRACTO-CAMIÓN	15
2HCSCNSCR26C300037	2006	INTERNATIONAL	TRACTO-CAMIÓN	15
2HSCNSCR77C533249	2007	INTERNACIONAL	TRACTO-CAMIÓN	15
1GRAA0629KB119205	1989	GREAT DANE	CAJA CERRADA	12
1XP4D49X9CD133655	2012	PETERBILT	TRACTOR	20
1XPBD49X6LD679045	2020	PETERBILT	TRACTOR	20
1XPBD49X8LD679046	2020	PETERBILT	TRACTOR	20
5KKHAXDV1JJPJM6445	2018	WESTER STAR	TRACTOR	17
3AKJGLD51FSGP3202	2015	FREIGHTLINER	TRACTOR	20.86
3AKJGLD53FSGP3203	2015	FREIGHTLINER	TRACTOR	20.86
1FUJGHDV4DSBV9130	2013	FREIGHTLINER	TRACTO-CAMIÓN	20
1FUJGHDV4DSBV9131	2013	FREIGHTLINER	TRACTO-CAMIÓN	20
4V4NC9EH3KN200865	2019	VOLVO	TRACTOR	20
4V4NC9EH7KN901330	2019	VOLVO	TRACTOR	20
4V4NC9EH9GN962637	2016	VOLVO	TRACTOR	20
4V4NC9EH8GN962614	2016	VOLVO	TRACTOR	19
3AKGGBDV8FSGJ6743	2015	FREIGHTLINER	TRACTOR	15
3HAMMAAL5DL174235	2013	INTERNATIONAL	CAJA CERRADA	5
1E9RS4824Y1229141	2000	ESPM	CHASIS PORTA-CONTENEDOR	29
3HAMSAZR7KL553703	2019	INTERNATIONAL	TRACTOR	20
3BKHLN9X7FF303705	2015	KENWORTH	CAJA SECA	18
3HSHXahr5KN534832	2019	INTERNATIONAL	TRACTOR	17
3HSHXahr2KN413594	2019	INTERNATIONAL	TRACTOR	17
3HSDJSNR7FN738063	2015	INTERNATIONAL	TRACTOR	20
3BKHHM8X5DF383466	2013	KENWORTH	CAJA SECA	9
1E9RS482X11229165	2001	ESP	PLATAFORMA	12
3H3V532C8HT911047	2017	HYUNDAI	CAJA SECA	26





3ELDDMS50M6001902	2021	ATRO	TANQUE	31000 L
-------------------	------	------	--------	---------

A) Las siguientes ocho (8) unidades automotrices:

NÚMERO DE SERIE (NIV)	MODELO	MARCA	TIPO	CAPACIDAD (TON)
3H3V532CX5T103018	2005	HYUNDAI	CAJA CERRADA	19
3H3V532CX5T103004	2005	HYUNDAI	CAJA CERRADA	19
1JJV532W5XL582736	1999	WABASH	CAJA CERRADA	10
1JJV532W6XL582227	1999	WABASH	CAJA CERRADA	30
2HCSCESBR56C292291	2006	INTERNATIONAL	TRACTO-CAMIÓN	15
2HCSCNSCR26C300037	2006	INTERNATIONAL	TRACTO-CAMIÓN	15
2HSCNSCR77C533249	2007	INTERNACIONAL	TRACTO-CAMIÓN	15
1GRAA0629KB119205	1989	GREAT DANE	CAJA CERRADA	12

se emplearán para el transporte de los siguientes residuos peligrosos, señalados en la siguiente tabla:

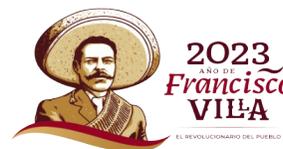
CLAVE (UN)	DESCRIPCIÓN
1078	GAS REFRIGERANTE N.E.P.
1088	ACETAL
1089	ACETALDEHÍDO
1090	ACETONA
1091	ACEITES DE ACETONA
1093	ACRILONITRILO ESTABILIZADO
1114	BENCENO
1120	BUTANOL O ALCOHOLES BUTÍLICOS
1123	ACETATO DE BUTILO
1131	DISULFURO DE CARBONO
1133	ADHESIVOS QUE CONTIENEN LÍQUIDOS INFLAMABLES
1134	CLOROBENCENO
1145	CICLOHEXANO
1146	CICLOPENTANO
1150	1,2-DICLOROETILENO
1152	DICLOROPENTANOS
1153	ÉTER DIETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1154	DIETILAMINA
1155	ÉTER DIETÍLICO (ÉTER ETÍLICO)
1156	DIETILCETONA
1157	DIISOBUTILCETONA
1160	DIMETILAMINA EN SOLUCIÓN ACUOSA
1170	ETANOL (ALCOHOL ETÍLICO) O ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN





	SOLUCIÓN)
1171	ÉTER MONOETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1172	ACETATO DEL ÉTER MONOETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1173	ACETATO DE ETILO
1175	ETILBENCENO (FENILETANO)
1179	ETIL BUTIL ÉTER
1188	ÉTER MONOMETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1189	ACETATO DEL ÉTER MONOMETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1193	ETILMETILCETONA (METILETILCETONA)
1198	FORMALDEHÍDO EN SOLUCIÓN INFLAMABLE
1202	GASOLEO O COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIÉSEL O ACEITE MINERAL PARA CALDEO LIGERO
1203	COMBUSTIBLE PARA MOTORES O GASOLINA
1206	HEPTANOS
1208	HEXANOS
1210	TINTA DE IMPRENTA, INFLAMABLE O MATERIALES RELACIONADOS CON LA TINTA DE IMPRENTA (INCLUIDO DILUYENTE DE TINTA DE IMPRENTA O PRODUCTO REDUCTOR), INFLAMABLES
1212	ISOBUTANOL (ALCOHOL ISOBUTÍLICO)
1213	ACETATO DE ISOBUTILO
1219	ISOPROPANOL (ALCOHOL ISOPROPÍLICO)
1223	QUEROSENO
1224	CETONAS LÍQUIDAS, N.E.P.
1230	METANOL
1230	ALCOHOL METÍLICO
1231	ACETATO DE METILO
1247	METACRILATO DE METILO MONÓMERO ESTABILIZADO
1262	OCTANOS
1263	PINTURA (INCLUYE PINTURA, LACA, ESMALTE, COLORANTE, GOMA LACA, BARNIZ, BETÚN, ENCÁUSTICO, APRESTO LÍQUIDO Y BASE LÍQUIDA PARA LACAS) O PRODUCTOS PARA PINTURA (INCLUYE COMPUESTOS DISOLVENTES O REDUCTORES DE PINTURA)
1265	PENTANOS LÍQUIDOS
1268	DESTILADOS DE PETROLEO, N.E.P., O PRODUCTOS DE PETROLEO, N.E.P.
1272	ACEITE DE PINO
1274	N-PROPANOL (ALCOHOL PROPÍLICO NORMAL)
1294	TOLUENO
1301	ACETATO DE VINILO ESTABILIZADO
1306	PRODUCTOS LÍQUIDOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MADERA
1307	XILENOS
1309	ALUMINIO EN POLVO RECUBIERTO
1325	SÓLIDOS INFLAMABLE , ORGÁNICO, N.E.P.
1350	AZUFRE
1352	TITANIO EN POLVO HUMEDECIDO CON NO MENOS DE 25% DE AGUA (DEBE HABER UN EXCESO VISIBLE DE AGUA); A) PRODUCIDO MECÁNICAMENTE EN PARTÍCULAS DE MENOS DE 53 MICRONES; B) PRODUCTO QUÍMICAMENTE EN PARTÍCULAS DE MENOS DE 840 MICRONES
1361	CARBÓN ANIMAL O VEGETAL
1362	CARBÓN ACTIVADO
1396	ALUMINIO EN POLVO NO RECUBIERTO
1400	BARIO





1401	CALCIO
1405	SILICIURO DE CALCIO
1409	HIDRUROS METÁLICOS QUE REACCIONAN CON EL AGUA N.E.P.
1410	HIDRURO DE LITIO Y ALUMINIO
1411	HIDRURO ETereo DE LITIO Y ALUMINIO
1414	HIDRURO DE LITIO
1415	LITIO
1417	SILICATO DE LITIO
1418	MAGNESIO EN POLVO O ALEACIONES DE MAGNESIO EN POLVO
1420	POTASIO METÁLICO ALEACIONES DE
1421	METALES ALCALINOS ALEACIÓN LÍQUIDA DE N.E.P.
1422	POTASIO Y SODIO ALEACIONES DE
1428	SODIO
1435	ZINC CENIZAS DE
1436	ZINC EN POLVO
1469	NITRATO DE PLOMO II
1476	PERÓXIDO DE MAGNESIO
1477	NITRATOS INORGÁNICOS N.E.P.
1479	SÓLIDO COMBURENTE, N.E.P.
1481	PERCLORATOS INORGÁNICOS N.E.P.
1482	PERMANGANATOS INORGÁNICOS N.E.P.
1483	PERÓXIDO INORGÁNICOS N.E.P.
1486	NITRATO DE POTASIO
1487	MEZCLA DE NITRATO DE POTASIO Y NITRITO DE SODIO
1488	NITRITO DE POTASIO
1489	PERCLORATO DE POTASIO
1490	PERMANGANATO DE POTASIO
1491	PERÓXIDO DE POTASIO
1493	NITRATO DE PLATA
1500	NITRITO DE SODIO
1556	ARSÉNICO COMPUESTO LÍQUIDO DE N.E.P. INORGÁNICO EN PARTICULAR ARSENIATOS N.E.P. ARSENITOS N.E.P., SURFUROS DE ARSÉNICO N.E.P.
1557	ARSÉNICO COMPUESTO LÍQUIDO DE N.E.P. INORGÁNICO EN PARTICULAR ARSENIATOS N.E.P. ARSENITOS N.E.P., SURFUROS DE ARSÉNICO N.E.P.
1558	ARSÉNICO
1564	BARIO COMPUESTOS DE N.E.P.
1566	BERILIO COMPUESTOS DE N.E.P.
1588	CIANUROS INORGÁNICOS, SÓLIDOS, N.E.P.
1593	DICLOROMETANO
1601	DESINFECTANTE SÓLIDO, TÓXICO, N.E.P.
1613	ÁCIDO CIANHÍDRICO EN SOLUCIÓN ACUOSA (CIANURO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA) CON NO MAS DE 20% DE ÁCIDO CIANHÍDRICO
1614	CIANURO DE HIDRÓGENO, ESTABILIZADO (ABSORBIDO)
1662	NITROBENCENO
1710	TRICLOROETILENO
1719	LÍQUIDOS ALCALINO CAUSTICO N.E.P.
1755	ÁCIDO CRÓMICO EN SOLUCIÓN
1755	ÁCIDO CRÓMICO SÓLIDO
1759	SÓLIDO CORROSIVO, N.E.P.
1760	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.





1760	CLORURO FERROSO SOLUCIÓN DE
1773	CLORURO FÉRRICO ANHIDRO
1787	ÁCIDO YODHÍDRICO
1788	ÁCIDO BROMHÍDRICO
1789	ÁCIDO CLORHÍDRICO
1789	ÁCIDO MURIÁTICO
1790	ÁCIDO FLUORHÍDRICO EN SOLUCIÓN CON MAS DE 60% DE ÁCIDO FLUORHÍDRICO
1790	ÁCIDO FLUORHÍDRICO EN SOLUCIÓN CON NO MAS DE 60% DE ÁCIDO FLUORHÍDRICO
1791	HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN
1805	ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN
1813	HIDRÓXIDO POTÁSICO SÓLIDO
1813	HIDRÓXIDO DE POTASIO SÓLIDO
1814	HIDRÓXIDO DE POTASIO EN SOLUCIÓN
1823	HIDRÓXIDO SÓDICO SÓLIDO
1823	SOSA CÁUSTICA SOLIDA
1824	HIDRÓXIDO SÓDICO EN SOLUCIÓN
1824	SOSA CÁUSTICA EN SOLUCIÓN
1826	ÁCIDO NITRANTE (ÁCIDO MIXTO AGOTADO) MEZCLA DE CON MAS DE 50% DE ÁCIDO NÍTRICO
1826	ÁCIDO NITRANTE (ÁCIDO MIXTO AGOTADO) MEZCLA DE CON NO MAS DE 50% DE ÁCIDO NÍTRICO
1828	CLORUROS DE AZUFRE
1830	ÁCIDO SULFÚRICO CON MÁS DE 51% DE ÁCIDO
1831	ÁCIDO SULFÚRICO FUMANTE
1832	ÁCIDO SULFÚRICO AGOTADO
1846	TETRACLORURO DE CARBONO
1855	CALCIO PIROFÓRICO O CALCIO ALEACIONES PIROFÓRICAS DE
1856	TRAPOS GRASIENTOS
1857	DESECHOS TEXTILES HÚMEDOS
1863	COMBUSTIBLE PARA MOTORES DE TURBINA DE AVIACIÓN
1866	RESINA, SOLUCIONES DE, INFLAMABLES
1869	MAGNESIO O ALEACIONES DE MAGNESIO CON MAS DE 50% DE MAGNESIO EN RECORTES, GRÁNULOS O TIRAS.
1888	CLOROFORMO
1897	TETRACLOROETILENO
1903	DESINFECTANTE LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
1906	LODOS ÁCIDOS
1907	CAL SODADA CON MAS DE 4% DE HIDRÓXIDO SÓDICO
1915	CICLOHEXANONA
1935	CIANURO EN SOLUCIÓN, N.E.P.
1941	DIBROMODIFLUOROMETANO
1942	NITRATO AMÓNICO CON UN MÁXIMO DE 0.2% DE MATERIAS COMBUSTIBLES INCLUYENDO CUALQUIER SUSTANCIA ORGÁNICA, EXPRESADA EN EQUIVALENTE DE CARBONO CON EXCLUSIÓN DE CUALQUIER OTRA SUSTANCIA AÑADIDA.
1950	AEROSOLES
1969	ISOBUTANO
1986	ALCOHOLES TÓXICOS INFLAMABLES, N.E.P.
1987	ALCOHOLES, N.E.P.
1988	ALDEHÍDOS TÓXICOS INFLAMABLES, N.E.P.
1989	ALDEHÍDOS, N.E.P.





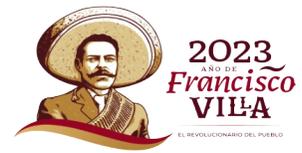
1992	LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, N.E.P
1993	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P
1993	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
2014	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA CON NO MENOS DE 20% Y UN MÁXIMO DE 60% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO (ESTABILIZADA SEGÚN SEA NECESARIO)
2015	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO ESTABILIZADO O PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA ESTABILIZADA CON MAS 60% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO.
2024	MERCURIO, COMPUESTO LÍQUIDO N.E.P
2025	MERCURIO, COMPUESTO SÓLIDO N.E.P.
2031	ÁCIDO NÍTRICO, EXCEPTO EL ÁCIDO NÍTRICO FUMANTE ROJO, CON NO MÁS DE 70% ÁCIDO NÍTRICO
2032	ÁCIDO NÍTRICO FUMANTE ROJO
2055	ESTIRENO MONÓMERO ESTABILIZADO
2059	NITROCELULOSA EN SOLUCIÓN INFLAMABLE CON NO MAS DE 12.6% EN MASA DE NITRÓGENO Y NO MAS DE 55% DE NITROCELULOSA
2206	ISOCIANATOS TÓXICOS, N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN, TÓXICOS, N.E.P.
2208	HIPOCLORITO DE CALCIO EN MEZCLA SECA
2209	FORMALDEHÍDO EN SOLUCIÓN CON NO MENOS DE 25% DE FORMALDEHÍDO
2227	METACRILATO DE N-BUTILO ESTABILIZADO
2244	CICLOPENTANOL
2245	CICLOPENTANONA
2246	CICLOPENTENO
2247	N-DECANO
2256	CICLOHEXENO
2257	POTASIO
2271	ETILAMILCETONA
2275	2-ETILBUTANOL
2277	METACRILATO DE ETILO
2278	N-HEPTENO
2291	COMPUESTO DE PLOMO SOLUBLE, N.E.P.
2315	BIFENILOS POLICLORADOS
2362	1,1- DICLOROETANO
2370	1-HEXENO
2478	ISOCIANATOS INFLAMABLES TÓXICO N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN INFLAMABLES TÓXICOS N.E.P.
2546	TITANIO EN POLVO SECO
2555	NITROCELULOSA CON ALCOHOL, CON NO MENOS DE 25% EN MASA DE AGUA
2570	CADMIO COMPUESTO DE
2581	CLORURO DE ALUMINIO EN SOLUCIÓN
2590	ASBESTO BLANCO (CRISOTILO, ACTINOLITA, ANTOFILITA, TREMOLITA)
2593	ÁCIDO SULFÚRICO
2672	AMONIACO EN SOLUCIÓN ACUOSA DE DENSIDAD RELATIVA COMPRENDIDA ENTRE 0.880 Y 0.957 A 15°C, CON MAS DEL 10% , PERO NO MAS DEL 35% DE AMONIACO
2679	HIDRÓXIDO DE LITIO EN SOLUCIÓN
2680	HIDRÓXIDO DE LITIO MONOHIDRATADO
2733	AMINAS INFLAMABLES CORROSIVAS N.E.P. O POLIAMINAS INFLAMABLES CORROSIVAS N.E.P.
2734	AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS INFLAMABLES N.E.P. O POLIAMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS INFLAMABLES N.E.P.





2735	AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS N.E.P. O POLIAMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS N.E.P.
2789	ÁCIDO ACÉTICO GLACIAL O ÁCIDO ACÉTICO EN SOLUCIÓN CON MAS DE 80% EN MASA DE ÁCIDO
2790	ÁCIDO ACÉTICO EN SOLUCIÓN CON NO MENOS DE 50% Y UN MÁXIMO DE 80% EN MASA DE ÁCIDO
2793	VIRUTAS TORNEADURAS O RASPADURAS DE METALES FERROSOS EN UNA FORMA SUSCEPTIBLE DE CALENTAMIENTO ESPONTANEO
2794	ACUMULADORES ELÉCTRICOS DE ELECTROLITO LÍQUIDO ÁCIDO
2795	ACUMULADORES ELÉCTRICOS DE ELECTROLITO LÍQUIDO ALCALINO
2796	ÁCIDO SULFÚRICO CON NO MAS DE 51% DE ÁCIDO O ELECTROLITO ÁCIDO PARA BATERÍAS
2797	ELECTROLITO ALCALINO PARA ACUMULADORES
2800	ACUMULADORES ELÉCTRICOS NO DERRAMABLES DE ELECTROLITO LÍQUIDO
2802	CLORURO DE COBRE
2809	MERCURIO
2810	LÍQUIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2811	SÓLIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2813	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
2831	1,1,1-TRICLOROETANO
2834	ÁCIDO FOSFOROSO
2845	LÍQUIDO PIROFÓRICO ORGÁNICO N.E.P.
2846	SÓLIDO PIROFÓRICO ORGÁNICO N.E.P.
2880	HIPOCLORITO CÁLCICO HIDRATADO O HIPOCLORITO CÁLCICO HIDRATADO EN MEZCLA CON UN MÍNIMO DE 5.5% Y UN MÁXIMO DE 18% DE AGUA
2881	CATALIZADOR DE METAL SECO
2920	LÍQUIDO CORROSIVO INFLAMABLE N.E.P.
2921	SÓLIDO CORROSIVO INFLAMABLE N.E.P.
2922	LÍQUIDO CORROSIVO, TÓXICO, N.E.P.
2923	SÓLIDO CORROSIVO TÓXICO N.E.P.
2924	LÍQUIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, N.E.P.
2925	SÓLIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, ORGÁNICO, N.E.P.
2926	SÓLIDO INFLAMABLE, TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2927	LÍQUIDO TÓXICO CORROSIVO ORGÁNICO N.E.P.
2928	SÓLIDO TÓXICO CORROSIVO ORGÁNICO N.E.P.
2929	LÍQUIDO TÓXICO, INFLAMABLE, ORGÁNICO, N.E.P.
2930	SÓLIDO TÓXICO INFLAMABLE ORGÁNICO N.E.P.
2967	ÁCIDO SULFÁMICO
2984	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA CON UN MÍNIMO DE 8% PERO MENOS DE 20% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO (ESTABILIZADA SEGÚN SEA NECESARIA).
3066	PINTURA (INCLUYE PINTURA LACA, ESMALTE, COLORANTE, GOMA, LACA, BARNIZ, BETÚN ENCÁUSTICO, APRESTO LÍQUIDO Y BASE LÍQUIDA PARA LACA) O PRODUCTOS PARA PINTURA (INCLUYE COMPUESTOS DISOLVENTES O REDUCTORES DE PINTURA)
3077	SUBSTANCIA SOLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
3080	ISOCIANATOS TÓXICO INFLAMABLES N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN TÓXICOS INFLAMABLES N.E.P.
3082	SUBSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
3084	SÓLIDO CORROSIVO COMBURENTE, N.E.P.
3085	SÓLIDO COMBURENTE CORROSIVO N.E.P.
3086	SÓLIDO TÓXICO COMBURENTE N.E.P.





3087	SÓLIDO COMBURENTE TÓXICO N.E.P.
3088	SÓLIDO ORGÁNICO QUE EXPERIMENTA CALENTAMIENTO ESPONTANEO N.E.P.
3089	POLVOS METÁLICOS INFLAMABLES, N.E.P.
3090	BATERÍAS DE LITIO
3091	BATERÍAS DE LITIO INSTALADAS EN UN APARATO O BATERÍAS DE LITIO EMBALADAS CON UN APARATO
3093	LÍQUIDO CORROSIVO COMBURENTE N.E.P.
3094	LÍQUIDO CORROSIVO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3095	SÓLIDO CORROSIVO QUE EXPERIMENTA CALENTAMIENTO ESPONTANEO N.E.P.
3096	SÓLIDO CORROSIVO QUE REACCIONA CON EL AGUA N.E.P.
3097	SÓLIDO INFLAMABLE COMBURENTE N.E.P.
3098	LÍQUIDO COMBURENTE CORROSIVO N.E.P.
3099	LÍQUIDO COMBURENTE TÓXICO N.E.P.
3100	SÓLIDO OXIDANTE DE CALENTAMIENTO ESPONTANEO N.E.P.
3101	PERÓXIDO ORGÁNICO TIPO B LÍQUIDO
3106	PERÓXIDO ORGÁNICO TIPO D SÓLIDO
3121	SÓLIDO OXIDANTE QUE REACCIONA CON EL AGUA N.E.P.
3122	LÍQUIDO TÓXICO OXIDANTE N.E.P.
3123	LÍQUIDO TÓXICO QUE REACCIONA CON EL AGUA N.E.P.
3125	SÓLIDO TÓXICO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3132	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, INFLAMABLE, N.E.P.
3133	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3134	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, TÓXICO, N.E.P.
3139	LÍQUIDO OXIDANTE, N.E.P.
3148	LÍQUIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3163	GAS LICUADO, N.E.P.
3175	SÓLIDO QUE CONTIENE LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
3176	SÓLIDO INFLAMABLE ORGÁNICO FUNDIDO N.E.P.
3178	SÓLIDO INFLAMABLE INORGÁNICO, N.E.P.
3179	SÓLIDO INFLAMABLE, INORGÁNICO TÓXICO, N.E.P.
3180	SÓLIDO INFLAMABLE, INORGÁNICO CORROSIVO, N.E.P.
3181	SALES METÁLICAS DE COMPUESTOS ORGÁNICOS INFLAMABLES N.E.P.
3189	POLVO METÁLICO DE CALENTAMIENTO ESPONTANEO
3194	LÍQUIDO PIROFÓRICO INORGÁNICO N.E.P.
3200	SÓLIDO PIROFÓRICO INORGÁNICO N.E.P.
3208	SUBSTANCIA METÁLICA QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3210	CLORATOS INORGÁNICOS EN SOLUCIÓN ACUOSA N.E.P.
3211	PERCLORATOS INORGÁNICOS EN SOLUCIÓN ACUOSA N.E.P.
3212	HIPOCLORITOS INORGÁNICOS N.E.P.
3243	SÓLIDO QUE CONTIENEN LÍQUIDO TÓXICO, N.E.P.
3244	SÓLIDOS QUE CONTIENEN LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
3259	AMINAS SOLIDAS CORROSIVAS N.E.P. O POLIAMINAS SOLIDAS CORROSIVAS N.E.P.
3260	SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.
3261	SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
3262	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3263	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.
3264	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.
3265	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
3266	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3267	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.





3271	ÉTERES, N.E.P
3272	ÉSTERES, N.E.P
3286	LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, CORROSIVO, N.E.P
3287	LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3288	SÓLIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3289	LÍQUIDO TÓXICO, CORROSIVO, INORGÁNICO, N.E.P.
3290	SÓLIDO TÓXICO, CORROSIVO, INORGÁNICO, N.E.P.
3295	HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P.
3318	SOLUCIÓN ACUOSA DE AMONIACO
3469	PINTURAS INFLAMABLES, CORROSIVAS (INCLUIDOS PINTURAS, LACAS, ESMALTES, COLORES, GOMA LACA, BARNICES, BRUÑIDORES, ENCÁUSTICOS, BASES LÍQUIDAS PARA LACAS) O MATERIAL INFLAMABLE, CORROSIVO RELACIONADO CON PINTURAS (INCLUIDOS DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS)
3480	BATERÍAS DE ION LITIO (INCLUIDAS LAS BATERÍAS POLIMÉRICAS DE ION LITIO)

B) Las siguientes quince (15) unidades automotrices:

NÚMERO DE SERIE (NIV)	MODELO	MARCA	TIPO	CAPACIDAD (TON)
1XP4D49X9CD133655	2012	PETERBILT	TRACTOR	20
1XPBD49X6LD679045	2020	PETERBILT	TRACTOR	20
1XPBD49X8LD679046	2020	PETERBILT	TRACTOR	20
5KKHAXDV1JPJM6445	2018	WESTER STAR	TRACTOR	17
3AKJGLD51FSGP3202	2015	FREIGHTLINER	TRACTOR	20.86
3AKJGLD53FSGP3203	2015	FREIGHTLINER	TRACTOR	20.86
1FUJGHV4DSBV9130	2013	FREIGHTLINER	TRACTO-CAMIÓN	20
1FUJGHV4DSBV9131	2013	FREIGHTLINER	TRACTO-CAMIÓN	20
4V4NC9EH3KN200865	2019	VOLVO	TRACTOR	20
4V4NC9EH7KN901330	2019	VOLVO	TRACTOR	20
4V4NC9EH9GN962637	2016	VOLVO	TRACTOR	20
4V4NC9EH8GN962614	2016	VOLVO	TRACTOR	19
3AKGGBDV8FSGJ6743	2015	FREIGHTLINER	TRACTOR	15
3HAMMAAL5DLI74235	2013	INTERNATIONAL	CAJA CERRADA	5
1E9RS4824Y1229141	2000	ESPM	CHASIS PORTACONTENEDOR	29

y se emplearán para el transporte de los siguientes residuos peligrosos:

CLAVE (UN)	DESCRIPCIÓN
1078	GAS REFRIGERANTE N.E.P.





1090	ACETONA
1114	BENCENO
1133	ADHESIVOS QUE CONTIENEN LÍQUIDOS INFLAMABLES
1133	ADHESIVOS QUE CONTIENEN LÍQUIDOS INFLAMABLES
1133	ADHESIVOS QUE CONTIENEN LÍQUIDOS INFLAMABLES
1139	SOLUCIONES PARA REVESTIMIENTOS (COMPRENDE LOS TRATAMIENTOS DE SUPERFICIE O LOS REVESTIMIENTOS UTILIZADOS CON FINES INDUSTRIALES O DE OTRA ÍNDOLE COMO REVESTIMIENTO DE BAJOS DE VEHÍCULOS, DE BIDONES O DE TONELES)
1139	SOLUCIONES PARA REVESTIMIENTOS (COMPRENDE LOS TRATAMIENTOS DE SUPERFICIE O LOS REVESTIMIENTOS UTILIZADOS CON FINES INDUSTRIALES O DE OTRA ÍNDOLE COMO REVESTIMIENTO DE BAJOS DE VEHÍCULOS, DE BIDONES O DE TONELES)
1160	DIMETILAMINA EN SOLUCIÓN ACUOSA
1169	EXTRACTOS AROMÁTICOS LÍQUIDOS
1169	EXTRACTOS AROMÁTICOS LÍQUIDOS
1170	ETANOL (ALCOHOL ETÍLICO) O ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)
1170	ETANOL (ALCOHOL ETÍLICO) O ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)
1173	ACETATO DE ETILO
1179	ETIL BUTIL ÉTER
1193	ETILMETILCETONA (METILETILCETONA)
1197	EXTRACTOS LÍQUIDOS PARA AROMATIZAR Y DAR SABOR
1197	EXTRACTOS LÍQUIDOS PARA AROMATIZAR Y DAR SABOR
1202	GASOLEO O COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIÉSEL O ACEITE MINERAL LIGERO PARA CALEFACCIÓN
1203	COMBUSTIBLE PARA MOTORES O GASOLINA
1206	HEPTANOS
1210	TINTA DE IMPRENTA, INFLAMABLE O MATERIALES RELACIONADOS CON LA TINTA DE IMPRENTA (INCLUIDO DILUYENTE DE TINTA DE IMPRENTA O PRODUCTO REDUCTOR), INFLAMABLES
1210	TINTA DE IMPRENTA, INFLAMABLE O MATERIALES RELACIONADOS CON LA TINTA DE IMPRENTA (INCLUIDO DILUYENTE DE TINTA DE IMPRENTA O PRODUCTO REDUCTOR), INFLAMABLES
1212	ISOBUTANOL (ALCOHOL ISOBUTÍLICO)
1213	ACETATO DE ISOBUTILO
1219	ISOPROPANOL (ALCOHOL ISOPROPÍLICO)
1223	QUEROSENO
1224	CETONAS LÍQUIDAS, N.E.P.
1224	CETONAS LÍQUIDAS, N.E.P.
1230	METANOL
1231	ACETATO DE METILO
1247	METACRILATO DE METILO MONÓMERO ESTABILIZADO
1263	PINTURA (INCLUYE PINTURA, LACA, ESMALTE, COLORANTE, GOMA LACA, BARNIZ, ENCÁUSTICO, APRESTO LÍQUIDO Y BASE LÍQUIDA PARA LACAS) O PRODUCTOS PARA PINTURA (INCLUYE SOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS)
1263	PINTURA (INCLUYE PINTURA, LACA, ESMALTE, COLORANTE, GOMA LACA, BARNIZ, ENCÁUSTICO, APRESTO LÍQUIDO Y BASE LÍQUIDA PARA LACAS) O PRODUCTOS PARA PINTURA (INCLUYE SOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS)
1268	DESTILADOS DE PETROLEO, N.E.P., O PRODUCTOS DE PETROLEO, N.E.P.
1268	DESTILADOS DE PETROLEO, N.E.P., O PRODUCTOS DE PETROLEO, N.E.P.
1268	DESTILADOS DE PETROLEO, N.E.P., O PRODUCTOS DE PETROLEO, N.E.P.
1274	N-PROPANOL (ALCOHOL PROPÍLICO NORMAL)
1274	N-PROPANOL (ALCOHOL PROPÍLICO NORMAL)
1294	TOLUENO
1307	XILENOS
1307	XILENOS
1325	SÓLIDOS INFLAMABLE , ORGÁNICO, N.E.P.
1325	SÓLIDOS INFLAMABLE , ORGÁNICO, N.E.P.
1353	FIBRAS O TEJIDOS IMPREGNADOS DE NITROCELULOSA POCO NITRADA N.E.P.
1362	CARBÓN ACTIVADO





1373	FIBRAS O TEJIDOS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETAL O SINTÉTICOS, N.E.P., IMPREGNADOS DE ACEITE
1479	SÓLIDO COMBURENTE, N.E.P.
1483	PERÓXIDOS INORGÁNICOS, N.E.P.
1486	NITRATO DE POTASIO
1500	NITRITO DE SODIO
1588	CIANUROS INORGÁNICOS, SÓLIDOS, N.E.P.
1593	DICLOROMETANO
1601	DESINFECTANTE SÓLIDO, TÓXICO, N.E.P.
1602	COLORANTE LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P., O MATERIA INTERMEDIA LÍQUIDA PARA COLORANTE, LÍQUIDA, TOXICA, N.E.P.
1662	NITROBENCENO
1710	TRICLOROETILENO
1710	TRICLOROETILENO
1719	LÍQUIDOS ALCALINO CAUSTICO N.E.P.
1719	LÍQUIDOS ALCALINO CAUSTICO N.E.P.
1719	LÍQUIDOS ALCALINO CAUSTICO N.E.P.
1759	SÓLIDO CORROSIVO, N.E.P.
1760	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
1789	ÁCIDO CLORHÍDRICO
1805	ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN
1813	HIDRÓXIDO DE POTASIO SÓLIDO
1814	HIDRÓXIDO DE POTASIO EN SOLUCIÓN
1814	HIDRÓXIDO DE POTASIO EN SOLUCIÓN
1823	HIDRÓXIDO DE SODIO SÓLIDO
1824	HIDRÓXIDO DE SODIO EN SOLUCIÓN
1830	ÁCIDO SULFÚRICO CON MÁS DE 51% DE ÁCIDO
1832	ÁCIDO SULFÚRICO AGOTADO
1846	TETRACLORURO DE CARBONO
1851	MEDICAMENTO LÍQUIDO, TÓXICO N.E.P.
1863	COMBUSTIBLE PARA MOTORES DE TURBINA DE AVIACIÓN
1866	RESINA, SOLUCIONES DE, INFLAMABLES
1888	CLOROFORMO
1897	TETRACLOROETILENO
1903	DESINFECTANTE LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
1915	CICLOHEXANONA
1935	CIANURO EN SOLUCIÓN, N.E.P.
1950	AEROSOLES
1954	GAS COMPRIMIDO INFLAMABLE, N.E.P.
1964	MEZCLA DE HIDROCARBUROS GASEOSOS COMPRIMIDOS, N.E.P.
1965	MEZCLA DE HIDROCARBUROS GASEOSOS LICUADOS, N.E.P.
1969	ISOBUTANO
1986	ALCOHOLES TÓXICOS INFLAMABLES, N.E.P.
1986	ALCOHOLES TÓXICOS INFLAMABLES, N.E.P.
1986	ALCOHOLES TÓXICOS INFLAMABLES, N.E.P.
1987	ALCOHOLES, N.E.P.
1987	ALCOHOLES, N.E.P.
1988	ALDEHÍDOS TÓXICOS INFLAMABLES, N.E.P.
1988	ALDEHÍDOS TÓXICOS INFLAMABLES, N.E.P.
1988	ALDEHÍDOS TÓXICOS INFLAMABLES, N.E.P.
1989	ALDEHÍDOS, N.E.P.
1989	ALDEHÍDOS, N.E.P.
1989	ALDEHÍDOS, N.E.P.
1992	LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, N.E.P
1992	LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, N.E.P.
1992	LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, N.E.P.
1993	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P





1993	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
1993	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
2024	MERCURIO, COMPUESTO LÍQUIDO N.E.P
2025	MERCURIO, COMPUESTO SÓLIDO N.E.P.
2025	MERCURIO, COMPUESTO SÓLIDO N.E.P.
2025	MERCURIO, COMPUESTO SÓLIDO N.E.P.
2031	ÁCIDO NÍTRICO, EXCEPTO EL ÁCIDO NÍTRICO FUMANTE ROJO, CON MÁS DE 70% ÁCIDO NÍTRICO
2031	ÁCIDO NÍTRICO, EXCEPTO EL ÁCIDO NÍTRICO FUMANTE ROJO, CON NO MÁS DE 70% ÁCIDO NÍTRICO
2031	ÁCIDO NÍTRICO, EXCEPTO EL ÁCIDO NÍTRICO FUMANTE ROJO, CON NO MÁS DE 70% ÁCIDO NÍTRICO
2206	ISOCIANATOS TÓXICOS, N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN, TÓXICOS, N.E.P.
2206	FENILMERCÚRICO, COMPUESTO, N.E.P.
2256	CICLOHEXENO
2291	COMPUESTO DE PLOMO SOLUBLE, N.E.P.
2291	COMPUESTO DE PLOMO SOLUBLE, N.E.P.
2581	CLORURO DE ALUMINIO EN SOLUCIÓN
2590	ASBESTO BLANCO (CRISOTILO, ACTINOLITA, ANTOFILITA, TREMOLITA)
2672	AMÓNICO EN SOLUCIÓN ACUOSA DE DENSIDAD RELATIVA COMPRENDIDA ENTRE 0.880 Y 0.957 A 15°C, CON MAS DEL 10% , PERO NO MAS DEL 35% DE AMONIACO
2748	CLOROFORMIATO DE 2-ETILHEXILO
2794	ACUMULADORES ELÉCTRICOS DE ELECTROLITO LÍQUIDO ÁCIDO
2795	ACUMULADORES ELÉCTRICOS DE ELECTROLITO LÍQUIDO ALCALINO
2797	ELECTROLITO ALCALINO PARA ACUMULADORES
2801	COLORANTE LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P., MATERIA INTERMEDIA PARA COLORANTES, LÍQUIDA, CORROSIVA, N.E.P.
2802	CLORURO DE COBRE
2810	LÍQUIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2811	SÓLIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2811	SÓLIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2811	SÓLIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2811	SÓLIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2813	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
2813	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
2831	1,1,1-TRICLOROETANO
2920	LÍQUIDO CORROSIVO INFLAMABLE N.E.P.
2920	LÍQUIDO CORROSIVO INFLAMABLE, N.E.P.
2921	SÓLIDO CORROSIVO INFLAMABLE N.E.P.
2922	LÍQUIDO CORROSIVO, TÓXICO, N.E.P.
2924	LÍQUIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, N.E.P.
2924	LÍQUIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, N.E.P.
2924	LÍQUIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, N.E.P.
2925	SÓLIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, ORGÁNICO, N.E.P.
2926	SÓLIDO INFLAMABLE, TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2929	LÍQUIDO TÓXICO, INFLAMABLE, ORGÁNICO, N.E.P.
2929	LÍQUIDO TÓXICO, INFLAMABLE, ORGÁNICO, N.E.P.
2967	ÁCIDO SULFÁMICO
2996	PLAGUICIDA ORGANOCLORADO, LÍQUIDO TÓXICO.
2996	PLAGUICIDA ORGANOCLORADO, LÍQUIDO TÓXICO.
2996	PLAGUICIDA ORGANOCLORADO, LÍQUIDO TÓXICO.
3077	SUBSTANCIA SOLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
3082	SUBSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
3084	SÓLIDO CORROSIVO COMBURENTE, N.E.P.
3089	POLVOS METÁLICOS INFLAMABLES, N.E.P.
3093	LÍQUIDO CORROSIVO COMBURENTE N.E.P.





3094	LÍQUIDO CORROSIVO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3096	SÓLIDO CORROSIVO QUE REACCIONA CON EL AGUA N.E.P.
3101	PERÓXIDO ORGÁNICO LÍQUIDO TIPO B
3102	PERÓXIDO ORGÁNICO SÓLIDO TIPO B
3103	PERÓXIDO ORGÁNICO LÍQUIDO TIPO C
3104	PERÓXIDO ORGÁNICO SÓLIDO TIPO C
3105	PERÓXIDO ORGÁNICO LÍQUIDO TIPO D
3106	PERÓXIDO ORGÁNICO SÓLIDO TIPO D
3107	PERÓXIDO ORGÁNICO LÍQUIDO TIPO E
3108	PERÓXIDO ORGÁNICO SÓLIDO TIPO E
3109	PERÓXIDO ORGÁNICO LÍQUIDO TIPO F
3110	PERÓXIDO ORGÁNICO SÓLIDO TIPO F
3125	SÓLIDO TÓXICO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3125	SÓLIDO TÓXICO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3129	LÍQUIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, CORROSIVO, N.E.P.
3129	LÍQUIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, CORROSIVO, N.E.P.
3130	LÍQUIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, TÓXICO, N.E.P.
3130	LÍQUIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, TÓXICO, N.E.P.
3131	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, CORROSIVO, N.E.P.
3131	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, CORROSIVO, N.E.P.
3132	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, INFLAMABLE, N.E.P.
3132	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, INFLAMABLE, N.E.P.
3133	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3134	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, TÓXICO, N.E.P.
3134	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, TÓXICO, N.E.P.
3139	LÍQUIDO OXIDANTE, N.E.P.
3139	LÍQUIDO OXIDANTE, N.E.P.
3139	LÍQUIDO OXIDANTE, N.E.P.
3139	LÍQUIDO OXIDANTE, N.E.P.
3142	DESINFECTANTE LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P.
3148	LÍQUIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3148	LÍQUIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3157	GAS LICUADO, COMBURENTE, N.E.P.
3161	GAS LICUADO INFLAMABLE, N.E.P.
3163	GAS LICUADO, N.E.P.
3175	SÓLIDO QUE CONTIENE LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
3176	SÓLIDO INFLAMABLE ORGÁNICO FUNDIDO N.E.P.
3178	SÓLIDO INFLAMABLE INORGÁNICO, N.E.P.
3179	SÓLIDO INFLAMABLE, INORGÁNICO TÓXICO, N.E.P.
3180	SÓLIDO INFLAMABLE, INORGÁNICO CORROSIVO, N.E.P.
3208	SUBSTANCIA METÁLICA QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3208	SUBSTANCIA METÁLICA QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3243	SÓLIDO QUE CONTIENEN LÍQUIDO TÓXICO, N.E.P.
3243	SÓLIDOS QUE CONTIENEN LÍQUIDO TÓXICO, N.E.P.
3244	SÓLIDOS QUE CONTIENEN LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
3244	SÓLIDOS QUE CONTIENEN LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
3249	MEDICAMENTO SÓLIDO, TÓXICO, N.E.P.
3260	SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.
3261	SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
3262	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3262	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3262	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3262	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3263	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.
3263	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.
3263	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.





3263	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.
3264	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.
3264	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.
3264	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.
3264	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.
3265	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
3265	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
3265	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
3265	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
3266	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3267	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.
3267	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.
3267	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.
3271	ÉTERES, N.E.P
3272	ÉTERES, N.E.P
3286	LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, CORROSIVO, N.E.P
3287	LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3287	LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3287	LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3288	SÓLIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3288	SÓLIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3288	SÓLIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3288	SÓLIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3289	LÍQUIDO TÓXICO, CORROSIVO, INORGÁNICO, N.E.P.
3289	LÍQUIDO TÓXICO, CORROSIVO, INORGÁNICO, N.E.P.
3295	HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P.
3315	MUESTRA QUÍMICA TOXICA, LÍQUIDA O SÓLIDA
3394	SUBSTANCIA ORGANOMETÁLICA, LÍQUIDA, PIROFÓRICA, HIDRORREACTIVA
3395	SUBSTANCIA ORGANOMETÁLICA, SÓLIDA, HIDRORREACTIVA
3395	SUBSTANCIA ORGANOMETÁLICA, SÓLIDA, HIDRORREACTIVA
3395	SUBSTANCIA ORGANOMETÁLICA, SOLIDA, HIDRORREACTIVA
3469	PINTURAS INFLAMABLES, CORROSIVAS (INCLUIDOS PINTURAS, LACAS, ESMALTES, COLORES, GOMA LACA, BARNICES, BRUÑIDORES, ENCÁUSTICOS, BASES LÍQUIDAS PARA LACAS) O MATERIAL INFLAMABLE, CORROSIVO RELACIONADO CON PINTURAS (INCLUIDOS DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS)

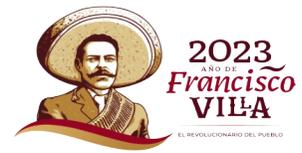
C) Las siguientes dos (2) unidades automotrices:

NÚMERO DE SERIE (NIV)	MODELO	MARCA	TIPO	CAPACIDAD (TON)
3HAMSZR7KL553703	2019	INTERNATIONAL	TRACTOR	20
3BKHLN9X7FF303705	2015	KENWORTH	CAJA SECA	18

Se emplearán para el transporte de los siguientes residuos peligrosos, señalados en la siguiente tabla:

CLAVE (UN)	DESCRIPCIÓN
1078	GAS REFRIGERANTE N.E.P.
1088	ACETAL
1089	ACETALDEHÍDO
1090	ACETONA





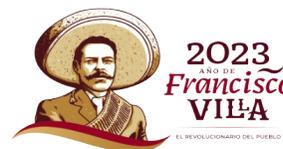
1091	ACEITES DE ACETONA
1093	ACRILONITRILO ESTABILIZADO
1114	BENCENO
1120	BUTANOL O ALCOHOLES BUTÍLICOS
1123	ACETATO DE BUTILO
1131	DISULFURO DE CARBONO
1133	ADHESIVOS QUE CONTIENEN LÍQUIDOS INFLAMABLES
1134	CLOROBENCENO
1145	CICLOHEXANO
1146	CICLOPENTANO
1150	1,2-DICLOROETILENO
1152	DICLOROPENTANOS
1153	ÉTER DIETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1154	DIETILAMINA
1155	ÉTER DIETÍLICO (ÉTER ETÍLICO)
1156	DIETILCETONA
1157	DIISOBUTILCETONA
1160	DIMETILAMINA EN SOLUCIÓN ACUOSA
1170	ETANOL (ALCOHOL ETÍLICO) O ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)
1171	ÉTER MONOETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1172	ACETATO DEL ÉTER MONOETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1173	ACETATO DE ETILO
1175	ETILBENCENO (FENILETANO)
1179	ETIL BUTIL ÉTER
1188	ÉTER MONOMETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1189	ACETATO DEL ÉTER MONOMETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1193	ETILMETILCETONA (METILETILCETONA)
1198	FORMALDEHÍDO EN SOLUCIÓN INFLAMABLE
1202	GASOLEO O COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIÉSEL O ACEITE MINERAL PARA CALDEO LIGERO
1203	COMBUSTIBLE PARA MOTORES O GASOLINA
1206	HEPTANOS
1208	HEXANOS
1210	TINTA DE IMPRENTA, INFLAMABLE O MATERIALES RELACIONADOS CON LA TINTA DE IMPRENTA (INCLUIDO DILUYENTE DE TINTA DE IMPRENTA O PRODUCTO REDUCTOR), INFLAMABLES
1212	ISOBUTANOL (ALCOHOL ISOBUTÍLICO)
1213	ACETATO DE ISOBUTILO
1219	ISOPROPANOL (ALCOHOL ISOPROPÍLICO)
1223	QUEROSENO
1224	CETONAS LÍQUIDAS, N.E.P.
1224	CETONAS LÍQUIDAS, N.E.P.
1230	METANOL
1230	ALCOHOL METÍLICO
1231	ACETATO DE METILO
1247	METACRILATO DE METILO MONÓMERO ESTABILIZADO
1262	OCTANOS
1263	PINTURA (INCLUYE PINTURA, LACA, ESMALTE, COLORANTE, GOMA LACA, BARNIZ, BETÚN, ENCÁUSTICO, APRESTO LÍQUIDO Y BASE LÍQUIDA PARA LACAS) O PRODUCTOS PARA PINTURA (INCLUYE COMPUESTOS DISOLVENTES O REDUCTORES DE PINTURA)
1265	PENTANOS LÍQUIDOS
1268	DESTILADOS DE PETROLEO, N.E.P., O PRODUCTOS DE PETROLEO, N.E.P.
1268	PRODUCTOS DE PETROLEO
1272	ACEITE DE PINO
1274	N-PROPANOL (ALCOHOL PROPÍLICO NORMAL)
1274	N-PROPANOL
1294	TOLUENO
1301	ACETATO DE VINILO ESTABILIZADO





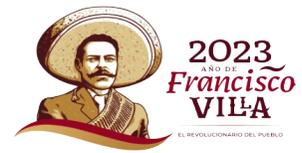
1306	PRODUCTOS LÍQUIDOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MADERA
1307	XILENOS
1309	ALUMINIO EN POLVO RECUBIERTO
1325	SÓLIDOS INFLAMABLE , ORGÁNICO, N.E.P.
1350	AZUFRE
1352	TITANIO EN POLVO HUMEDECIDO CON NO MENOS DE 25% DE AGUA (DEBE HABER UN EXCESO VISIBLE DE AGUA); A) PRODUCIDO MECÁNICAMENTE EN PARTÍCULAS DE MENOS DE 53 MICRONES; B) PRODUCTO QUÍMICAMENTE EN PARTÍCULAS DE MENOS DE 840 MICRONES
1361	CARBÓN ANIMAL O VEGETAL
1362	CARBÓN ACTIVADO
1396	ALUMINIO EN POLVO NO RECUBIERTO
1400	BARIO
1401	CALCIO
1405	SILICIURO DE CALCIO
1409	HIDRUROS METÁLICOS QUE REACCIONAN CON EL AGUA N.E.P.
1410	HIDRURO DE LITIO Y ALUMINIO
1411	HIDRURO ETEREO DE LITIO Y ALUMINIO
1414	HIDRURO DE LITIO
1415	LITIO
1417	SILICATO DE LITIO
1418	MAGNESIO EN POLVO O ALEACIONES DE MAGNESIO EN POLVO
1420	POTASIO METÁLICO ALEACIONES DE
1421	METALES ALCALINOS ALEACIÓN LÍQUIDA DE N.E.P.
1422	POTASIO Y SODIO ALEACIONES DE
1428	SODIO
1435	ZINC CENIZAS DE
1436	ZINC EN POLVO
1469	NITRATO DE PLOMO II
1476	PERÓXIDO DE MAGNESIO
1477	NITRATOS INORGÁNICOS N.E.P.
1479	SÓLIDO COMBURENTE, N.E.P.
1481	PERCLORATOS INORGÁNICOS N.E.P.
1482	PERMANGANATOS INORGÁNICOS N.E.P.
1483	PERÓXIDO INORGÁNICOS N.E.P.
1486	NITRATO DE POTASIO
1487	MEZCLA DE NITRATO DE POTASIO Y NITRITO DE SODIO
1488	NITRITO DE POTASIO
1489	PERCLORATO DE POTASIO
1490	PERMANGANATO DE POTASIO
1491	PERÓXIDO DE POTASIO
1493	NITRATO DE PLATA
1500	NITRITO DE SODIO
1556	ARSÉNICO COMPUESTO LÍQUIDO DE N.E.P. INORGÁNICO EN PARTICULAR ARSENIATOS N.E.P. ARSENITOS N.E.P., SURFUROS DE ARSÉNICO N.E.P.
1557	ARSÉNICO COMPUESTO LÍQUIDO DE N.E.P. INORGÁNICO EN PARTICULAR ARSENIATOS N.E.P. ARSENITOS N.E.P., SURFUROS DE ARSÉNICO N.E.P.
1558	ARSÉNICO
1564	BARIO COMPUESTOS DE N.E.P.
1566	BERILIO COMPUESTOS DE N.E.P.
1588	CIANUROS INORGÁNICOS, SÓLIDOS, N.E.P.
1593	DICLOROMETANO
1601	DESINFECTANTE SÓLIDO, TÓXICO, N.E.P.
1613	ÁCIDO CIANHÍDRICO EN SOLUCIÓN ACUOSA (CIANURO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA) CON NO MAS DE 20% DE ÁCIDO CIANHÍDRICO
1614	CIANURO DE HIDRÓGENO, ESTABILIZADO (ABSORBIDO)
1662	NITROBENCENO





1710	TRICLOROETILENO
1719	LÍQUIDOS ALCALINO CAUSTICO N.E.P.
1755	ÁCIDO CRÓMICO EN SOLUCIÓN
1755	ÁCIDO CRÓMICO SÓLIDO
1759	SÓLIDO CORROSIVO, N.E.P.
1760	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
1760	CLORURO FERROSO SOLUCIÓN DE
1773	CLORURO FÉRRICO ANHIDRO
1787	ÁCIDO YODHÍDRICO
1788	ÁCIDO BROMHÍDRICO
1789	ÁCIDO CLORHÍDRICO
1789	ÁCIDO MURIÁTICO
1790	ÁCIDO FLUORHÍDRICO EN SOLUCIÓN CON MAS DE 60% DE ÁCIDO FLUORHÍDRICO
1790	ÁCIDO FLUORHÍDRICO EN SOLUCIÓN CON NO MAS DE 60% DE ÁCIDO FLUORHÍDRICO
1791	HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN
1805	ÁCIDO FOSFÓRICO LÍQUIDO
1805	ÁCIDO FOSFÓRICO SÓLIDO
1813	HIDRÓXIDO POTÁSICO SÓLIDO
1813	HIDRÓXIDO DE POTASIO SÓLIDO
1814	HIDRÓXIDO DE POTASIO EN SOLUCIÓN
1823	HIDRÓXIDO SÓDICO SÓLIDO
1823	SOSA CÁUSTICA SOLIDA
1824	HIDRÓXIDO SÓDICO EN SOLUCIÓN
1824	SOSA CÁUSTICA EN SOLUCIÓN
1826	ÁCIDO NITRANTE (ÁCIDO MIXTO AGOTADO) MEZCLA DE CON NO MAS DE 50% DE ÁCIDO NÍTRICO
1828	CLORUROS DE AZUFRE
1830	ÁCIDO SULFÚRICO CON MÁS DE 51% DE ÁCIDO
1831	ÁCIDO SULFÚRICO FUMANTE
1832	ÁCIDO SULFÚRICO AGOTADO
1846	TETRACLORURO DE CARBONO
1855	CALCIO PIROFÓRICO O CALCIO ALEACIONES PIROFÓRICAS DE
1856	TRAPOS GRASIENTOS
1857	DESECHOS TEXTILES HÚMEDOS
1863	COMBUSTIBLE PARA MOTORES DE TURBINA DE AVIACIÓN
1866	RESINA, SOLUCIONES DE, INFLAMABLES
1869	MAGNESIO O ALEACIONES DE MAGNESIO CON MAS DE 50% DE MAGNESIO EN RECORTES, GRÁNULOS O TIRAS.
1888	CLOROFORMO
1897	TETRACLOROETILENO
1903	DESINFECTANTE LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
1906	LODOS ÁCIDOS
1907	CAL SODADA CON MAS DE 4% DE HIDRÓXIDO SÓDICO
1915	CICLOHEXANONA
1935	CIANURO EN SOLUCIÓN, N.E.P.
1941	DIBROMODIFLUOROMETANO
1942	NITRATO AMÓNICO CON UN MÁXIMO DE 0.2% DE MATERIAS COMBUSTIBLES INCLUYENDO CUALQUIER SUSTANCIA ORGÁNICA, EXPRESADA EN EQUIVALENTE DE CARBONO CON EXCLUSIÓN DE CUALQUIER OTRA SUSTANCIA AÑADIDA.
1950	AÉROSOLES
1969	ISOBUTANO
1986	ALCOHOLES TÓXICOS INFLAMABLES, N.E.P.
1987	ALCOHOLES, N.E.P.
1988	ALDEHÍDOS TÓXICOS INFLAMABLES, N.E.P.
1989	ALDEHÍDOS, N.E.P.
1992	LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, N.E.P
1993	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.





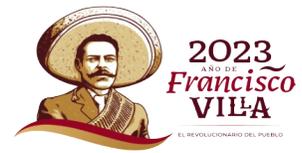
2014	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA CON NO MENOS DE 20% Y UN MÁXIMO DE 60% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO (ESTABILIZADA SEGÚN SEA NECESARIO)
2015	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO ESTABILIZADO O PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA ESTABILIZADA CON MAS 60% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO.
2024	MERCURIO, COMPUESTO LÍQUIDO N.E.P
2025	MERCURIO, COMPUESTO SÓLIDO N.E.P.
2031	ÁCIDO NÍTRICO, EXCEPTO EL ÁCIDO NÍTRICO FUMANTE ROJO, CON NO MÁS DE 70% ÁCIDO NÍTRICO
2032	ÁCIDO NÍTRICO FUMANTE ROJO
2055	ESTIRENO MONÓMERO ESTABILIZADO
2059	NITROCELULOSA EN SOLUCIÓN INFLAMABLE CON NO MAS DE 12.6% EN MASA DE NITRÓGENO Y NO MAS DE 55% DE NITROCELULOSA
2206	ISOCIANATOS TÓXICOS, N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN, TÓXICOS, N.E.P.
2208	HIPOCLORITO DE CALCIO EN MEZCLA SECA
2209	FORMALDEHÍDO EN SOLUCIÓN CON NO MENOS DE 25% DE FORMALDEHÍDO
2227	METACRILATO DE N-BUTILO ESTABILIZADO
2244	CICLOPENTANOL
2245	CICLOPENTANONA
2246	CICLOPENTENO
2247	N-DECANO
2256	CICLOHEXENO
2257	POTASIO
2271	ETILAMILCETONA
2275	2-ETILBUTANOL
2277	METACRILATO DE ETILO
2278	N-HEPTENO
2291	COMPUESTO DE PLOMO SOLUBLE, N.E.P.
2315	BIFENILOS POLICLORADOS
2362	1,1- DICLOROETANO
2370	1-HEXENO
2478	ISOCIANATOS INFLAMABLES TÓXICO N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN INFLAMABLES TÓXICOS N.E.P.
2546	TITANIO EN POLVO SECO
2555	NITROCELULOSA CON ALCOHOL, CON NO MENOS DE 25% EN MASA DE AGUA
2570	CADMIO COMPUESTO DE
2581	CLORURO DE ALUMINIO EN SOLUCIÓN
2590	ASBESTO BLANCO (CRISOTILO, ACTINOLITA, ANTOFILITA, TREMOLITA)
2593	ÁCIDO SULFÚRICO
2672	AMÓNICO EN SOLUCIÓN ACUOSA DE DENSIDAD RELATIVA COMPRENDIDA ENTRE 0.880 Y 0.957 A 15°C, CON MAS DEL 10% , PERO NO MAS DEL 35% DE AMONIACO
2679	HIDRÓXIDO DE LITIO EN SOLUCIÓN
2680	HIDRÓXIDO DE LITIO MONOHIDRATADO
2733	AMINAS INFLAMABLES CORROSIVAS N.E.P. O POLIAMINAS INFLAMABLES CORROSIVAS N.E.P.
2734	AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS INFLAMABLES N.E.P. O POLIAMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS INFLAMABLES N.E.P.
2735	AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS N.E.P. O POLIAMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS N.E.P.
2789	ÁCIDO ACÉTICO GLACIAL O ÁCIDO ACÉTICO EN SOLUCIÓN CON MAS DE 80% EN MASA DE ÁCIDO
2790	ÁCIDO ACÉTICO EN SOLUCIÓN CON NO MENOS DE 50% Y UN MÁXIMO DE 80% EN MASA DE ÁCIDO
2793	VIRUTAS TORNEADURAS O RASPADURAS DE METALES FERROSOS EN UNA FORMA SUSCEPTIBLE DE CALENTAMIENTO ESPONTANEO
2794	ACUMULADORES ELÉCTRICOS DE ELECTROLITO LÍQUIDO ÁCIDO
2795	ACUMULADORES ELÉCTRICOS DE ELECTROLITO LÍQUIDO ALCALINO
2796	ÁCIDO SULFÚRICO CON NO MAS DE 51% DE ÁCIDO O ELECTROLITO ÁCIDO PARA BATERÍAS
2797	ELECTROLITO ALCALINO PARA ACUMULADORES
2800	ACUMULADORES ELÉCTRICOS NO DERRAMABLES DE ELECTROLITO LÍQUIDO
2802	CLORURO DE COBRE
2809	MERCURIO





2810	LÍQUIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2811	SÓLIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2813	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
2831	1,1,1-TRICLOROETANO
2834	ÁCIDO FOSFOROSO
2845	LÍQUIDO PIROFÓRICO ORGÁNICO N.E.P.
2846	SÓLIDO PIROFÓRICO ORGÁNICO N.E.P.
2880	HIPOCLORITO CÁLCICO HIDRATADO O HIPOCLORITO CÁLCICO HIDRATADO EN MEZCLA CON UN MÍNIMO DE 5.5% Y UN MÁXIMO DE 18% DE AGUA
2881	CATALIZADOR DE METAL SECO
2920	LÍQUIDO CORROSIVO INFLAMABLE N.E.P.
2921	SÓLIDO CORROSIVO INFLAMABLE N.E.P.
2922	LÍQUIDO CORROSIVO, TÓXICO, N.E.P.
2923	SÓLIDO CORROSIVO TÓXICO N.E.P.
2924	LÍQUIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, N.E.P.
2925	SÓLIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, ORGÁNICO, N.E.P.
2926	SÓLIDO INFLAMABLE, TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2927	LÍQUIDO TÓXICO CORROSIVO ORGÁNICO N.E.P.
2928	SÓLIDO TÓXICO CORROSIVO ORGÁNICO N.E.P.
2929	LÍQUIDO TÓXICO, INFLAMABLE, ORGÁNICO, N.E.P.
2930	SÓLIDO TÓXICO INFLAMABLE ORGÁNICO N.E.P.
2967	ÁCIDO SULFÁMICO
2984	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA CON UN MÍNIMO DE 8% PERO MENOS DE 20% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO (ESTABILIZADA SEGÚN SEA NECESARIA).
2996	PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO, LÍQUIDO TÓXICO.
3066	PINTURA (INCLUYE PINTURA LACA, ESMALTE, COLORANTE, GOMA, LACA, BARNIZ, BETÚN ENCAUSTICO, APRESTO LÍQUIDO Y BASE LÍQUIDA PARA LACA) O PRODUCTOS PARA PINTURA (INCLUYE COMPUESTOS DISOLVENTES O REDUCTORES DE PINTURA)
3077	SUBSTANCIA SOLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
3080	ISOCIANATOS TÓXICO INFLAMABLES N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN TÓXICOS INFLAMABLES N.E.P.
3082	SUBSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
3084	SÓLIDO CORROSIVO COMBURENTE, N.E.P.
3085	SÓLIDO COMBURENTE CORROSIVO N.E.P.
3086	SÓLIDO TÓXICO COMBURENTE N.E.P.
3087	SÓLIDO COMBURENTE TÓXICO N.E.P.
3088	SÓLIDO ORGÁNICO QUE EXPERIMENTA CALENTAMIENTO ESPONTANEO N.E.P.
3089	POLVOS METÁLICOS INFLAMABLES, N.E.P.
3090	BATERÍAS DE LITIO
3091	BATERÍAS DE LITIO INSTALADAS EN UN APARATO O BATERÍAS DE LITIO EMBALADAS CON UN APARATO
3093	LÍQUIDO CORROSIVO COMBURENTE N.E.P.
3094	LÍQUIDO CORROSIVO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3095	SÓLIDO CORROSIVO QUE EXPERIMENTA CALENTAMIENTO ESPONTANEO N.E.P.
3096	SÓLIDO CORROSIVO QUE REACCIONA CON EL AGUA N.E.P.
3097	SÓLIDO INFLAMABLE COMBURENTE N.E.P.
3098	LÍQUIDO COMBURENTE CORROSIVO N.E.P.
3099	LÍQUIDO COMBURENTE TÓXICO N.E.P.
3100	SÓLIDO OXIDANTE DE CALENTAMIENTO ESPONTANEO N.E.P.
3101	PERÓXIDO ORGÁNICO TIPO B LÍQUIDO
3106	PERÓXIDO ORGÁNICO TIPO D SÓLIDO
3121	SÓLIDO OXIDANTE QUE REACCIONA CON EL AGUA N.E.P.
3122	LÍQUIDO TÓXICO OXIDANTE N.E.P.
3123	LÍQUIDO TÓXICO QUE REACCIONA CON EL AGUA N.E.P.
3125	SÓLIDO TÓXICO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3132	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, INFLAMABLE, N.E.P.





3133	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3134	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, TÓXICO, N.E.P.
3139	LÍQUIDO OXIDANTE, N.E.P.
3148	LÍQUIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3163	GAS LICUADO, N.E.P.
3175	SÓLIDO QUE CONTIENE LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
3176	SÓLIDO INFLAMABLE ORGÁNICO FUNDIDO N.E.P.
3178	SÓLIDO INFLAMABLE INORGÁNICO, N.E.P.
3179	SÓLIDO INFLAMABLE, INORGÁNICO TÓXICO, N.E.P.
3180	SÓLIDO INFLAMABLE, INORGÁNICO CORROSIVO, N.E.P.
3181	SALES METÁLICAS DE COMPUESTOS ORGÁNICOS INFLAMABLES N.E.P.
3189	POLVO METÁLICO DE CALENTAMIENTO ESPONTANEO
3194	LÍQUIDO PIROFÓRICO INORGÁNICO N.E.P.
3200	SÓLIDO PIROFÓRICO INORGÁNICO N.E.P.
3208	SUBSTANCIA METÁLICA QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3210	CLORATOS INORGÁNICOS EN SOLUCIÓN ACUOSA N.E.P.
3211	PERCLORATOS INORGÁNICOS EN SOLUCIÓN ACUOSA N.E.P.
3212	HIPOCLORITOS INORGÁNICOS N.E.P.
3243	SÓLIDO QUE CONTIENEN LÍQUIDO TÓXICO, N.E.P.
3244	SÓLIDOS QUE CONTIENEN LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
3259	AMINAS SOLIDAS CORROSIVAS N.E.P. O POLIAMINAS SOLIDAS CORROSIVAS N.E.P.
3260	SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.
3261	SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
3262	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3263	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.
3264	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.
3265	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
3266	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3267	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.
3271	ÉTERES, N.E.P.
3272	ÉSTERES, N.E.P.
3286	LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, CORROSIVO, N.E.P.
3287	LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3288	SÓLIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3289	LÍQUIDO TÓXICO, CORROSIVO, INORGÁNICO, N.E.P.
3290	SÓLIDO TÓXICO, CORROSIVO, INORGÁNICO, N.E.P.
3295	HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P.
3318	SOLUCIÓN ACUOSA DE AMONIACO
3394	SUBSTANCIA ORGANOMETÁLICA, LÍQUIDA, PIROFÓRICA, HIDRORREACTIVA
3395	SUBSTANCIA ORGANOMETÁLICA, SÓLIDA, HIDRORREACTIVA
3469	PINTURAS INFLAMABLES, CORROSIVAS (INCLUIDOS PINTURAS, LACAS, ESMALTES, COLORES, GOMA LACA, BARNICES, BRUÑIDORES, ENCÁUSTICOS, BASES LÍQUIDAS PARA LACAS) O MATERIAL INFLAMABLE, CORROSIVO RELACIONADO CON PINTURAS (INCLUIDOS DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
3469	PINTURAS INFLAMABLES, CORROSIVAS (INCLUIDOS PINTURAS, LACAS, ESMALTES, COLORES, GOMA LACA, BARNICES, BRUÑIDORES, ENCÁUSTICOS, BASES LÍQUIDAS PARA LACAS) O MATERIAL INFLAMABLE, CORROSIVO RELACIONADO CON PINTURAS (INCLUIDOS DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
3480	BATERÍAS DE ION LITIO (INCLUIDAS LAS BATERÍAS POLIMÉRICAS DE ION LITIO)

D) Las siguientes dos (2) unidades automotrices:

NÚMERO DE SERIE (NIV)	MODELO	MARCA	TIPO	CAPACIDAD (TON)
-----------------------	--------	-------	------	-----------------





3HSHXHR5KN534832	2019	INTERNATIONAL	TRACTOR	17
3HSHXHR2KN413594	2019	INTERNATIONAL	TRACTOR	17

Se emplearán para el transporte de los siguientes residuos peligrosos, señalados en la siguiente tabla:

CLAVE (UN)	DESCRIPCIÓN
1078	GAS REFRIGERANTE N.E.P.
1088	ACETAL
1089	ACETALDEHÍDO
1090	ACETONA
1091	ACEITES DE ACETONA
1093	ACRILONITRILLO ESTABILIZADO
1114	BENCENO
1120	BUTANOL O ALCOHOLES BUTÍLICOS
1123	ACETATO DE BUTILO
1131	DISULFURO DE CARBONO
1133	ADHESIVOS QUE CONTIENEN LÍQUIDOS INFLAMABLES
1134	CLOROBENCENO
1145	CICLOHEXANO
1146	CICLOPENTANO
1150	1,2-DICLOROETILENO
1152	DICLOROPENTANOS
1153	ÉTER DIETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1154	DIETILAMINA
1155	ÉTER DIETÍLICO (ÉTER ETÍLICO)
1156	DIETILCETONA
1157	DIISOBUTILCETONA
1160	DIMETILAMINA EN SOLUCIÓN ACUOSA
1170	ETANOL (ALCOHOL ETÍLICO) O ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)
1171	ÉTER MONOETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1172	ACETATO DEL ÉTER MONOETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1173	ACETATO DE ETILO
1175	ETILBENCENO (FENILETANO)
1179	ETIL BUTIL ÉTER
1188	ÉTER MONOMETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1189	ACETATO DEL ÉTER MONOMETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1193	ETILMETILCETONA (METILETILCETONA)
1198	FORMALDEHÍDO EN SOLUCIÓN INFLAMABLE
1202	GASOLEO O COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIÉSEL O ACEITE MINERAL PARA CALDEO LIGERO
1203	COMBUSTIBLE PARA MOTORES O GASOLINA
1206	HEPTANOS
1208	HEXANOS
1210	TINTA DE IMPRENTA, INFLAMABLE O MATERIALES RELACIONADOS CON LA TINTA DE IMPRENTA (INCLUIDO DILUYENTE DE TINTA DE IMPRENTA O PRODUCTO REDUCTOR), INFLAMABLES
1212	ISOBUTANOL (ALCOHOL ISOBUTÍLICO)
1213	ACETATO DE ISOBUTILO
1219	ISOPROPANOL (ALCOHOL ISOPROPÍLICO)
1223	QUEROSENO
1224	CETONAS LÍQUIDAS, N.E.P.
1224	CETONAS LÍQUIDAS, N.E.P.
1230	METANOL
1230	ALCOHOL METÍLICO
1231	ACETATO DE METILO





1247	METACRILATO DE METILO MONÓMERO ESTABILIZADO
1262	OCTANOS
1263	PINTURA (INCLUYE PINTURA, LACA, ESMALTE, COLORANTE, GOMA LACA, BARNIZ, BETÚN, ENCÁUSTICO, APRESTO LÍQUIDO Y BASE LÍQUIDA PARA LACAS) O PRODUCTOS PARA PINTURA (INCLUYE COMPUESTOS DISOLVENTES O REDUCTORES DE PINTURA)
1263	PINTURA (INCLUYE PINTURA, LACA, ESMALTE, COLORANTE, GOMA LACA, BARNIZ, BETÚN, ENCÁUSTICO, APRESTO LÍQUIDO Y BASE LÍQUIDA PARA LACAS) O PRODUCTOS PARA PINTURA (INCLUYE COMPUESTOS DISOLVENTES O REDUCTORES DE PINTURA)
1265	PENTANOS LÍQUIDOS
1268	DESTILADOS DE PETROLEO, N.E.P., O PRODUCTOS DE PETROLEO, N.E.P.
1268	PRODUCTOS DE PETROLEO
1272	ACEITE DE PINO
1274	N-PROPANOL (ALCOHOL PROPÍLICO NORMAL)
1274	N-PROPANOL
1294	TOLUENO
1301	ACETATO DE VINILO ESTABILIZADO
1306	PRODUCTOS LÍQUIDOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MADERA
1307	XILENOS
1309	ALUMINIO EN POLVO RECUBIERTO
1325	SÓLIDOS INFLAMABLE , ORGÁNICO, N.E.P.
1350	AZUFRE
1352	TITANIO EN POLVO HUMEDECIDO CON NO MENOS DE 25% DE AGUA (DEBE HABER UN EXCESO VISIBLE DE AGUA); A) PRODUCIDO MECÁNICAMENTE EN PARTÍCULAS DE MENOS DE 53 MICRONES; B) PRODUCTO QUÍMICAMENTE EN PARTÍCULAS DE MENOS DE 840 MICRONES
1361	CARBÓN ANIMAL O VEGETAL
1362	CARBÓN ACTIVADO
1396	ALUMINIO EN POLVO NO RECUBIERTO
1400	BARIO
1401	CALCIO
1405	SILICIURO DE CALCIO
1409	HIDRUROS METÁLICOS QUE REACCIONAN CON EL AGUA N.E.P.
1410	HIDRURO DE LITIO Y ALUMINIO
1411	HIDRURO ETereo DE LITIO Y ALUMINIO
1414	HIDRURO DE LITIO
1415	LITIO
1417	SILICATO DE LITIO
1418	MAGNESIO EN POLVO O ALEACIONES DE MAGNESIO EN POLVO
1420	POTASIO METÁLICO ALEACIONES DE
1421	METALES ALCALINOS ALEACIÓN LÍQUIDA DE N.E.P.
1422	POTASIO Y SODIO ALEACIONES DE
1428	SODIO
1435	ZINC CENIZAS DE
1436	ZINC EN POLVO
1469	NITRATO DE PLOMO II
1476	PERÓXIDO DE MAGNESIO
1477	NITRATOS INORGÁNICOS N.E.P.
1479	SÓLIDO COMBURENTE, N.E.P.
1481	PERCLORATOS INORGÁNICOS N.E.P.
1482	PERMANGANATOS INORGÁNICOS N.E.P.
1483	PERÓXIDO INORGÁNICOS N.E.P.
1486	NITRATO DE POTASIO
1487	MEZCLA DE NITRATO DE POTASIO Y NITRITO DE SODIO
1488	NITRITO DE POTASIO
1489	PERCLORATO DE POTASIO
1490	PERMANGANATO DE POTASIO
1491	PERÓXIDO DE POTASIO





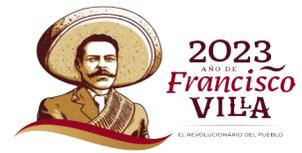
1493	NITRATO DE PLATA
1500	NITRITO DE SODIO
1556	ARSÉNICO COMPUESTO LÍQUIDO DE N.E.P. INORGÁNICO EN PARTICULAR ARSENIATOS N.E.P. ARSENITOS N.E.P., SURFUROS DE ARSÉNICO N.E.P.
1557	ARSÉNICO COMPUESTO LÍQUIDO DE N.E.P. INORGÁNICO EN PARTICULAR ARSENIATOS N.E.P. ARSENITOS N.E.P., SURFUROS DE ARSÉNICO N.E.P.
1558	ARSÉNICO
1564	BARIO COMPUESTOS DE N.E.P.
1566	BERILIO COMPUESTOS DE N.E.P.
1588	CIANUROS INORGÁNICOS, SÓLIDOS, N.E.P.
1593	DICLOROMETANO
1601	DESINFECTANTE SÓLIDO, TÓXICO, N.E.P.
1602	COLORANTE LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P., O MATERIA INTERMEDIA LÍQUIDA PARA COLORANTE, LÍQUIDA, TOXICA, N.E.P.
1613	ÁCIDO CIANHÍDRICO EN SOLUCIÓN ACUOSA (CIANURO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA) CON NO MAS DE 20% DE ÁCIDO CIANHÍDRICO
1614	CIANURO DE HIDRÓGENO, ESTABILIZADO (ABSORBIDO)
1662	NITROBENCENO
1710	TRICLOROETILENO
1719	LÍQUIDOS ALCALINO CAUSTICO N.E.P.
1755	ÁCIDO CRÓMICO EN SOLUCIÓN
1755	ÁCIDO CRÓMICO SÓLIDO
1759	SÓLIDO CORROSIVO, N.E.P.
1760	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
1760	CLORURO FERROSO SOLUCIÓN DE
1773	CLORURO FÉRRICO ANHIDRO
1787	ÁCIDO YODHÍDRICO
1788	ÁCIDO BROMHÍDRICO
1789	ÁCIDO CLORHÍDRICO
1789	ÁCIDO MURIÁTICO
1790	ÁCIDO FLUORHÍDRICO EN SOLUCIÓN CON MAS DE 60% DE ÁCIDO FLUORHÍDRICO
1790	ÁCIDO FLUORHÍDRICO EN SOLUCIÓN CON NO MAS DE 60% DE ÁCIDO FLUORHÍDRICO
1791	HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN
1805	ÁCIDO FOSFÓRICO LÍQUIDO
1805	ÁCIDO FOSFÓRICO SÓLIDO
1813	HIDRÓXIDO POTÁSICO SÓLIDO
1813	HIDRÓXIDO DE POTASIO SÓLIDO
1814	HIDRÓXIDO DE POTASIO EN SOLUCIÓN
1823	HIDRÓXIDO SÓDICO SÓLIDO
1823	SOSA CÁUSTICA SOLIDA
1824	HIDRÓXIDO SÓDICO EN SOLUCIÓN
1824	SOSA CÁUSTICA EN SOLUCIÓN
1826	ÁCIDO NITRANTE (ÁCIDO MIXTO AGOTADO) MEZCLA DE CON MAS DE 50% DE ÁCIDO NÍTRICO
1826	ÁCIDO NITRANTE (ÁCIDO MIXTO AGOTADO) MEZCLA DE CON NO MAS DE 50% DE ÁCIDO NÍTRICO
1828	CLORUROS DE AZUFRE
1830	ÁCIDO SULFÚRICO CON MÁS DE 51% DE ÁCIDO
1831	ÁCIDO SULFÚRICO FUMANTE
1832	ÁCIDO SULFÚRICO AGOTADO
1846	TETRACLORURO DE CARBONO
1855	CALCIO PIROFÓRICO O CALCIO ALEACIONES PIROFÓRICAS DE
1856	TRAPOS GRASIENTOS
1857	DESECHOS TEXTILES HÚMEDOS
1863	COMBUSTIBLE PARA MOTORES DE TURBINA DE AVIACIÓN
1866	RESINA, SOLUCIONES DE, INFLAMABLES
1869	MAGNESIO O ALEACIONES DE MAGNESIO CON MAS DE 50% DE MAGNESIO EN RECORTES, GRÁNULOS O TIRAS.





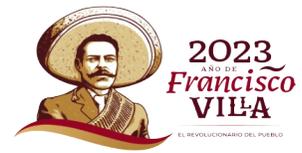
1888	CLOROFORMO
1897	TETRACLOROETILENO
1903	DESINFECTANTE LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
1906	LODOS ÁCIDOS
1907	CAL SODADA CON MAS DE 4% DE HIDRÓXIDO SÓDICO
1915	CICLOHEXANONA
1935	CIANURO EN SOLUCIÓN, N.E.P.
1941	DIBROMODIFLUOROMETANO
1942	NITRATO AMÓNICO CON UN MÁXIMO DE 0.2% DE MATERIAS COMBUSTIBLES INCLUYENDO CUALQUIER SUSTANCIA ORGÁNICA, EXPRESADA EN EQUIVALENTE DE CARBONO CON EXCLUSIÓN DE CUALQUIER OTRA SUSTANCIA AÑADIDA.
1950	AEROSOLES
1969	ISOBUTANO
1984	TRIFLUOROMETANO (GAS REFRIGERANTE R23)
1986	ALCOHOLES TÓXICOS INFLAMABLES, N.E.P.
1987	ALCOHOLES, N.E.P.
1988	ALDEHÍDOS TÓXICOS INFLAMABLES, N.E.P.
1989	ALDEHÍDOS, N.E.P.
1992	LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, N.E.P
1993	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P
2014	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA CON NO MENOS DE 20% Y UN MÁXIMO DE 60% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO (ESTABILIZADA SEGÚN SEA NECESARIO)
2015	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO ESTABILIZADO O PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA ESTABILIZADA CON MAS 60% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO.
2024	MERCURIO, COMPUESTO LÍQUIDO N.E.P
2025	MERCURIO, COMPUESTO SÓLIDO N.E.P.
2031	ÁCIDO NÍTRICO, EXCEPTO EL ÁCIDO NÍTRICO FUMANTE ROJO, CON NO MÁS DE 70% ÁCIDO NÍTRICO
2032	ÁCIDO NÍTRICO FUMANTE ROJO
2035	1,1,1- TRIFLUOROETANO (GAS REFRIGERANTE R143A)
2055	ESTIRENO MONÓMERO ESTABILIZADO
2059	NITROCELULOSA EN SOLUCIÓN INFLAMABLE CON NO MAS DE 12.6% EN MASA DE NITRÓGENO Y NO MAS DE 55% DE NITROCELULOSA
2206	ISOCIANATOS TÓXICOS, N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN, TÓXICOS, N.E.P.
2208	HIPOCLORITO DE CALCIO EN MEZCLA SECA
2209	FORMALDEHÍDO EN SOLUCIÓN CON NO MENOS DE 25% DE FORMALDEHÍDO
2227	METACRILATO DE N-BUTILO ESTABILIZADO
2244	CICLOPENTANOL
2245	CICLOPENTANONA
2246	CICLOPENTENO
2247	N-DECANO
2256	CICLOHEXENO
2257	POTASIO
2271	ETILAMILCETONA
2275	2-ETILBUTANOL
2277	METACRILATO DE ETILO
2278	N-HEPTENO
2291	COMPUESTO DE PLOMO SOLUBLE, N.E.P.
2315	BIFENILOS POLICLORADOS
2362	1,1- DICLOROETANO
2370	1-HEXENO
2478	ISOCIANATOS INFLAMABLES TÓXICO N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN INFLAMABLES TÓXICOS N.E.P.
2546	TITANIO EN POLVO SECO
2555	NITROCELULOSA CON ALCOHOL, CON NO MENOS DE 25% EN MASA DE AGUA
2556	NITROCELULOSA CON NO MENOS DE 25% EN MASA DE ALCOHOL Y UN MÁXIMO DE 12.6% EN MASA SECA DE NITRÓGENO





2557	NITROCELULOSA CON NO MENOS DE 12.6% EN MASA SECA DE NITRÓGENO MEZCLA CON O SIN PLASTIFICANTE CON O SIN PIGMENTO
2570	CADMIO COMPUESTO DE
2581	CLORURO DE ALUMINIO EN SOLUCIÓN
2590	ASBESTO BLANCO (CRISOTILO, ACTINOLITA, ANTOFILITA, TREMOLITA)
2593	ÁCIDO SULFÚRICO
2672	AMÓNICO EN SOLUCIÓN ACUOSA DE DENSIDAD RELATIVA COMPRENDIDA ENTRE 0.880 Y 0.957 A 15°C, CON MAS DEL 10% , PERO NO MAS DEL 35% DE AMONIACO
2679	HIDRÓXIDO DE LITIO EN SOLUCIÓN
2680	HIDRÓXIDO DE LITIO MONOHIDRATADO
2733	AMINAS INFLAMABLES CORROSIVAS N.E.P. O POLIAMINAS INFLAMABLES CORROSIVAS N.E.P.
2734	AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS INFLAMABLES N.E.P. O POLIAMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS INFLAMABLES N.E.P.
2735	AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS N.E.P. O POLIAMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS N.E.P.
2789	ÁCIDO ACÉTICO GLACIAL O ÁCIDO ACÉTICO EN SOLUCIÓN CON MAS DE 80% EN MASA DE ÁCIDO
2790	ÁCIDO ACÉTICO EN SOLUCIÓN CON NO MENOS DE 50% Y UN MÁXIMO DE 80% EN MASA DE ÁCIDO
2793	VIRUTAS TORNEADURAS O RASPADURAS DE METALES FERROSOS EN UNA FORMA SUSCEPTIBLE DE CALENTAMIENTO ESPONTANEO
2794	ACUMULADORES ELÉCTRICOS DE ELECTROLITO LÍQUIDO ÁCIDO
2795	ACUMULADORES ELÉCTRICOS DE ELECTROLITO LÍQUIDO ALCALINO
2796	ÁCIDO SULFÚRICO CON NO MAS DE 51% DE ÁCIDO O ELECTROLITO ÁCIDO PARA BATERÍAS
2797	ELECTROLITO ALCALINO PARA ACUMULADORES
2800	ACUMULADORES ELÉCTRICOS NO DERRAMABLES DE ELECTROLITO LÍQUIDO
2802	CLORURO DE COBRE
2809	MERCURIO
2810	LÍQUIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2811	SÓLIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2813	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
2831	1,1,1-TRICLOROETANO
2834	ÁCIDO FOSFOROSO
2845	LÍQUIDO PIROFÓRICO ORGÁNICO N.E.P.
2846	SÓLIDO PIROFÓRICO ORGÁNICO N.E.P.
2880	HIPOCLORITO CÁLCICO HIDRATADO O HIPOCLORITO CÁLCICO HIDRATADO EN MEZCLA CON UN MÍNIMO DE 5.5% Y UN MÁXIMO DE 18% DE AGUA
2881	CATALIZADOR DE METAL SECO
2920	LÍQUIDO CORROSIVO INFLAMABLE N.E.P.
2921	SÓLIDO CORROSIVO INFLAMABLE N.E.P.
2922	LÍQUIDO CORROSIVO, TÓXICO, N.E.P.
2923	SÓLIDO CORROSIVO TÓXICO N.E.P.
2924	LÍQUIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, N.E.P.
2925	SÓLIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, ORGÁNICO, N.E.P.
2926	SÓLIDO INFLAMABLE, TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2927	LÍQUIDO TÓXICO CORROSIVO ORGÁNICO N.E.P.
2928	SÓLIDO TÓXICO CORROSIVO ORGÁNICO N.E.P.
2929	LÍQUIDO TÓXICO, INFLAMABLE, ORGÁNICO, N.E.P.
2930	SÓLIDO TÓXICO INFLAMABLE ORGÁNICO N.E.P.
2967	ÁCIDO SULFÁMICO
2984	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA CON UN MÍNIMO DE 8% PERO MENOS DE 20% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO (ESTABILIZADA SEGÚN SEA NECESARIA).
2996	PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO, LÍQUIDO TÓXICO.
3066	PINTURA (INCLUYE PINTURA LACA, ESMALTE, COLORANTE, GOMA, LACA, BARNIZ, BETÚN ENCÁUSTICO, APRESTO LÍQUIDO Y BASE LÍQUIDA PARA LACA) O PRODUCTOS PARA PINTURA (INCLUYE COMPUESTOS DISOLVENTES O REDUCTORES DE PINTURA)
3077	SUBSTANCIA SOLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
3080	ISOCIANATOS TÓXICO INFLAMABLES N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN TÓXICOS INFLAMABLES N.E.P.





3082	SUBSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
3084	SÓLIDO CORROSIVO COMBURENTE, N.E.P.
3085	SÓLIDO COMBURENTE CORROSIVO N.E.P.
3086	SÓLIDO TÓXICO COMBURENTE N.E.P.
3087	SÓLIDO COMBURENTE TÓXICO N.E.P.
3088	SÓLIDO ORGÁNICO QUE EXPERIMENTA CALENTAMIENTO ESPONTANEO N.E.P.
3089	POLVOS METÁLICOS INFLAMABLES, N.E.P.
3090	BATERÍAS DE LITIO
3091	BATERÍAS DE LITIO INSTALADAS EN UN APARATO O BATERÍAS DE LITIO EMBALADAS CON UN APARATO
3093	LÍQUIDO CORROSIVO COMBURENTE N.E.P.
3094	LÍQUIDO CORROSIVO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3095	SÓLIDO CORROSIVO QUE EXPERIMENTA CALENTAMIENTO ESPONTANEO N.E.P.
3096	SÓLIDO CORROSIVO QUE REACCIONA CON EL AGUA N.E.P.
3097	SÓLIDO INFLAMABLE COMBURENTE N.E.P.
3098	LÍQUIDO COMBURENTE CORROSIVO N.E.P.
3099	LÍQUIDO COMBURENTE TÓXICO N.E.P.
3100	SÓLIDO OXIDANTE DE CALENTAMIENTO ESPONTANEO N.E.P
3101	PERÓXIDO ORGÁNICO TIPO B LÍQUIDO
3106	PERÓXIDO ORGÁNICO TIPO D SÓLIDO
3121	SÓLIDO OXIDANTE QUE REACCIONA CON EL AGUA N.E.P.
3122	LÍQUIDO TÓXICO OXIDANTE N.E.P.
3123	LÍQUIDO TÓXICO QUE REACCIONA CON EL AGUA N.E.P
3125	SÓLIDO TÓXICO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P
3132	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, INFLAMABLE, N.E.P.
3133	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3134	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, TÓXICO, N.E.P.
3139	LÍQUIDO OXIDANTE, N.E.P.
3148	LÍQUIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3163	GAS LICUADO, N.E.P
3175	SÓLIDO QUE CONTIENE LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
3176	SÓLIDO INFLAMABLE ORGÁNICO FUNDIDO N.E.P.
3178	SÓLIDO INFLAMABLE INORGÁNICO, N.E.P.
3179	SÓLIDO INFLAMABLE, INORGÁNICO TÓXICO, N.E.P.
3180	SÓLIDO INFLAMABLE, INORGÁNICO CORROSIVO, N.E.P
3181	SALES METÁLICAS DE COMPUESTOS ORGÁNICOS INFLAMABLES N.E.P.
3189	POLVO METÁLICO DE CALENTAMIENTO ESPONTANEO
3194	LÍQUIDO PIROFÓRICO INORGÁNICO N.E.P.
3200	SÓLIDO PIROFÓRICO INORGÁNICO N.E.P.
3208	SUBSTANCIA METÁLICA QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3210	CLORATOS INORGÁNICOS EN SOLUCIÓN ACUOSA N.E.P.
3211	PERCLORATOS INORGÁNICOS EN SOLUCIÓN ACUOSA N.E.P.
3212	HIPOCLORITOS INORGÁNICOS N.E.P.
3243	SÓLIDO QUE CONTIENEN LÍQUIDO TÓXICO, N.E.P.
3244	SÓLIDOS QUE CONTIENEN LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
3252	DIFLUOROMETANO (GAS REFRIGERANTE R32)
3259	AMINAS SOLIDAS CORROSIVAS N.E.P. O POLIAMINAS SOLIDAS CORROSIVAS N.E.P.
3260	SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.
3261	SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
3262	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3263	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.
3264	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.
3265	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
3265	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
3266	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3267	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.





3271	ÉTERES, N.E.P
3272	ÉSTERES, N.E.P
3286	LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, CORROSIVO, N.E.P
3287	LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3288	SÓLIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3289	LÍQUIDO TÓXICO, CORROSIVO, INORGÁNICO, N.E.P.
3290	SÓLIDO TÓXICO, CORROSIVO, INORGÁNICO, N.E.P.
3295	HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P.
3318	SOLUCIÓN ACUOSA DE AMONIACO
3337	GAS REFRIGERANTE R404A
3338	GAS REFRIGERANTE R407A
3339	GAS REFRIGERANTE R407B
3340	GAS REFRIGERANTE R407C
3394	SUBSTANCIA ORGANOMETÁLICA, LÍQUIDA, PIROFÓRICA, HIDRORREACTIVA
3395	SUBSTANCIA ORGANOMETÁLICA, SÓLIDA, HIDRORREACTIVA
3469	PINTURAS INFLAMABLES, CORROSIVAS (INCLUIDOS PINTURAS, LACAS, ESMALTES, COLORES, GOMA LACA, BARNICES, BRUÑIDORES, ENCÁUSTICOS, BASES LÍQUIDAS PARA LACAS) O MATERIAL INFLAMABLE, CORROSIVO RELACIONADO CON PINTURAS (INCLUIDOS DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS)
3469	PINTURAS INFLAMABLES, CORROSIVAS (INCLUIDOS PINTURAS, LACAS, ESMALTES, COLORES, GOMA LACA, BARNICES, BRUÑIDORES, ENCÁUSTICOS, BASES LÍQUIDAS PARA LACAS) O MATERIAL INFLAMABLE, CORROSIVO RELACIONADO CON PINTURAS (INCLUIDOS DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS)
3470	PINTURAS CORROSIVAS INFLAMABLES (INCLUIDOS PINTURAS, LACAS, ESMALTES, COLORES, GOMA LACA BARNICES Y BRUÑIDORES ENCÁUSTICOS , BASES LÍQUIDAS PARA LACAS) O MATERIAL CORROSIVO INFLAMABLE RELACIONADO CON PINTURAS (INCLUIDOS DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS)
3480	BATERÍAS DE ION LITIO (INCLUIDAS LAS BATERÍAS POLIMÉRICAS DE ION LITIO)
3481	BATERÍAS DE ION LITIO INSTALADAS EN UN EQUIPO O BATERÍAS DE ION LITIO EMBALADAS CON EQUIPO (INCLUIDAS LAS BATERÍAS POLIMÉRICAS DE ION LITIO)

E) La siguiente unidad automotriz:

NÚMERO DE SERIE (NIV)	MODELO	MARCA	TIPO	CAPACIDAD (TON)
3HSDJSNR7FN738063	2015	INTERNATIONAL	TRACTOR	20

se empleará para el transporte de los siguientes residuos peligrosos, señalados en la siguiente tabla:

CLAVE (UN)	DESCRIPCIÓN
1078	GAS REFRIGERANTE N.E.P.
1088	ACETAL
1089	ACETALDEHÍDO
1090	ACETONA
1091	ACEITES DE ACETONA
1093	ACRILONITRILO ESTABILIZADO
1114	BENCENO
1120	BUTANOLAS O ALCOHOLES BUTÍLICOS
1123	ACETATO DE BUTILO
1131	DISULFURO DE CARBONO
1133	ADHESIVOS QUE CONTIENEN LÍQUIDOS INFLAMABLES
1134	CLOROBENCENO





1145	CICLOHEXANO
1146	CICLOPENTANO
1150	1,2-DICLOROETILENO
1152	DICLOROPENTANOS
1153	ÉTER DIETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1154	DIETILAMINA
1155	ÉTER DIETÍLICO (ÉTER ETÍLICO)
1156	DIETILCETONA
1157	DIISOBUTILCETONA
1160	DIMETILAMINA EN SOLUCIÓN ACUOSA
1170	ETANOL (ALCOHOL ETÍLICO) O ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)
1171	ÉTER MONOETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1172	ACETATO DEL ÉTER MONOETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1173	ACETATO DE ETILO
1175	ETILBENCENO (FENILETANO)
1179	ETIL BUTIL ÉTER
1188	ÉTER MONOMETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1189	ACETATO DEL ÉTER MONOMETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1193	ETILMETILCETONA (METILETILCETONA)
1198	FORMALDEHÍDO EN SOLUCIÓN INFLAMABLE
1202	GASOLEO O COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIÉSEL O ACEITE MINERAL PARA CALDEO LIGERO
1203	COMBUSTIBLE PARA MOTORES O GASOLINA
1206	HEPTANOS
1208	HEXANOS
1210	TINTA DE IMPRENTA, INFLAMABLE O MATERIALES RELACIONADOS CON LA TINTA DE IMPRENTA (INCLUIDO DILUYENTE DE TINTA DE IMPRENTA O PRODUCTO REDUCTOR), INFLAMABLES
1212	ISOBUTANOL (ALCOHOL ISOBUTÍLICO)
1213	ACETATO DE ISOBUTILO
1219	ISOPROPANOL (ALCOHOL ISOPROPÍLICO)
1223	QUEROSENO
1224	CETONAS LÍQUIDAS, N.E.P.
1224	CETONAS LÍQUIDAS, N.E.P.
1230	METANOL
1230	ALCOHOL METÍLICO
1231	ACETATO DE METILO
1247	METACRILATO DE METILO MONÓMERO ESTABILIZADO
1262	OCTANOS
1263	PINTURA (INCLUYE PINTURA, LACA, ESMALTE, COLORANTE, GOMA LACA, BARNIZ, BETÚN, ENCÁUSTICO, APRESTO LÍQUIDO Y BASE LÍQUIDA PARA LACAS) O PRODUCTOS PARA PINTURA (INCLUYE COMPUESTOS DISOLVENTES O REDUCTORES DE PINTURA)
1265	PENTANOS LÍQUIDOS
1268	DESTILADOS DE PETROLEO, N.E.P., O PRODUCTOS DE PETROLEO, N.E.P.
1268	PRODUCTOS DE PETROLEO
1272	ACEITE DE PINO
1274	N-PROPANOL (ALCOHOL PROPÍLICO NORMAL)
1274	N-PROPANOL
1294	TOLUENO
1301	ACETATO DE VINILO ESTABILIZADO
1306	PRODUCTOS LÍQUIDOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MADERA
1307	XILENOS
1309	ALUMINIO EN POLVO RECUBIERTO
1325	SÓLIDOS INFLAMABLE , ORGÁNICO, N.E.P.
1350	AZUFRE
1352	TITANIO EN POLVO HUMEDECIDO CON NO MENOS DE 25% DE AGUA (DEBE HABER UN EXCESO VISIBLE DE AGUA); A) PRODUCIDO MECÁNICAMENTE EN PARTÍCULAS DE MENOS DE 53 MICRONES; B) PRODUCTO QUÍMICAMENTE EN PARTÍCULAS DE MENOS DE 840 MICRONES





1361	CARBÓN ANIMAL O VEGETAL
1362	CARBÓN ACTIVADO
1396	ALUMINIO EN POLVO NO RECUBIERTO
1400	BARIO
1401	CALCIO
1405	SILICIURO DE CALCIO
1409	HIDRUROS METÁLICOS QUE REACCIONAN CON EL AGUA N.E.P.
1410	HIDRURO DE LITIO Y ALUMINIO
1411	HIDRURO ETereo DE LITIO Y ALUMINIO
1414	HIDRURO DE LITIO
1415	LITIO
1417	SILICATO DE LITIO
1418	MAGNESIO EN POLVO O ALEACIONES DE MAGNESIO EN POLVO
1420	POTASIO METÁLICO ALEACIONES DE
1421	METALES ALCALINOS ALEACIÓN LÍQUIDA DE N.E.P.
1422	POTASIO Y SODIO ALEACIONES DE
1428	SODIO
1435	ZINC CENIZAS DE
1436	ZINC EN POLVO
1469	NITRATO DE PLOMO II
1476	PERÓXIDO DE MAGNESIO
1477	NITRATOS INORGÁNICOS N.E.P.
1479	SÓLIDO COMBURENTE, N.E.P.
1481	PERCLORATOS INORGÁNICOS N.E.P.
1482	PERMANGANATOS INORGÁNICOS N.E.P.
1483	PERÓXIDO INORGÁNICOS N.E.P.
1486	NITRATO DE POTASIO
1487	MEZCLA DE NITRATO DE POTASIO Y NITRITO DE SODIO
1488	NITRITO DE POTASIO
1489	PERCLORATO DE POTASIO
1490	PERMANGANATO DE POTASIO
1491	PERÓXIDO DE POTASIO
1493	NITRATO DE PLATA
1500	NITRITO DE SODIO
1556	ARSÉNICO COMPUESTO LÍQUIDO DE N.E.P. INORGÁNICO EN PARTICULAR ARSENIATOS N.E.P. ARSENITOS N.E.P., SURFUROS DE ARSÉNICO N.E.P.
1557	ARSÉNICO COMPUESTO LÍQUIDO DE N.E.P. INORGÁNICO EN PARTICULAR ARSENIATOS N.E.P. ARSENITOS N.E.P., SURFUROS DE ARSÉNICO N.E.P.
1558	ARSÉNICO
1564	BARIO COMPUESTOS DE N.E.P.
1566	BERILIO COMPUESTOS DE N.E.P.
1588	CIANUROS INORGÁNICOS, SÓLIDOS, N.E.P.
1593	DICLOROMETANO
1601	DESINFECTANTE SÓLIDO, TÓXICO, N.E.P.
1602	COLORANTE LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P., O MATERIA INTERMEDIA LÍQUIDA PARA COLORANTE, LÍQUIDA, TOXICA, N.E.P.
1613	ÁCIDO CIANHÍDRICO EN SOLUCIÓN ACUOSA (CIANURO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA) CON NO MAS DE 20% DE ÁCIDO CIANHÍDRICO
1614	CIANURO DE HIDRÓGENO, ESTABILIZADO (ABSORBIDO)
1662	NITROBENCENO
1710	TRICLOROETILENO
1719	LÍQUIDOS ALCALINO CAUSTICO N.E.P.
1755	ÁCIDO CRÓMICO EN SOLUCIÓN
1755	ÁCIDO CRÓMICO SÓLIDO
1759	SÓLIDO CORROSIVO, N.E.P.
1760	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.





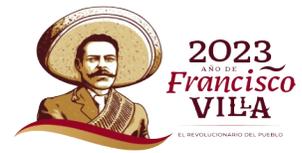
1760	CLORURO FERROSO SOLUCIÓN DE
1773	CLORURO FÉRRICO ANHIDRO
1787	ÁCIDO YODHÍDRICO
1788	ÁCIDO BROMHÍDRICO
1789	ÁCIDO CLORHÍDRICO
1789	ÁCIDO MURIÁTICO
1790	ÁCIDO FLUORHÍDRICO EN SOLUCIÓN CON MAS DE 60% DE ÁCIDO FLUORHÍDRICO
1790	ÁCIDO FLUORHÍDRICO EN SOLUCIÓN CON NO MAS DE 60% DE ÁCIDO FLUORHÍDRICO
1791	HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN
1805	ÁCIDO FOSFÓRICO LÍQUIDO
1805	ÁCIDO FOSFÓRICO SÓLIDO
1813	HIDRÓXIDO POTÁSICO SÓLIDO
1813	HIDRÓXIDO DE POTASIO SÓLIDO
1814	HIDRÓXIDO DE POTASIO EN SOLUCIÓN
1823	HIDRÓXIDO SÓDICO SÓLIDO
1823	SOSA CÁUSTICA SOLIDA
1824	HIDRÓXIDO SÓDICO EN SOLUCIÓN
1824	SOSA CÁUSTICA EN SOLUCIÓN
1826	ÁCIDO NITRANTE (ÁCIDO MIXTO AGOTADO) MEZCLA DE CON MAS DE 50% DE ÁCIDO NÍTRICO
1826	ÁCIDO NITRANTE (ÁCIDO MIXTO AGOTADO) MEZCLA DE CON NO MAS DE 50% DE ÁCIDO NÍTRICO
1828	CLORUROS DE AZUFRE
1830	ÁCIDO SULFÚRICO CON MÁS DE 51% DE ÁCIDO
1831	ÁCIDO SULFÚRICO FUMANTE
1832	ÁCIDO SULFÚRICO AGOTADO
1846	TETRACLORURO DE CARBONO
1855	CALCIO PIROFÓRICO O CALCIO ALEACIONES PIROFÓRICAS DE
1856	TRAPOS GRASIENTOS
1857	DESECHOS TEXTILES HÚMEDOS
1863	COMBUSTIBLE PARA MOTORES DE TURBINA DE AVIACIÓN
1866	RESINA, SOLUCIONES DE, INFLAMABLES
1869	MAGNESIO O ALEACIONES DE MAGNESIO CON MAS DE 50% DE MAGNESIO EN RECORTES, GRÁNULOS O TIRAS.
1888	CLOROFORMO
1897	TETRACLOROETILENO
1903	DESINFECTANTE LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
1906	LODOS ÁCIDOS
1907	CAL SODADA CON MAS DE 4% DE HIDRÓXIDO SÓDICO
1915	CICLOHEXANONA
1935	CIANURO EN SOLUCIÓN, N.E.P.
1941	DIBROMODIFLUOROMETANO
1942	NITRATO AMÓNICO CON UN MÁXIMO DE 0.2% DE MATERIAS COMBUSTIBLES INCLUYENDO CUALQUIER SUSTANCIA ORGÁNICA, EXPRESADA EN EQUIVALENTE DE CARBONO CON EXCLUSIÓN DE CUALQUIER OTRA SUSTANCIA AÑADIDA.
1950	AEROSOLES
1969	ISOBUTANO
1986	ALCOHOLES TÓXICOS INFLAMABLES, N.E.P.
1987	ALCOHOLES, N.E.P.
1988	ALDEHÍDOS TÓXICOS INFLAMABLES, N.E.P.
1989	ALDEHÍDOS, N.E.P.
1992	LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, N.E.P
1993	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P
1993	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
2014	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA CON NO MENOS DE 20% Y UN MÁXIMO DE 60% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO (ESTABILIZADA SEGÚN SEA NECESARIO)
2015	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO ESTABILIZADO O PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA ESTABILIZADA CON MAS 60% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO.





2024	MERCURIO, COMPUESTO LÍQUIDO N.E.P
2025	MERCURIO, COMPUESTO SÓLIDO N.E.P.
2031	ÁCIDO NÍTRICO, EXCEPTO EL ÁCIDO NÍTRICO FUMANTE ROJO, CON NO MÁS DE 70% ÁCIDO NÍTRICO
2032	ÁCIDO NÍTRICO FUMANTE ROJO
2055	ESTIRENO MONÓMERO ESTABILIZADO
2059	NITROCELULOSA EN SOLUCIÓN INFLAMABLE CON NO MAS DE 12.6% EN MASA DE NITRÓGENO Y NO MAS DE 55% DE NITROCELULOSA
2206	ISOCIANATOS TÓXICOS, N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN, TÓXICOS, N.E.P.
2208	HIPOCLORITO DE CALCIO EN MEZCLA SECA
2209	FORMALDEHÍDO EN SOLUCIÓN CON NO MENOS DE 25% DE FORMALDEHÍDO
2227	METACRILATO DE N-BUTILO ESTABILIZADO
2244	CICLOPENTANOL
2245	CICLOPENTANONA
2246	CICLOPENTENO
2247	N-DECANO
2256	CICLOHEXENO
2257	POTASIO
2271	ETILAMILCETONA
2275	2-ETILBUTANOL
2277	METACRILATO DE ETILO
2278	N-HEPTENO
2291	COMPUESTO DE PLOMO SOLUBLE, N.E.P.
2315	BIFENILOS POLICLORADOS
2362	1,1- DICLOROETANO
2370	1-HEXENO
2478	ISOCIANATOS INFLAMABLES TÓXICO N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN INFLAMABLES TÓXICOS N.E.P.
2546	TITANIO EN POLVO SECO
2555	NITROCELULOSA CON ALCOHOL, CON NO MENOS DE 25% EN MASA DE AGUA
2570	CADMIO COMPUESTO DE
2581	CLORURO DE ALUMINIO EN SOLUCIÓN
2590	ASBESTO BLANCO (CRISOTILO, ACTINOLITA, ANTOFILITA, TREMOLITA)
2593	ÁCIDO SULFÚRICO
2672	AMÓNICO EN SOLUCIÓN ACUOSA DE DENSIDAD RELATIVA COMPRENDIDA ENTRE 0.880 Y 0.957 A 15°C, CON MAS DEL 10% , PERO NO MAS DEL 35% DE AMONIACO
2679	HIDRÓXIDO DE LITIO EN SOLUCIÓN
2680	HIDRÓXIDO DE LITIO MONOHIDRATADO
2733	AMINAS INFLAMABLES CORROSIVAS N.E.P. O POLIAMINAS INFLAMABLES CORROSIVAS N.E.P.
2734	AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS INFLAMABLES N.E.P. O POLIAMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS INFLAMABLES N.E.P.
2735	AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS N.E.P. O POLIAMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS N.E.P.
2789	ÁCIDO ACÉTICO GLACIAL O ÁCIDO ACÉTICO EN SOLUCIÓN CON MAS DE 80% EN MASA DE ÁCIDO
2790	ÁCIDO ACÉTICO EN SOLUCIÓN CON NO MENOS DE 50% Y UN MÁXIMO DE 80% EN MASA DE ÁCIDO
2793	VIRUTAS TORNEADURAS O RASPADURAS DE METALES FERROSOS EN UNA FORMA SUSCEPTIBLE DE CALENTAMIENTO ESPONTANEO
2794	ACUMULADORES ELÉCTRICOS DE ELECTROLITO LÍQUIDO ÁCIDO
2795	ACUMULADORES ELÉCTRICOS DE ELECTROLITO LÍQUIDO ALCALINO
2796	ÁCIDO SULFÚRICO CON NO MAS DE 51% DE ÁCIDO O ELECTROLITO ÁCIDO PARA BATERÍAS
2797	ELECTROLITO ALCALINO PARA ACUMULADORES
2800	ACUMULADORES ELÉCTRICOS NO DERRAMABLES DE ELECTROLITO LÍQUIDO
2802	CLORURO DE COBRE
2809	MERCURIO
2810	LÍQUIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2811	SÓLIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2813	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
2831	1,1,1-TRICLOROETANO
2834	ÁCIDO FOSFOROSO





2845	LÍQUIDO PIROFÓRICO ORGÁNICO N.E.P.
2846	SÓLIDO PIROFÓRICO ORGÁNICO N.E.P.
2880	HIPOCLORITO CÁLCICO HIDRATADO O HIPOCLORITO CÁLCICO HIDRATADO EN MEZCLA CON UN MÍNIMO DE 5.5% Y UN MÁXIMO DE 18% DE AGUA
2881	CATALIZADOR DE METAL SECO
2920	LÍQUIDO CORROSIVO INFLAMABLE N.E.P.
2921	SÓLIDO CORROSIVO INFLAMABLE N.E.P.
2922	LÍQUIDO CORROSIVO, TÓXICO, N.E.P.
2923	SÓLIDO CORROSIVO TÓXICO N.E.P.
2924	LÍQUIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, N.E.P.
2925	SÓLIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, ORGÁNICO, N.E.P.
2926	SÓLIDO INFLAMABLE, TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2927	LÍQUIDO TÓXICO CORROSIVO ORGÁNICO N.E.P.
2928	SÓLIDO TÓXICO CORROSIVO ORGÁNICO N.E.P.
2929	LÍQUIDO TÓXICO, INFLAMABLE, ORGÁNICO, N.E.P.
2930	SÓLIDO TÓXICO INFLAMABLE ORGÁNICO N.E.P.
2967	ÁCIDO SULFÁMICO
2984	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA CON UN MÍNIMO DE 8% PERO MENOS DE 20% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO (ESTABILIZADA SEGÚN SEA NECESARIA).
2996	PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO, LÍQUIDO TÓXICO.
3066	PINTURA (INCLUYE PINTURA LACA, ESMALTE, COLORANTE, GOMA, LACA, BARNIZ, BETÚN ENCAUSTICO, APRESTO LÍQUIDO Y BASE LÍQUIDA PARA LACA) O PRODUCTOS PARA PINTURA (INCLUYE COMPUESTOS DISOLVENTES O REDUCTORES DE PINTURA)
3077	SUBSTANCIA SOLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
3080	ISOCIANATOS TÓXICO INFLAMABLES N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN TÓXICOS INFLAMABLES N.E.P.
3082	SUBSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
3084	SÓLIDO CORROSIVO COMBURENTE, N.E.P.
3085	SÓLIDO COMBURENTE CORROSIVO N.E.P.
3086	SÓLIDO TÓXICO COMBURENTE N.E.P.
3087	SÓLIDO COMBURENTE TÓXICO N.E.P.
3088	SÓLIDO ORGÁNICO QUE EXPERIMENTA CALENTAMIENTO ESPONTANEO N.E.P.
3089	POLVOS METÁLICOS INFLAMABLES, N.E.P.
3090	BATERÍAS DE LITIO
3091	BATERÍAS DE LITIO INSTALADAS EN UN APARATO O BATERÍAS DE LITIO EMBALADAS CON UN APARATO
3093	LÍQUIDO CORROSIVO COMBURENTE N.E.P.
3094	LÍQUIDO CORROSIVO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3095	SÓLIDO CORROSIVO QUE EXPERIMENTA CALENTAMIENTO ESPONTANEO N.E.P.
3096	SÓLIDO CORROSIVO QUE REACCIONA CON EL AGUA N.E.P.
3097	SÓLIDO INFLAMABLE COMBURENTE N.E.P.
3098	LÍQUIDO COMBURENTE CORROSIVO N.E.P.
3099	LÍQUIDO COMBURENTE TÓXICO N.E.P.
3100	SÓLIDO OXIDANTE DE CALENTAMIENTO ESPONTANEO N.E.P.
3101	PERÓXIDO ORGÁNICO TIPO B LÍQUIDO
3106	PERÓXIDO ORGÁNICO TIPO D SÓLIDO
3121	SÓLIDO OXIDANTE QUE REACCIONA CON EL AGUA N.E.P.
3122	LÍQUIDO TÓXICO OXIDANTE N.E.P.
3123	LÍQUIDO TÓXICO QUE REACCIONA CON EL AGUA N.E.P.
3125	SÓLIDO TÓXICO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3132	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, INFLAMABLE, N.E.P.
3133	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3134	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, TÓXICO, N.E.P.
3139	LÍQUIDO OXIDANTE, N.E.P.
3148	LÍQUIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3163	GAS LICUADO, N.E.P.
3175	SÓLIDO QUE CONTIENE LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
3176	SÓLIDO INFLAMABLE ORGÁNICO FUNDIDO N.E.P.





3178	SÓLIDO INFLAMABLE INORGÁNICO, N.E.P.
3179	SÓLIDO INFLAMABLE, INORGÁNICO TÓXICO, N.E.P.
3180	SÓLIDO INFLAMABLE, INORGÁNICO CORROSIVO, N.E.P.
3181	SALES METÁLICAS DE COMPUESTOS ORGÁNICOS INFLAMABLES N.E.P.
3189	POLVO METÁLICO DE CALENTAMIENTO ESPONTANEO
3194	LÍQUIDO PIROFÓRICO INORGÁNICO N.E.P.
3200	SÓLIDO PIROFÓRICO INORGÁNICO N.E.P.
3208	SUBSTANCIA METÁLICA QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3210	CLORATOS INORGÁNICOS EN SOLUCIÓN ACUOSA N.E.P.
3211	PERCLORATOS INORGÁNICOS EN SOLUCIÓN ACUOSA N.E.P.
3212	HIPOCLORITOS INORGÁNICOS N.E.P.
3243	SÓLIDO QUE CONTIENEN LÍQUIDO TÓXICO, N.E.P.
3244	SÓLIDOS QUE CONTIENEN LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
3259	AMINAS SOLIDAS CORROSIVAS N.E.P. O POLIAMINAS SOLIDAS CORROSIVAS N.E.P.
3260	SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.
3261	SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
3262	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3263	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.
3264	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.
3265	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
3265	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
3266	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3267	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.
3271	ÉTERES, N.E.P.
3272	ÉSTERES, N.E.P.
3286	LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, CORROSIVO, N.E.P.
3287	LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3288	SÓLIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3289	LÍQUIDO TÓXICO, CORROSIVO, INORGÁNICO, N.E.P.
3290	SÓLIDO TÓXICO, CORROSIVO, INORGÁNICO, N.E.P.
3295	HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P.
3318	SOLUCIÓN ACUOSA DE AMONIACO
3394	SUBSTANCIA ORGANOMETÁLICA, LÍQUIDA, PIROFÓRICA, HIDRORREACTIVA
3395	SUBSTANCIA ORGANOMETÁLICA, SÓLIDA, HIDRORREACTIVA
3469	PINTURAS INFLAMABLES, CORROSIVAS (INCLUIDOS PINTURAS, LACAS, ESMALTES, COLORES, GOMA LACA, BARNICES, BRUÑIDORES, ENCÁUSTICOS, BASES LÍQUIDAS PARA LACAS) O MATERIAL INFLAMABLE, CORROSIVO RELACIONADO CON PINTURAS (INCLUIDOS DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
3469	PINTURAS INFLAMABLES, CORROSIVAS (INCLUIDOS PINTURAS, LACAS, ESMALTES, COLORES, GOMA LACA, BARNICES, BRUÑIDORES, ENCÁUSTICOS, BASES LÍQUIDAS PARA LACAS) O MATERIAL INFLAMABLE, CORROSIVO RELACIONADO CON PINTURAS (INCLUIDOS DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
3480	BATERÍAS DE ION LITIO (INCLUIDAS LAS BATERÍAS POLIMÉRICAS DE ION LITIO)

F) La siguiente unidad automotriz:

NÚMERO DE SERIE (NIV)	MODELO	MARCA	TIPO	CAPACIDAD (TON)
3BKHHM8X5DF383466	2013	KENWORTH	CAJA SECA	9

se empleará para el transporte de los siguientes residuos peligrosos, señalados en la siguiente tabla:

CLAVE (UN)	DESCRIPCIÓN
1078	GAS REFRIGERANTE N.E.P.





1088	ACETAL
1089	ACETALDEHÍDO
1090	ACETONA
1091	ACEITES DE ACETONA
1093	ACRILONITRILLO ESTABILIZADO
1114	BENCENO
1120	BUTANOL O ALCOHOLES BUTÍLICOS
1123	ACETATO DE BUTILO
1131	DISULFURO DE CARBONO
1133	ADHESIVOS QUE CONTIENEN LÍQUIDOS INFLAMABLES
1134	CLOROBENCENO
1145	CICLOHEXANO
1146	CICLOPENTANO
1150	1,2-DICLOROETILENO
1152	DICLOROPENTANOS
1153	ÉTER DIETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1154	DIETILAMINA
1155	ÉTER DIETÍLICO (ÉTER ETÍLICO)
1156	DIETILCETONA
1157	DIISOBUTILCETONA
1160	DIMETILAMINA EN SOLUCIÓN ACUOSA
1170	ETANOL (ALCOHOL ETÍLICO) O ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)
1171	ÉTER MONOETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1172	ACETATO DEL ÉTER MONOETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1173	ACETATO DE ETILO
1175	ETILBENCENO (FENILETANO)
1179	ETIL BUTIL ÉTER
1188	ÉTER MONOMETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1189	ACETATO DEL ÉTER MONOMETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1193	ETILMETILCETONA (METILETILCETONA)
1198	FORMALDEHÍDO EN SOLUCIÓN INFLAMABLE
1202	GASOLEO O COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIÉSEL O ACEITE MINERAL PARA CALDEO LIGERO
1203	COMBUSTIBLE PARA MOTORES O GASOLINA
1206	HEPTANOS
1208	HEXANOS
1210	TINTA DE IMPRENTA, INFLAMABLE O MATERIALES RELACIONADOS CON LA TINTA DE IMPRENTA (INCLUIDO DILUYENTE DE TINTA DE IMPRENTA O PRODUCTO REDUCTOR), INFLAMABLES
1212	ISOBUTANOL (ALCOHOL ISOBUTÍLICO)
1213	ACETATO DE ISOBUTILO
1219	ISOPROPANOL (ALCOHOL ISOPROPÍLICO)
1223	QUEROSENO
1224	CETONAS LÍQUIDAS, N.E.P.
1224	CETONAS LÍQUIDAS, N.E.P.
1230	METANOL
1230	ALCOHOL METÍLICO
1231	ACETATO DE METILO
1247	METACRILATO DE METILO MONÓMERO ESTABILIZADO
1262	OCTANOS
1263	PINTURA (INCLUYE PINTURA, LACA, ESMALTE, COLORANTE, GOMA LACA, BARNIZ, BETÚN, ENCÁUSTICO, APRESTO LÍQUIDO Y BASE LÍQUIDA PARA LACAS) O PRODUCTOS PARA PINTURA (INCLUYE COMPUESTOS DISOLVENTES O REDUCTORES DE PINTURA)
1265	PENTANOS LÍQUIDOS
1268	DESTILADOS DE PETROLEO, N.E.P., O PRODUCTOS DE PETROLEO, N.E.P.
1268	PRODUCTOS DE PETROLEO
1272	ACEITE DE PINO
1274	N-PROPANOL (ALCOHOL PROPÍLICO NORMAL)





1274	N-PROPANOL
1294	TOLUENO
1301	ACETATO DE VINILO ESTABILIZADO
1306	PRODUCTOS LÍQUIDOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MADERA
1307	XILENOS
1309	ALUMINIO EN POLVO RECUBIERTO
1325	SÓLIDOS INFLAMABLE , ORGÁNICO, N.E.P.
1350	AZUFRE
1352	TITANIO EN POLVO HUMEDECIDO CON NO MENOS DE 25% DE AGUA (DEBE HABER UN EXCESO VISIBLE DE AGUA); A) PRODUCIDO MECÁNICAMENTE EN PARTÍCULAS DE MENOS DE 53 MICRONES; B) PRODUCTO QUÍMICAMENTE EN PARTÍCULAS DE MENOS DE 840 MICRONES
1361	CARBÓN ANIMAL O VEGETAL
1362	CARBÓN ACTIVADO
1396	ALUMINIO EN POLVO NO RECUBIERTO
1400	BARIO
1401	CALCIO
1405	SILICIURO DE CALCIO
1409	HIDRUROS METÁLICOS QUE REACCIONAN CON EL AGUA N.E.P.
1410	HIDRURO DE LITIO Y ALUMINIO
1411	HIDRURO ETereo DE LITIO Y ALUMINIO
1414	HIDRURO DE LITIO
1415	LITIO
1417	SILICATO DE LITIO
1418	MAGNESIO EN POLVO O ALEACIONES DE MAGNESIO EN POLVO
1420	POTASIO METÁLICO ALEACIONES DE
1421	METALES ALCALINOS ALEACIÓN LÍQUIDA DE N.E.P.
1422	POTASIO Y SODIO ALEACIONES DE
1428	SODIO
1435	ZINC CENIZAS DE
1436	ZINC EN POLVO
1469	NITRATO DE PLOMO II
1476	PERÓXIDO DE MAGNESIO
1477	NITRATOS INORGÁNICOS N.E.P.
1479	SÓLIDO COMBURENTE, N.E.P.
1481	PERCLORATOS INORGÁNICOS N.E.P.
1482	PERMANGANATOS INORGÁNICOS N.E.P.
1483	PERÓXIDO INORGÁNICOS N.E.P.
1486	NITRATO DE POTASIO
1487	MEZCLA DE NITRATO DE POTASIO Y NITRITO DE SODIO
1488	NITRITO DE POTASIO
1489	PERCLORATO DE POTASIO
1490	PERMANGANATO DE POTASIO
1491	PERÓXIDO DE POTASIO
1493	NITRATO DE PLATA
1500	NITRITO DE SODIO
1556	ARSÉNICO COMPUESTO LÍQUIDO DE N.E.P. INORGÁNICO EN PARTICULAR ARSENIATOS N.E.P. ARSENITOS N.E.P., SURFUROS DE ARSÉNICO N.E.P.
1557	ARSÉNICO COMPUESTO LÍQUIDO DE N.E.P. INORGÁNICO EN PARTICULAR ARSENIATOS N.E.P. ARSENITOS N.E.P., SURFUROS DE ARSÉNICO N.E.P.
1558	ARSÉNICO
1564	BARIO COMPUESTOS DE N.E.P.
1566	BERILIO COMPUESTOS DE N.E.P.
1588	CIANUROS INORGÁNICOS, SÓLIDOS, N.E.P.
1593	DICLOROMETANO
1601	DESINFECTANTE SÓLIDO, TÓXICO, N.E.P.
1613	ÁCIDO CIANHÍDRICO EN SOLUCIÓN ACUOSA (CIANURO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA) CON NO





	MAS DE 20% DE ÁCIDO CIANHÍDRICO
1614	CIANURO DE HIDRÓGENO, ESTABILIZADO (ABSORBIDO)
1662	NITROBENCENO
1710	TRICLOROETILENO
1719	LÍQUIDOS ALCALINO CAUSTICO N.E.P.
1755	ÁCIDO CRÓMICO EN SOLUCIÓN
1755	ÁCIDO CRÓMICO SÓLIDO
1759	SÓLIDO CORROSIVO, N.E.P.
1760	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
1760	CLORURO FERROSO SOLUCIÓN DE
1773	CLORURO FÉRRICO ANHIDRO
1787	ÁCIDO YODHÍDRICO
1788	ÁCIDO BROMHÍDRICO
1789	ÁCIDO CLORHÍDRICO
1789	ÁCIDO MURIÁTICO
1790	ÁCIDO FLUORHÍDRICO EN SOLUCIÓN CON MAS DE 60% DE ÁCIDO FLUORHÍDRICO
1791	HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN
1805	ÁCIDO FOSFÓRICO LÍQUIDO
1805	ÁCIDO FOSFÓRICO SÓLIDO
1813	HIDRÓXIDO POTÁSICO SÓLIDO
1813	HIDRÓXIDO DE POTASIO SÓLIDO
1814	HIDRÓXIDO DE POTASIO EN SOLUCIÓN
1823	HIDRÓXIDO SÓDICO SÓLIDO
1823	SOSA CÁUSTICA SOLIDA
1824	HIDRÓXIDO SÓDICO EN SOLUCIÓN
1824	SOSA CÁUSTICA EN SOLUCIÓN
1826	ÁCIDO NITRANTE (ÁCIDO MIXTO AGOTADO) MEZCLA DE CON NO MAS DE 50% DE ÁCIDO NÍTRICO
1828	CLORUROS DE AZUFRE
1830	ÁCIDO SULFÚRICO CON MÁS DE 51% DE ÁCIDO
1831	ÁCIDO SULFÚRICO FUMANTE
1832	ÁCIDO SULFÚRICO AGOTADO
1846	TETRACLORURO DE CARBONO
1855	CALCIO PIROFÓRICO O CALCIO ALEACIONES PIROFÓRICAS DE
1856	TRAPOS GRASIENTOS
1857	DESECHOS TEXTILES HÚMEDOS
1863	COMBUSTIBLE PARA MOTORES DE TURBINA DE AVIACIÓN
1866	RESINA, SOLUCIONES DE, INFLAMABLES
1869	MAGNESIO O ALEACIONES DE MAGNESIO CON MAS DE 50% DE MAGNESIO EN RECORTES, GRÁNULOS O TIRAS.
1888	CLOROFORMO
1897	TETRACLOROETILENO
1903	DESINFECTANTE LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
1906	LODOS ÁCIDOS
1907	CAL SODADA CON MAS DE 4% DE HIDRÓXIDO SÓDICO
1915	CICLOHEXANONA
1935	CIANURO EN SOLUCIÓN, N.E.P.
1941	DIBROMODIFLUOROMETANO
1942	NITRATO AMÓNICO CON UN MÁXIMO DE 0.2% DE MATERIAS COMBUSTIBLES INCLUYENDO CUALQUIER SUSTANCIA ORGÁNICA, EXPRESADA EN EQUIVALENTE DE CARBONO CON EXCLUSIÓN DE CUALQUIER OTRA SUSTANCIA AÑADIDA.
1950	AEROSOLES
1969	ISOBUTANO
1986	ALCOHOLES TÓXICOS INFLAMABLES, N.E.P.
1987	ALCOHOLES, N.E.P.
1988	ALDEHÍDOS TÓXICOS INFLAMABLES, N.E.P.
1989	ALDEHÍDOS, N.E.P.





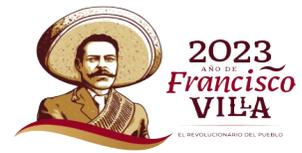
1992	LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, N.E.P
1993	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
2014	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA CON NO MENOS DE 20% Y UN MÁXIMO DE 60% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO (ESTABILIZADA SEGÚN SEA NECESARIO)
2015	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO ESTABILIZADO O PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA ESTABILIZADA CON MAS 60% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO.
2024	MERCURIO, COMPUESTO LÍQUIDO N.E.P
2025	MERCURIO, COMPUESTO SÓLIDO N.E.P.
2031	ÁCIDO NÍTRICO, EXCEPTO EL ÁCIDO NÍTRICO FUMANTE ROJO, CON NO MÁS DE 70% ÁCIDO NÍTRICO
2032	ÁCIDO NÍTRICO FUMANTE ROJO
2055	ESTIRENO MONÓMERO ESTABILIZADO
2059	NITROCELULOSA EN SOLUCIÓN INFLAMABLE CON NO MAS DE 12.6% EN MASA DE NITRÓGENO Y NO MAS DE 55% DE NITROCELULOSA
2206	ISOCIANATOS TÓXICOS, N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN, TÓXICOS, N.E.P.
2208	HIPOCLORITO DE CALCIO EN MEZCLA SECA
2209	FORMALDEHÍDO EN SOLUCIÓN CON NO MENOS DE 25% DE FORMALDEHÍDO
2227	METACRILATO DE N-BUTILO ESTABILIZADO
2244	CICLOPENTANOL
2245	CICLOPENTANONA
2246	CICLOPENTENO
2247	N-DECANO
2256	CICLOHEXENO
2257	POTASIO
2271	ETILAMILCETONA
2275	2-ETILBUTANOL
2277	METACRILATO DE ETILO
2278	N-HEPTENO
2291	COMPUESTO DE PLOMO SOLUBLE, N.E.P.
2315	BIFENILOS POLICLORADOS
2362	1,1- DICLOROETANO
2370	1-HEXENO
2478	ISOCIANATOS INFLAMABLES TÓXICO N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN INFLAMABLES TÓXICOS N.E.P.
2546	TITANIO EN POLVO SECO
2555	NITROCELULOSA CON ALCOHOL, CON NO MENOS DE 25% EN MASA DE AGUA
2570	CADMIO COMPUESTO DE
2581	CLORURO DE ALUMINIO EN SOLUCIÓN
2590	ASBESTO BLANCO (CRISOTILO, ACTINOLITA, ANTOFILITA, TREMOLITA)
2593	ÁCIDO SULFÚRICO
2672	AMÓNICO EN SOLUCIÓN ACUOSA DE DENSIDAD RELATIVA COMPRENDIDA ENTRE 0.880 Y 0.957 A 15°C, CON MAS DEL 10% , PERO NO MAS DEL 35% DE AMONIACO
2679	HIDRÓXIDO DE LITIO EN SOLUCIÓN
2680	HIDRÓXIDO DE LITIO MONOHIDRATADO
2733	AMINAS INFLAMABLES CORROSIVAS N.E.P. O POLIAMINAS INFLAMABLES CORROSIVAS N.E.P.
2734	AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS INFLAMABLES N.E.P. O POLIAMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS INFLAMABLES N.E.P.
2735	AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS N.E.P. O POLIAMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS N.E.P.
2789	ÁCIDO ACÉTICO GLACIAL O ÁCIDO ACÉTICO EN SOLUCIÓN CON MAS DE 80% EN MASA DE ÁCIDO
2790	ÁCIDO ACÉTICO EN SOLUCIÓN CON NO MENOS DE 50% Y UN MÁXIMO DE 80% EN MASA DE ÁCIDO
2793	VIRUTAS TORNEADURAS O RASPADURAS DE METALES FERROSOS EN UNA FORMA SUSCEPTIBLE DE CALENTAMIENTO ESPONTANEO
2794	ACUMULADORES ELÉCTRICOS DE ELECTROLITO LÍQUIDO ÁCIDO
2795	ACUMULADORES ELÉCTRICOS DE ELECTROLITO LÍQUIDO ALCALINO
2796	ÁCIDO SULFÚRICO CON NO MAS DE 51% DE ÁCIDO O ELECTROLITO ÁCIDO PARA BATERÍAS
2797	ELECTROLITO ALCALINO PARA ACUMULADORES
2800	ACUMULADORES ELÉCTRICOS NO DERRAMABLES DE ELECTROLITO LÍQUIDO
2802	CLORURO DE COBRE





2809	MERCURIO
2810	LÍQUIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2811	SÓLIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2813	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
2831	1,1,1-TRICLOROETANO
2834	ÁCIDO FOSFOROSO
2845	LÍQUIDO PIROFÓRICO ORGÁNICO N.E.P.
2846	SÓLIDO PIROFÓRICO ORGÁNICO N.E.P.
2880	HIPOCLORITO CÁLCICO HIDRATADO O HIPOCLORITO CÁLCICO HIDRATADO EN MEZCLA CON UN MÍNIMO DE 5.5% Y UN MÁXIMO DE 18% DE AGUA
2881	CATALIZADOR DE METAL SECO
2920	LÍQUIDO CORROSIVO INFLAMABLE N.E.P.
2921	SÓLIDO CORROSIVO INFLAMABLE N.E.P.
2922	LÍQUIDO CORROSIVO, TÓXICO, N.E.P.
2923	SÓLIDO CORROSIVO TÓXICO N.E.P.
2924	LÍQUIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, N.E.P.
2925	SÓLIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, ORGÁNICO, N.E.P.
2926	SÓLIDO INFLAMABLE, TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2927	LÍQUIDO TÓXICO CORROSIVO ORGÁNICO N.E.P.
2928	SÓLIDO TÓXICO CORROSIVO ORGÁNICO N.E.P.
2929	LÍQUIDO TÓXICO, INFLAMABLE, ORGÁNICO, N.E.P.
2930	SÓLIDO TÓXICO INFLAMABLE ORGÁNICO N.E.P.
2967	ÁCIDO SULFÁMICO
2984	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA CON UN MÍNIMO DE 8% PERO MENOS DE 20% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO (ESTABILIZADA SEGÚN SEA NECESARIA).
3066	PINTURA (INCLUYE PINTURA LACA, ESMALTE, COLORANTE, GOMA, LACA, BARNIZ, BETÚN ENCAÚSTICO, APRESTO LÍQUIDO Y BASE LÍQUIDA PARA LACA) O PRODUCTOS PARA PINTURA (INCLUYE COMPUESTOS DISOLVENTES O REDUCTORES DE PINTURA)
3077	SUBSTANCIA SOLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
3080	ISOCIANATOS TÓXICO INFLAMABLES N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN TÓXICOS INFLAMABLES N.E.P.
3082	SUBSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
3084	SÓLIDO CORROSIVO COMBURENTE, N.E.P.
3085	SÓLIDO COMBURENTE CORROSIVO N.E.P.
3086	SÓLIDO TÓXICO COMBURENTE N.E.P.
3087	SÓLIDO COMBURENTE TÓXICO N.E.P.
3088	SÓLIDO ORGÁNICO QUE EXPERIMENTA CALENTAMIENTO ESPONTANEO N.E.P.
3089	POLVOS METÁLICOS INFLAMABLES, N.E.P.
3090	BATERÍAS DE LITIO
3091	BATERÍAS DE LITIO INSTALADAS EN UN APARATO O BATERÍAS DE LITIO EMBALADAS CON UN APARATO
3093	LÍQUIDO CORROSIVO COMBURENTE N.E.P.
3094	LÍQUIDO CORROSIVO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3095	SÓLIDO CORROSIVO QUE EXPERIMENTA CALENTAMIENTO ESPONTANEO N.E.P.
3096	SÓLIDO CORROSIVO QUE REACCIONA CON EL AGUA N.E.P.
3097	SÓLIDO INFLAMABLE COMBURENTE N.E.P.
3098	LÍQUIDO COMBURENTE CORROSIVO N.E.P.
3099	LÍQUIDO COMBURENTE TÓXICO N.E.P.
3100	SÓLIDO OXIDANTE DE CALENTAMIENTO ESPONTANEO N.E.P
3101	PERÓXIDO ORGÁNICO TIPO B LÍQUIDO
3106	PERÓXIDO ORGÁNICO TIPO D SÓLIDO
3121	SÓLIDO OXIDANTE QUE REACCIONA CON EL AGUA N.E.P.
3122	LÍQUIDO TÓXICO OXIDANTE N.E.P.
3123	LÍQUIDO TÓXICO QUE REACCIONA CON EL AGUA N.E.P
3125	SÓLIDO TÓXICO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P
3132	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, INFLAMABLE, N.E.P.
3133	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3134	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, TÓXICO, N.E.P.





3139	LÍQUIDO OXIDANTE, N.E.P.
3148	LÍQUIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3163	GAS LICUADO, N.E.P.
3175	SÓLIDO QUE CONTIENE LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
3176	SÓLIDO INFLAMABLE ORGÁNICO FUNDIDO N.E.P.
3178	SÓLIDO INFLAMABLE INORGÁNICO, N.E.P.
3179	SÓLIDO INFLAMABLE, INORGÁNICO TÓXICO, N.E.P.
3180	SÓLIDO INFLAMABLE, INORGÁNICO CORROSIVO, N.E.P.
3181	SALES METÁLICAS DE COMPUESTOS ORGÁNICOS INFLAMABLES N.E.P.
3189	POLVO METÁLICO DE CALENTAMIENTO ESPONTANEO
3194	LÍQUIDO PIROFÓRICO INORGÁNICO N.E.P.
3200	SÓLIDO PIROFÓRICO INORGÁNICO N.E.P.
3208	SUBSTANCIA METÁLICA QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3210	CLORATOS INORGÁNICOS EN SOLUCIÓN ACUOSA N.E.P.
3211	PERCLORATOS INORGÁNICOS EN SOLUCIÓN ACUOSA N.E.P.
3212	HIPOCLORITOS INORGÁNICOS N.E.P.
3243	SÓLIDO QUE CONTIENEN LÍQUIDO TÓXICO, N.E.P.
3244	SÓLIDOS QUE CONTIENEN LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
3259	AMINAS SOLIDAS CORROSIVAS N.E.P. O POLIAMINAS SOLIDAS CORROSIVAS N.E.P.
3260	SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.
3261	SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
3262	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3263	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.
3264	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.
3265	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
3266	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3267	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.
3271	ÉTERES, N.E.P.
3272	ÉSTERES, N.E.P.
3286	LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, CORROSIVO, N.E.P.
3287	LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3288	SÓLIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3289	LÍQUIDO TÓXICO, CORROSIVO, INORGÁNICO, N.E.P.
3290	SÓLIDO TÓXICO, CORROSIVO, INORGÁNICO, N.E.P.
3295	HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P.
3318	SOLUCIÓN ACUOSA DE AMONIACO
3469	PINTURAS INFLAMABLES, CORROSIVAS (INCLUIDOS PINTURAS, LACAS, ESMALTES, COLORES, GOMA LACA, BARNICES, BRUÑIDORES, ENCÁUSTICOS, BASES LÍQUIDAS PARA LACAS) O MATERIAL INFLAMABLE, CORROSIVO RELACIONADO CON PINTURAS (INCLUIDOS DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
3480	BATERÍAS DE ION LITIO (INCLUIDAS LAS BATERÍAS POLIMÉRICAS DE ION LITIO)
3122	LÍQUIDO TÓXICO OXIDANTE N.E.P.
3123	LÍQUIDO TÓXICO QUE REACCIONA CON EL AGUA N.E.P.
3318	SOLUCIÓN ACUOSA DE AMONIACO
3469	PINTURAS INFLAMABLES, CORROSIVAS (INCLUIDOS PINTURAS, LACAS, ESMALTES, COLORES, GOMA LACA, BARNICES, BRUÑIDORES, ENCÁUSTICOS, BASES LÍQUIDAS PARA LACAS) O MATERIAL INFLAMABLE, CORROSIVO RELACIONADO CON PINTURAS (INCLUIDOS DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
3480	BATERÍAS DE ION LITIO (INCLUIDAS LAS BATERÍAS POLIMÉRICAS DE ION LITIO)

G) La siguiente unidad automotriz:

NÚMERO DE SERIE (NIV)	MODELO	MARCA	TIPO	CAPACIDAD (TON)
1E9RS482X11229165	2001	ESP	PLATAFORMA	12





se empleará para el transporte de los siguientes residuos peligrosos, señalados en la siguiente tabla:

CLAVE (UN)	DESCRIPCIÓN
1090	ACETONA
1160	DIMETILAMINA EN SOLUCIÓN ACUOSA
1173	ACETATO DE ETILO
1203	COMBUSTIBLE PARA MOTORES O GASOLINA
1219	ISOPROPANOL (ALCOHOL ISOPROPÍLICO)
1220	ACETATO DE ISOPROPILO
1247	METACRILATO DE METILO MONÓMERO ESTABILIZADO
1268	DESTILADOS DE PETROLEO, N.E.P., O PRODUCTOS DE PETROLEO, N.E.P.
1298	TRIMETILCLOROSILANO
1307	XILENOS
1362	CARBÓN ACTIVADO
1486	NITRATO DE POTASIO
1500	NITRITO DE SODIO
1593	DICLOROMETANO
1662	NITROBENCENO
1709	TOLUILEN-2,4-DIAMINA SOLIDA
1710	TRICLOROETILENO
1759	SÓLIDO CORROSIVO, N.E.P.
1760	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
1805	ÁCIDO FOSFÓRICO LÍQUIDO
1814	HIDRÓXIDO DE POTASIO EN SOLUCIÓN
1824	HIDRÓXIDO SÓDICO EN SOLUCIÓN
1832	ÁCIDO SULFÚRICO AGOTADO
1846	TETRACLORURO DE CARBONO
1897	TETRACLOROETILENO
1915	CICLOHEXANONA
1950	AEROSOLES
1969	ISOBUTANO
1993	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
2031	ÁCIDO NÍTRICO, EXCEPTO EL ÁCIDO NÍTRICO FUMANTE ROJO, CON NO MÁS DE 70% ÁCIDO NÍTRICO
2206	ISOCIANATOS TÓXICOS, N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN, TÓXICOS, N.E.P.
2581	CLORURO DE ALUMINIO EN SOLUCIÓN
2590	ASBESTO BLANCO (CRISOTILO, ACTINOLITA, ANTOFILITA, TREMOLITA)
2672	AMÓNICO EN SOLUCIÓN ACUOSA DE DENSIDAD RELATIVA COMPRENDIDA ENTRE 0.880 Y 0.957 A 15°C, CON MAS DEL 10% , PERO NO MAS DEL 35% DE AMONIACO
2794	ACUMULADORES ELÉCTRICOS DE ELECTROLITO LÍQUIDO ÁCIDO
2802	CLORURO DE COBRE
2810	LÍQUIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2924	LÍQUIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, N.E.P.
2967	ÁCIDO SULFÁMICO
3077	SUBSTANCIA SOLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
3082	SUBSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
3106	PERÓXIDO ORGÁNICO TIPO D SÓLIDO
3139	LÍQUIDO OXIDANTE, N.E.P.
3175	SÓLIDO QUE CONTIENE LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
3244	SÓLIDOS QUE CONTIENEN LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
3262	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3264	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.
3267	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.
3262	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.





H) La siguiente unidad automotriz:

NÚMERO DE SERIE (NIV)	MODELO	MARCA	TIPO	CAPACIDAD (TON)
3ELDDMS50M6001902	2021	ATRO	TANQUE	31000 L

se empleará para el transporte de los siguientes residuos peligrosos:

CLAVE (UN)	DESCRIPCIÓN
1090	ACETONA
1114	BENCENO
1139	SOLUCIONES PARA REVESTIMIENTOS (COMPRENDE LOS TRATAMIENTOS DE SUPERFICIE O LOS REVESTIMIENTOS UTILIZADOS CON FINES INDUSTRIALES O DE OTRA ÍNDOLE COMO REVESTIMIENTO DE BAJOS DE VEHÍCULOS, DE BIDONES O DE TONELES)
1139	SOLUCIONES PARA REVESTIMIENTOS (COMPRENDE LOS TRATAMIENTOS DE SUPERFICIE O LOS REVESTIMIENTOS UTILIZADOS CON FINES INDUSTRIALES O DE OTRA ÍNDOLE COMO REVESTIMIENTO DE BAJOS DE VEHÍCULOS, DE BIDONES O DE TONELES)
1169	EXTRACTOS AROMÁTICOS LÍQUIDOS
1169	EXTRACTOS AROMÁTICOS LÍQUIDOS
1170	ETANOL (ALCOHOL ETÍLICO) O ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)
1170	ETANOL (ALCOHOL ETÍLICO) O ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)
1173	ACETATO DE ETILO
1179	ETIL BUTIL ÉTER
1193	ETILMETILCETONA (METILETILCETONA)
1197	EXTRACTOS LÍQUIDOS PARA AROMATIZAR Y DAR SABOR
1202	GASOLEO O COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIÉSEL O ACEITE MINERAL LIGERO PARA CALEFACCIÓN
1203	COMBUSTIBLE PARA MOTORES O GASOLINA
1206	HEPTANOS
1210	TINTA DE IMPRENTA, INFLAMABLE O MATERIALES RELACIONADOS CON LA TINTA DE IMPRENTA (INCLUIDO DILUYENTE DE TINTA DE IMPRENTA O PRODUCTO REDUCTOR), INFLAMABLES
1212	ISOBUTANOL (ALCOHOL ISOBUTÍLICO)
1213	ACETATO DE ISOBUTILO
1219	ISOPROPANOL (ALCOHOL ISOPROPÍLICO)
1223	QUEROSENO
1224	CETONAS LÍQUIDAS, N.E.P.
1230	METANOL
1231	ACETATO DE METILO
1247	METACRILATO DE METILO MONÓMERO ESTABILIZADO
1263	PINTURA (INCLUYE PINTURA, LACA, ESMALTE, COLORANTE, GOMA LACA, BARNIZ, ENCÁUSTICO, APRESTO LÍQUIDO Y BASE LÍQUIDA PARA LACAS) O PRODUCTOS PARA PINTURA (INCLUYE SOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS)
1268	DESTILADOS DE PETROLEO, N.E.P., O PRODUCTOS DE PETROLEO, N.E.P.
1274	N-PROPANOL (ALCOHOL PROPÍLICO NORMAL)
1294	TOLUENO
1307	XILENOS
1483	PERÓXIDO INORGÁNICOS, N.E.P.
1593	DICLOROMETANO
1602	COLORANTE LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P., O MATERIA INTERMEDIA LÍQUIDA PARA COLORANTE, LÍQUIDA, TOXICA, N.E.P.
1662	NITROBENCENO
1710	TRICLOROETILENO
1719	LÍQUIDOS ALCALINO CAUSTICO N.E.P.





1760	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
1846	TETRACLORURO DE CARBONO
1863	COMBUSTIBLE PARA MOTORES DE TURBINA DE AVIACIÓN
1866	RESINA, SOLUCIONES DE, INFLAMABLES
1888	CLOROFORMO
1897	TETRACLOROETILENO
1903	DESINFECTANTE LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
1915	CICLOHEXANONA
1935	CIANURO EN SOLUCIÓN, N.E.P.
1986	ALCOHOLES TÓXICOS INFLAMABLES, N.E.P.
1987	ALCOHOLES, N.E.P.
1988	ALDEHÍDOS TÓXICOS INFLAMABLES, N.E.P.
1989	ALDEHÍDOS, N.E.P.
1992	LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, N.E.P.
1993	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
2206	ISOCIANATOS TÓXICOS, N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN, TÓXICOS, N.E.P.
2256	CICLOHEXENO
2810	LÍQUIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2831	1,1,1-TRICLOROETANO
2920	LÍQUIDO CORROSIVO INFLAMABLE, N.E.P.
2922	LÍQUIDO CORROSIVO, TÓXICO, N.E.P.
2929	LÍQUIDO TÓXICO, INFLAMABLE, ORGÁNICO, N.E.P.
3082	SUBSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
3093	LÍQUIDO CORROSIVO COMBURENTE N.E.P.
3139	LÍQUIDO OXIDANTE, N.E.P.
3142	DESINFECTANTE LÍQUIDO, TÓXICO, N.E.P.
3264	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.
3265	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
3266	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3267	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.
3271	ÉTERES, N.E.P.
3272	ÉTERES, N.E.P.
3287	LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3289	LÍQUIDO TÓXICO, CORROSIVO, INORGÁNICO, N.E.P.
3295	HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P.

I) La siguiente unidad automotriz:

NÚMERO DE SERIE (NIV)	MODELO	MARCA	TIPO	CAPACIDAD (TON)
3H3V532C8HT911047	2017	HYUNDAI	CAJA SECA	26

Se empleará para el transporte de los siguientes residuos peligrosos, señalados en la siguiente tabla:

CLAVE (UN)	DESCRIPCIÓN
1078	GAS REFRIGERANTE N.E.P.
1088	ACETAL
1089	ACETALDEHÍDO
1090	ACETONA
1091	ACEITES DE ACETONA
1093	ACRILONITRILO ESTABILIZADO
1114	BENCENO





1120	BUTANOS O ALCOHOLES BUTÍLICOS
1123	ACETATO DE BUTILO
1131	DISULFURO DE CARBONO
1133	ADHESIVOS QUE CONTIENEN LÍQUIDOS INFLAMABLES
1134	CLOROBENCENO
1145	CICLOHEXANO
1146	CICLOPENTANO
1150	1,2-DICLOROETILENO
1152	DICLOROPENTANOS
1153	ÉTER DIETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1154	DIETILAMINA
1155	ÉTER DIETÍLICO (ÉTER ETÍLICO)
1156	DIETILCETONA
1157	DIISOBUTILCETONA
1160	DIMETILAMINA EN SOLUCIÓN ACUOSA
1170	ETANOL (ALCOHOL ETÍLICO) O ETANOL EN SOLUCIÓN (ALCOHOL ETÍLICO EN SOLUCIÓN)
1171	ÉTER MONOETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1172	ACETATO DEL ÉTER MONOETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1173	ACETATO DE ETILO
1175	ETILBENCENO (FENILETANO)
1179	ETIL BUTIL ÉTER
1188	ÉTER MONOMETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1189	ACETATO DEL ÉTER MONOMETÍLICO DEL ETILENGLICOL
1193	ETILMETILCETONA (METILETILCETONA)
1198	FORMALDEHÍDO EN SOLUCIÓN INFLAMABLE
1202	GASOLEO O COMBUSTIBLE PARA MOTORES DIÉSEL O ACEITE MINERAL PARA CALDEO LIGERO
1203	COMBUSTIBLE PARA MOTORES O GASOLINA
1206	HEPTANOS
1208	HEXANOS
1210	TINTA DE IMPRENTA, INFLAMABLE O MATERIALES RELACIONADOS CON LA TINTA DE IMPRENTA (INCLUIDO DILUYENTE DE TINTA DE IMPRENTA O PRODUCTO REDUCTOR), INFLAMABLES
1212	ISOBUTANOL (ALCOHOL ISOBUTÍLICO)
1213	ACETATO DE ISOBUTILO
1219	ISOPROPANOL (ALCOHOL ISOPROPÍLICO)
1223	QUEROSENO
1224	CETONAS LÍQUIDAS, N.E.P.
1230	METANOL
1230	ALCOHOL METÍLICO
1231	ACETATO DE METILO
1247	METACRILATO DE METILO MONÓMERO ESTABILIZADO
1262	OCTANOS
1263	PINTURA (INCLUYE PINTURA, LACA, ESMALTE, COLORANTE, GOMA LACA, BARNIZ, BETÚN, ENCÁUSTICO, APRESTO LÍQUIDO Y BASE LÍQUIDA PARA LACAS) O PRODUCTOS PARA PINTURA (INCLUYE COMPUESTOS DISOLVENTES O REDUCTORES DE PINTURA)
1265	PENTANOS LÍQUIDOS
1268	DESTILADOS DE PETROLEO, N.E.P., O PRODUCTOS DE PETROLEO, N.E.P.
1268	PRODUCTOS DE PETROLEO
1272	ACEITE DE PINO
1274	N-PROPANOL (ALCOHOL PROPÍLICO NORMAL)
1274	N-PROPANOL
1294	TOLUENO
1301	ACETATO DE VINILO ESTABILIZADO
1306	PRODUCTOS LÍQUIDOS PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MADERA
1307	XILENOS
1309	ALUMINIO EN POLVO RECUBIERTO
1325	SÓLIDOS INFLAMABLE , ORGÁNICO, N.E.P.





1350	AZUFRE
1352	TITANIO EN POLVO HUMEDECIDO CON NO MENOS DE 25% DE AGUA (DEBE HABER UN EXCESO VISIBLE DE AGUA); A) PRODUCIDO MECÁNICAMENTE EN PARTÍCULAS DE MENOS DE 53 MICRONES; B) PRODUCTO QUÍMICAMENTE EN PARTÍCULAS DE MENOS DE 840 MICRONES
1361	CARBÓN ANIMAL O VEGETAL
1362	CARBÓN ACTIVADO
1396	ALUMINIO EN POLVO NO RECUBIERTO
1400	BARIO
1401	CALCIO
1405	SILICIURO DE CALCIO
1409	HIDRUROS METÁLICOS QUE REACCIONAN CON EL AGUA N.E.P.
1410	HIDRURO DE LITIO Y ALUMINIO
1411	HIDRURO ETereo DE LITIO Y ALUMINIO
1414	HIDRURO DE LITIO
1415	LITIO
1417	SILICATO DE LITIO
1418	MAGNESIO EN POLVO O ALEACIONES DE MAGNESIO EN POLVO
1420	POTASIO METÁLICO ALEACIONES DE
1421	METALES ALCALINOS ALEACIÓN LÍQUIDA DE N.E.P.
1422	POTASIO Y SODIO ALEACIONES DE
1428	SODIO
1435	ZINC CENIZAS DE
1436	ZINC EN POLVO
1469	NITRATO DE PLOMO II
1476	PERÓXIDO DE MAGNESIO
1477	NITRATOS INORGÁNICOS N.E.P.
1479	SÓLIDO COMBURENTE, N.E.P.
1481	PERCLORATOS INORGÁNICOS N.E.P.
1482	PERMANGANATOS INORGÁNICOS N.E.P.
1483	PERÓXIDO INORGÁNICOS N.E.P.
1486	NITRATO DE POTASIO
1487	MEZCLA DE NITRATO DE POTASIO Y NITRITO DE SODIO
1488	NITRITO DE POTASIO
1489	PERCLORATO DE POTASIO
1490	PERMANGANATO DE POTASIO
1491	PERÓXIDO DE POTASIO
1493	NITRATO DE PLATA
1500	NITRITO DE SODIO
1556	ARSÉNICO COMPUESTO LÍQUIDO DE N.E.P. INORGÁNICO EN PARTICULAR ARSENIATOS N.E.P. ARSENITOS N.E.P., SURFUROS DE ARSÉNICO N.E.P.
1557	ARSÉNICO COMPUESTO LÍQUIDO DE N.E.P. INORGÁNICO EN PARTICULAR ARSENIATOS N.E.P. ARSENITOS N.E.P., SURFUROS DE ARSÉNICO N.E.P.
1558	ARSÉNICO
1564	BARIO COMPUESTOS DE N.E.P.
1566	BERILIO COMPUESTOS DE N.E.P.
1588	CIANUROS INORGÁNICOS, SÓLIDOS, N.E.P.
1593	DICLOROMETANO
1601	DESINFECTANTE SÓLIDO, TÓXICO, N.E.P.
1613	ÁCIDO CIANHÍDRICO EN SOLUCIÓN ACUOSA (CIANURO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA) CON NO MAS DE 20% DE ÁCIDO CIANHÍDRICO
1614	CIANURO DE HIDRÓGENO, ESTABILIZADO (ABSORBIDO)
1662	NITROBENCENO
1710	TRICLOROETILENO
1719	LÍQUIDOS ALCALINO CAUSTICO N.E.P.
1755	ÁCIDO CRÓMICO EN SOLUCIÓN
1755	ÁCIDO CRÓMICO SÓLIDO





1759	SÓLIDO CORROSIVO, N.E.P.
1760	LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
1760	CLORURO FERROSO SOLUCIÓN DE
1773	CLORURO FÉRRICO ANHIDRO
1787	ÁCIDO YODHÍDRICO
1788	ÁCIDO BROMHÍDRICO
1789	ÁCIDO CLORHÍDRICO
1789	ÁCIDO MURIÁTICO
1790	ÁCIDO FLUORHÍDRICO EN SOLUCIÓN CON NO MAS DE 60% DE ÁCIDO FLUORHÍDRICO
1791	HIPOCLORITOS EN SOLUCIÓN
1805	ÁCIDO FOSFÓRICO EN SOLUCIÓN
1813	HIDRÓXIDO DE POTASIO SÓLIDO
1814	HIDRÓXIDO DE POTASIO EN SOLUCIÓN
1823	HIDRÓXIDO SÓDICO SÓLIDO
1823	SOSA CÁUSTICA SOLIDA
1824	HIDRÓXIDO SÓDICO EN SOLUCIÓN
1824	SOSA CÁUSTICA EN SOLUCIÓN
1826	ÁCIDO NITRANTE (ÁCIDO MIXTO AGOTADO) MEZCLA DE CON NO MAS DE 50% DE ÁCIDO NÍTRICO
1828	CLORUROS DE AZUFRE
1830	ÁCIDO SULFÚRICO CON MÁS DE 51% DE ÁCIDO
1831	ÁCIDO SULFÚRICO FUMANTE
1832	ÁCIDO SULFÚRICO AGOTADO
1846	TETRACLORURO DE CARBONO
1855	CALCIO PIROFÓRICO O CALCIO ALEACIONES PIROFÓRICAS DE
1856	TRAPOS GRASIENTOS
1857	DESECHOS TEXTILES HÚMEDOS
1863	COMBUSTIBLE PARA MOTORES DE TURBINA DE AVIACIÓN
1866	RESINA, SOLUCIONES DE, INFLAMABLES
1869	MAGNESIO O ALEACIONES DE MAGNESIO CON MAS DE 50% DE MAGNESIO EN RECORTES, GRÁNULOS O TIRAS.
1888	CLOROFORMO
1897	TETRACLOROETILENO
1903	DESINFECTANTE LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
1906	LODOS ÁCIDOS
1907	CAL SODADA CON MAS DE 4% DE HIDRÓXIDO SÓDICO
1915	CICLOHEXANONA
1935	CIANURO EN SOLUCIÓN, N.E.P.
1941	DIBROMODIFLUOROMETANO
1942	NITRATO AMÓNICO CON UN MÁXIMO DE 0.2% DE MATERIAS COMBUSTIBLES INCLUYENDO CUALQUIER SUSTANCIA ORGÁNICA, EXPRESADA EN EQUIVALENTE DE CARBONO CON EXCLUSIÓN DE CUALQUIER OTRA SUSTANCIA AÑADIDA.
1950	AEROSOLES
1969	ISOBUTANO
1986	ALCOHOLES TÓXICOS INFLAMABLES, N.E.P.
1987	ALCOHOLES, N.E.P.
1988	ALDEHÍDOS TÓXICOS INFLAMABLES, N.E.P.
1989	ALDEHÍDOS, N.E.P.
1992	LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, N.E.P
1993	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P
1993	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
2014	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA CON NO MENOS DE 20% Y UN MÁXIMO DE 60% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO (ESTABILIZADA SEGÚN SEA NECESARIO)
2015	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO ESTABILIZADO O PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA ESTABILIZADA CON MAS 60% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO.
2024	MERCURIO, COMPUESTO LÍQUIDO N.E.P
2025	MERCURIO, COMPUESTO SÓLIDO N.E.P.





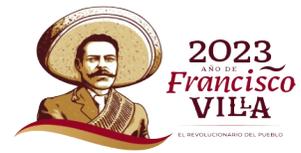
2031	ÁCIDO NÍTRICO, EXCEPTO EL ÁCIDO NÍTRICO FUMANTE ROJO, CON NO MÁS DE 70% ÁCIDO NÍTRICO
2032	ÁCIDO NÍTRICO FUMANTE ROJO
2055	ESTIRENO MONÓMERO ESTABILIZADO
2059	NITROCELULOSA EN SOLUCIÓN INFLAMABLE CON NO MAS DE 12.6% EN MASA DE NITRÓGENO Y NO MAS DE 55% DE NITROCELULOSA
2206	ISOCIANATOS TÓXICOS, N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN, TÓXICOS, N.E.P.
2208	HIPOCLORITO DE CALCIO EN MEZCLA SECA
2209	FORMALDEHÍDO EN SOLUCIÓN CON NO MENOS DE 25% DE FORMALDEHÍDO
2227	METACRILATO DE N-BUTILO ESTABILIZADO
2244	CICLOPENTANOL
2245	CICLOPENTANONA
2246	CICLOPENTENO
2247	N-DECANO
2256	CICLOHEXENO
2257	POTASIO
2271	ETILAMILCETONA
2275	2-ETILBUTANOL
2277	METACRILATO DE ETILO
2278	N-HEPTENO
2291	COMPUESTO DE PLOMO SOLUBLE, N.E.P.
2315	BIFENILOS POLICLORADOS
2362	1,1- DICLOROETANO
2370	1-HEXENO
2478	ISOCIANATOS INFLAMABLES TÓXICO N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN INFLAMABLES TÓXICOS N.E.P.
2546	TITANIO EN POLVO SECO
2555	NITROCELULOSA CON ALCOHOL, CON NO MENOS DE 25% EN MASA DE AGUA
2570	CADMIO COMPUESTO DE
2581	CLORURO DE ALUMINIO EN SOLUCIÓN
2590	ASBESTO BLANCO (CRISOTILO, ACTINOLITA, ANTOFILITA, TREMOLITA)
2593	ÁCIDO SULFÚRICO
2672	AMÓNICO EN SOLUCIÓN ACUOSA DE DENSIDAD RELATIVA COMPRENDIDA ENTRE 0.880 Y 0.957 A 15°C, CON MAS DEL 10% , PERO NO MAS DEL 35% DE AMONIACO
2679	HIDRÓXIDO DE LITIO EN SOLUCIÓN
2680	HIDRÓXIDO DE LITIO MONOHIDRATADO
2733	AMINAS INFLAMABLES CORROSIVAS N.E.P. O POLIAMINAS INFLAMABLES CORROSIVAS N.E.P.
2734	AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS INFLAMABLES N.E.P. O POLIAMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS INFLAMABLES N.E.P.
2735	AMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS N.E.P. O POLIAMINAS LÍQUIDAS CORROSIVAS N.E.P.
2789	ÁCIDO ACÉTICO GLACIAL O ÁCIDO ACÉTICO EN SOLUCIÓN CON MAS DE 80% EN MASA DE ÁCIDO
2790	ÁCIDO ACÉTICO EN SOLUCIÓN CON NO MENOS DE 50% Y UN MÁXIMO DE 80% EN MASA DE ÁCIDO
2793	VIRUTAS TORNEADURAS O RASPADURAS DE METALES FERROSOS EN UNA FORMA SUSCEPTIBLE DE CALENTAMIENTO ESPONTANEO
2794	ACUMULADORES ELÉCTRICOS DE ELECTROLITO LÍQUIDO ÁCIDO
2795	ACUMULADORES ELÉCTRICOS DE ELECTROLITO LÍQUIDO ALCALINO
2796	ÁCIDO SULFÚRICO CON NO MAS DE 51% DE ÁCIDO O ELECTROLITO ÁCIDO PARA BATERÍAS
2797	ELECTROLITO ALCALINO PARA ACUMULADORES
2800	ACUMULADORES ELÉCTRICOS NO DERRAMABLES DE ELECTROLITO LÍQUIDO
2802	CLORURO DE COBRE
2809	MERCURIO
2810	LÍQUIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2811	SÓLIDO TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2813	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
2831	1,1,1-TRICLOROETANO
2834	ÁCIDO FOSFOROSO
2845	LÍQUIDO PIROFÓRICO ORGÁNICO N.E.P.
2846	SÓLIDO PIROFÓRICO ORGÁNICO N.E.P.





2880	HIPOCLORITO CÁLCICO HIDRATADO O HIPOCLORITO CÁLCICO HIDRATADO EN MEZCLA CON UN MÍNIMO DE 5.5% Y UN MÁXIMO DE 18% DE AGUA
2881	CATALIZADOR DE METAL SECO
2920	LÍQUIDO CORROSIVO INFLAMABLE N.E.P.
2921	SÓLIDO CORROSIVO INFLAMABLE N.E.P.
2922	LÍQUIDO CORROSIVO, TÓXICO, N.E.P.
2923	SÓLIDO CORROSIVO TÓXICO N.E.P.
2924	LÍQUIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, N.E.P.
2925	SÓLIDO INFLAMABLE, CORROSIVO, ORGÁNICO, N.E.P.
2926	SÓLIDO INFLAMABLE, TÓXICO, ORGÁNICO, N.E.P.
2927	LÍQUIDO TÓXICO CORROSIVO ORGÁNICO N.E.P.
2928	SÓLIDO TÓXICO CORROSIVO ORGÁNICO N.E.P.
2929	LÍQUIDO TÓXICO, INFLAMABLE, ORGÁNICO, N.E.P.
2930	SÓLIDO TÓXICO INFLAMABLE ORGÁNICO N.E.P.
2967	ÁCIDO SULFÁMICO
2984	PERÓXIDO DE HIDRÓGENO EN SOLUCIÓN ACUOSA CON UN MÍNIMO DE 8% PERO MENOS DE 20% DE PERÓXIDO DE HIDRÓGENO (ESTABILIZADA SEGÚN SEA NECESARIA).
2996	PLAGUICIDA ORGANOCOLORADO, LÍQUIDO TÓXICO.
3066	PINTURA (INCLUYE PINTURA LACA, ESMALTE, COLORANTE, GOMA, LACA, BARNIZ, BETÚN ENCÁUSTICO, APRESTO LÍQUIDO Y BASE LÍQUIDA PARA LACA) O PRODUCTOS PARA PINTURA (INCLUYE COMPUESTOS DISOLVENTES O REDUCTORES DE PINTURA)
3077	SUBSTANCIA SOLIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
3080	ISOCIANATOS TÓXICO INFLAMABLES N.E.P. O ISOCIANATOS EN SOLUCIÓN TÓXICOS INFLAMABLES N.E.P.
3082	SUBSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
3084	SÓLIDO CORROSIVO COMBURENTE, N.E.P.
3085	SÓLIDO COMBURENTE CORROSIVO N.E.P.
3086	SÓLIDO TÓXICO COMBURENTE N.E.P.
3087	SÓLIDO COMBURENTE TÓXICO N.E.P.
3088	SÓLIDO ORGÁNICO QUE EXPERIMENTA CALENTAMIENTO ESPONTANEO N.E.P.
3089	POLVOS METÁLICOS INFLAMABLES, N.E.P.
3090	BATERÍAS DE LITIO
3091	BATERÍAS DE LITIO INSTALADAS EN UN APARATO O BATERÍAS DE LITIO EMBALADAS CON UN APARATO
3093	LÍQUIDO CORROSIVO COMBURENTE N.E.P.
3094	LÍQUIDO CORROSIVO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3095	SÓLIDO CORROSIVO QUE EXPERIMENTA CALENTAMIENTO ESPONTANEO N.E.P.
3096	SÓLIDO CORROSIVO QUE REACCIONA CON EL AGUA N.E.P.
3097	SÓLIDO INFLAMABLE COMBURENTE N.E.P.
3098	LÍQUIDO COMBURENTE CORROSIVO N.E.P.
3099	LÍQUIDO COMBURENTE TÓXICO N.E.P.
3100	SÓLIDO OXIDANTE DE CALENTAMIENTO ESPONTANEO N.E.P.
3101	PERÓXIDO ORGÁNICO TIPO B LÍQUIDO
3106	PERÓXIDO ORGÁNICO TIPO D SÓLIDO
3121	SÓLIDO OXIDANTE QUE REACCIONA CON EL AGUA N.E.P.
3122	LÍQUIDO TÓXICO OXIDANTE N.E.P.
3123	LÍQUIDO TÓXICO QUE REACCIONA CON EL AGUA N.E.P.
3125	SÓLIDO TÓXICO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3132	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, INFLAMABLE, N.E.P.
3133	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3134	SÓLIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, TÓXICO, N.E.P.
3139	LÍQUIDO OXIDANTE, N.E.P.
3148	LÍQUIDO QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3163	GAS LICUADO, N.E.P.
3175	SÓLIDO QUE CONTIENE LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P.
3176	SÓLIDO INFLAMABLE ORGÁNICO FUNDIDO N.E.P.
3178	SÓLIDO INFLAMABLE INORGÁNICO, N.E.P.
3179	SÓLIDO INFLAMABLE, INORGÁNICO TÓXICO, N.E.P.





3180	SÓLIDO INFLAMABLE, INORGÁNICO CORROSIVO, N.E.P
3181	SALES METÁLICAS DE COMPUESTOS ORGÁNICOS INFLAMABLES N.E.P.
3189	POLVO METÁLICO DE CALENTAMIENTO ESPONTANEO
3194	LÍQUIDO PIROFÓRICO INORGÁNICO N.E.P.
3200	SÓLIDO PIROFÓRICO INORGÁNICO N.E.P.
3208	SUBSTANCIA METÁLICA QUE REACCIONA CON EL AGUA, N.E.P.
3210	CLORATOS INORGÁNICOS EN SOLUCIÓN ACUOSA N.E.P.
3211	PERCLORATOS INORGÁNICOS EN SOLUCIÓN ACUOSA N.E.P.
3212	HIPOCLORITOS INORGÁNICOS N.E.P.
3243	SÓLIDO QUE CONTIENEN LÍQUIDO TÓXICO, N.E.P.
3244	SÓLIDOS QUE CONTIENEN LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P.
3259	AMINAS SOLIDAS CORROSIVAS N.E.P. O POLIAMINAS SOLIDAS CORROSIVAS N.E.P.
3260	SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.
3261	SÓLIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
3262	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3263	SÓLIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.
3264	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, INORGÁNICO, N.E.P.
3265	LÍQUIDO CORROSIVO, ÁCIDO, ORGÁNICO, N.E.P.
3266	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3267	LÍQUIDO CORROSIVO, BÁSICO, ORGÁNICO, N.E.P.
3271	ÉTERES, N.E.P
3272	ÉSTERES, N.E.P
3286	LÍQUIDO INFLAMABLE, TÓXICO, CORROSIVO, N.E.P
3287	LÍQUIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3288	SÓLIDO TÓXICO, INORGÁNICO, N.E.P.
3289	LÍQUIDO TÓXICO, CORROSIVO, INORGÁNICO, N.E.P.
3290	SÓLIDO TÓXICO, CORROSIVO, INORGÁNICO, N.E.P.
3295	HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P.
3318	SOLUCIÓN ACUOSA DE AMONIACO
3394	SUBSTANCIA ORGANOMETÁLICA, LÍQUIDA, PIROFÓRICA, HIDRORREACTIVA
3395	SUBSTANCIA ORGANOMETÁLICA, SÓLIDA, HIDRORREACTIVA
3469	PINTURAS INFLAMABLES, CORROSIVAS (INCLUIDOS PINTURAS, LACAS, ESMALTES, COLORES, GOMA LACA, BARNICES, BRUÑIDORES, ENCÁUSTICOS, BASES LÍQUIDAS PARA LACAS) O MATERIAL INFLAMABLE, CORROSIVO RELACIONADO CON PINTURAS (INCLUIDOS DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS)
3480	BATERÍAS DE ION LITIO (INCLUIDAS LAS BATERÍAS POLIMÉRICAS DE ION LITIO)

SEGUNDO.- La presente Prórroga a la Autorización **No. 02-004-PS-I-06-D-2013**, se otorga a la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, para la Recolección y Transporte de Residuos Peligrosos en Empresas de servicio, la cual tendrá una vigencia de diez años 10 años (2023-2033) y que surtirá efectos al día siguiente de su notificación.

TERCERO.- La presente Prórroga a la Autorización ya no puede ser prorrogada, aunque la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, lo solicite en los términos que establece el Artículo 59 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

CUARTO.- La Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, deberá verificar y comunicar de manera personal a esta Oficina de Representación, el cumplimiento a las Condicionantes y Términos establecidos en la presente Autorización, o en su defecto podrá hacerlo mediante Oficio Resolutivo que en su oportunidad emita al respecto la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, así como dar cumplimiento a lo estipulado en las actualizaciones y modificaciones que le fueron otorgadas anteriormente.

QUINTO.- Cualquier modificación a la presente Prórroga a la Autorización a nombre de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, deberá ser notificada a esta Oficina de Representación, conforme a lo establecido en el Artículo 60, del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.





SEXTO.- La presente Prórroga a la Autorización es personal, en caso de pretender hacer cambio de denominación o razón social contenidos en la presente Autorización, la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, deberá notificarlo a esta Oficina de Representación conforme a lo establecido en el Artículo 60, párrafo tercero, del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

SÉPTIMO.- La presente Prórroga a la Autorización se otorga considerando que la responsabilidad del manejo y disposición final de los Residuos Peligrosos corresponde a quien los genera, por lo que la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, de igual forma, será el responsable por las operaciones del transvase y transporte de los Residuos Peligrosos autorizados.

Asimismo, se le informa que la presente Prórroga a la Autorización para el Manejo de Residuos Peligrosos para Empresas prestadoras de servicio, queda sujeta al cumplimiento de las siguientes

CONDICIONANTES:

- a La Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, deberá entregar a esta Oficina de Representación la Cédula de Operación Anual en el periodo comprendido del 01 de marzo al 30 de junio de cada año, en la que deberá reportar la información relativa al período del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año inmediato anterior, de conformidad con los Artículos 72 y 73 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
- b La Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, será responsable de realizar el transporte de los Residuos Peligrosos que ampara esta Prórroga a la Autorización, empleando sistemas y/o métodos Seguros y deberá tomar en cuenta las características de incompatibilidad de los mismos, de acuerdo a lo establecido en la NOM-054-SEMARNAT-1993, así como cumplir con las disposiciones legales vigentes aplicables para el transporte de Residuos Peligrosos.
- c La Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, deberá presentar en lo sucesivo, el original y copia simple para su cotejo, la póliza de seguro vigente para las unidades mencionadas en el Término II de esta Autorización. Dichos documentos deberán ser presentados ante esta Oficina de Representación antes del inicio de su vigencia y deberán cumplir con lo estipulado en los Artículos 76 y 77 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
- d Cuando la generación, manejo o disposición final de materiales y Residuos Peligrosos, produzca contaminación del suelo, los responsables de dichas operaciones deberán llevar a cabo las acciones necesarias para recuperar y restablecer las condiciones del mismo, con el propósito de que este pueda ser destinado a alguna de las actividades previstas en el Programa de Desarrollo Urbano o de Ordenamiento Ecológico que resulte aplicable para el predio o zona respectiva.
- e La presente Prórroga a la Autorización se otorga a la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, sin perjuicio de las autorizaciones y permisos que deban observarse de otras autoridades competentes, e incluso de esta misma Dependencia.
- f La Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, deberá participar en los Planes de contingencia que instrumenten las autoridades locales, con el fin de controlar la contaminación que se presente por condiciones meteorológicas desfavorables o emisiones extraordinarias no controladas;
- g La Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, deberá cumplir con lo especificado en la información contenida en la solicitud, así como en a los Términos y Condiciones establecidas en la presente Autorización, de lo contrario, será sujeta de las sanciones establecidas en la Ley General del





Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, los Reglamentos que de ellas se derivan, Normas Oficiales Mexicanas y el Código Penal Federal.

- h) La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) será la Autoridad encargada de realizar los actos de inspección y vigilancia, medidas de control, así como la revisión del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente Autorización, e impondrá las medidas de seguridad, correctivas o de urgente aplicación y sanciones que resulten procedentes, de conformidad con el Artículo 154 del Reglamento de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

De igual manera se apercibe a la [REDACTED] en su carácter de Representante Legal de la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, que el Trámite de solicitud registrado con número de Bitácora: 02/FP-1116/05/23, firma bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurrirán quienes declaran falsamente ante una autoridad distinta a la judicial, lo cual puede derivar en la revocación de la Autorización y se impondrán las sanciones que resulten procedentes, de conformidad con los Artículos 247 fracción I y 420 Quáter del Código Penal Federal.

Notifíquese a la Empresa **SERVICIOS AMBIENTALES MEXICANOS, S. A. DE C. V.**, la presente Resolución por alguno de los medios legales previstos en los Artículos 35 y 36 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Sin otro particular, agradezco la atención que le dé al presente y me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DEL DESPACHO EN LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
EN BAJA CALIFORNIA

MTRO. RICARDO JAVIER CÁRDENAS GUTIÉRREZ.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Baja California, previa designación, firma el Mtro. Ricardo Javier Cárdenas Gutiérrez, Subdelegado de Administración e Innovación.

1. De conformidad con el oficio Num. 00103 de fecha 16 de febrero de 2023, suscrito por la Mtra. María Luisa Albores González, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

C.C.P.- MTRO. ROMÁN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.- Titular de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- Ciudad de México

C.C.P.- BIOL. DANIEL ARTURO YÁÑEZ SÁNCHEZ.- Encargado de Despacho de la PROFEPA.- Mexicali, Baja California.

C.C.P.- Archivo.

C.C.P.- Minutario.

RJCG/ARTG/DSN

